

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2012 X LEGISLATURA Núm. 83 Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 79

celebrada el miércoles 19 de diciembre de 2012

Página ORDEN DEL DÍA: Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento: - Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre la sesión extraordinaria del Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 22 y 23 de noviembre y sobre el Consejo Europeo que se celebrará los próximos días 13 y 14 de diciembre en Bruselas. (Número de expediente 210/000045) 54 Interpelaciones urgentes: - Del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Álvarez Sostres), sobre la política general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para controlar el gasto público y prevenir las prácticas irregulares en el manejo de fondos públicos y subvenciones en los entes y fundaciones culturales en las que participa el Estado. (Número de expediente 172/000083) 77 Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las consecuencias de las propuestas y decisiones de la vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, en concreto del Real Decreto-ley 15/2012, en la Corporación RTVE. (Número de expediente 172/000085) 85

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 2

SUMARIO

SUMARIO	
Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.	
_	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	5
	Página
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre la sesión extraordinaria del Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 22 y 23 de noviembre y sobre el Consejo Europeo celebrado los días 13 y 14 de diciembre en Bruselas	5
El señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey) informa a la Cámara de las sesiones del Consej celebradas en Bruselas los pasados días 22 y 23 de noviembre y 13 y 14 de diciembre.	o Europeo
Intervienen los señores Pérez Rubalcaba, del Grupo Parlamentario Socialista; Duran i L Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Lara Moya, del Grupo Parlamenta ICV-EUIA, CHA: La Izquierda Plural; la señora Díez González, del Grupo Parlamentario Progreso y Democracia; los señores Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (E Larreina Valderrama, Bosch i Pascual; la señora Fernández Davila, los señores Iturbe, Baldoví Roda; Álvarez Sostres, Salvador Armendáriz y la señora Barkos Bern Grupo Parlamentario Mixto; y el señor Alonso Aranegui, del Grupo Parlamentario Pop Congreso.	ario de IU, de Unión EAJ-PNV); Quevedo ruezo, del
Interviene de nuevo el señor presidente del Gobierno.	
Intervienen nuevamente los señores Pérez Rubalcaba, Duran i Lleida; Lara Moya; la señora Díez González y el señor Esteban Bravo.	
Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.	
_	Página
Preguntas	54
-	Página
De la diputada doña Ana María Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera el presidente del Gobierno que ha cumplido los compromisos asumidos con Canarias en el debate de investidura? (Número de expediente 180/000355)	54
-	Página
Del diputado don Aitor Esteban Bravo en sustitución de don Josu Iñaki Erkoreka Gervasio, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué posición defiende el Gobierno ante la Unión Europea en relación con el punto 23 del MOU sobre condiciones de política social financiera, cuando	

establece que «en último término» las cajas de ahorro, en su calidad de accionistas de entidades de crédito, verán de «reducir su participación en las mismas hasta un nivel no mayoritario»? (Número de expediente 180/000357)

cve: DSCD-10-PL-83

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 3

_	Página
Del diputado don Alfredo Pérez Rubalcaba, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera el presidente del Gobierno que su política económico-social mejora el bienestar de los españoles? (Número de	
expediente 180/000360)	57
_	Página
De la diputada doña María Soraya Rodríguez Ramos, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia: ¿Qué valoración hace la vicepresidenta de las protestas sociales que se han convocado contra las medidas del Gobierno? (Número de expediente 180/000361)	58
_	Página
Del diputado don José Ignacio Sánchez Amor, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Considera el ministro de Hacienda que los bancos deben quedar exentos de contribuir como el resto al esfuerzo solidario para salir de la crisis? (Número de expediente 180/000363)	59
expediente 160/000363)	55
_	Página
Del diputado don Álvaro Anchuelo Crego, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, que formula al señor ministro de Economía y Competitividad: ¿Por qué el rescate del Banco de Valencia ha superado ampliamente sus anteriores previsiones? (Número de expediente 180/000358)	61
	Página
Del diputado don José Luis Centella Gómez, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, que formula al señor ministro de Economía y Competitividad: ¿Cree el Gobierno que la petición de rescate para que intervenga el Banco Central Europeo facilitará la salida de la recesión económica? (Número de expediente 180/000356)	62
	Página
De la diputada doña Teresa Cunillera Mestres, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Defensa: ¿Ha tomado ya alguna decisión el Gobierno sobre la continuidad de la Academia General Básica de Talarn? (Número de expediente 180/000362)	64
0.podio0 100/00002/	
Pol dinutado don Carlos Compuzano i Caradás en sustituaián de don lesen Antoni	Página
Del diputado don Carles Campuzano i Canadés en sustitución de don Josep Antoni Duran i Lleida, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno no ha puesto en marcha un paquete de medidas para hacer frente a los inaceptables niveles de paro y de exclusión social de los jóvenes para ofrecerles trabajo, tal y como ha recomendado la Comisión Europea? (Número de expediente 180/000359)	65
5p-5 100.00000/	

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 4

_	Página
De la diputada doña Patricia Hernández Gutiérrez en sustitución de doña Esperança Esteve Ortega, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Considera el Gobierno que la principal motivación de los jóvenes españoles que buscan trabajo fuera de España es el impulso aventurero? (Número de expediente 180/000350)	66
aventarero: (Numero de expediente 100/00000)	Página
Del diputado don Felipe Jesús Sicilia Alférez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Qué intenciones tiene la ministra de Empleo respecto de una reducción de los jornales necesarios para que los trabajadores eventuales del campo puedan percibir la prestación por desempleo? (Número de expediente 180/000365)	68
	Página
Del diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: ¿Cómo valora el Gobierno el levantamiento de la suspensión cautelar de la subasta de medicamentos en Andalucía? (Número de expediente 180/000373)	69
	Página
Del diputado don José Martínez Olmos, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: ¿Va a hacer algo para impedir el proceso de privatización de la sanidad pública que se desarrolla en diversas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular? (Número de expediente 180/000369)	70
	Página
De la diputada doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Industria, Energía y Turismo: ¿Qué opina el Gobierno sobre las causas de la evolución reciente del precio de los carburantes en España? (Número de expediente 180/000366)	72
	Página
Del diputado don Sebastián Franquis Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Industria, Energia y Turismo: ¿En qué consiste el Plan de reestructuración de paradores? (Número de expediente 180/000367)	74 Página
Del diputado don Antonio Ramón María Trevín Lombán, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Industria, Energia y Turismo: ¿Por qué se niega el ministro de Industria, Energía y Turismo a convocar oficialmente a los sindicatos mineros para negociar el Plan del carbón 2012-2018? (Número de expediente 180/000368)	75
_	Página
Del diputado don Mario Francisco José Flores Lanuza, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Industria, Energía y Turismo: ¿Cómo va a beneficiar a España la estrategia europea sobre política industrial y de apoyo al sector del automóvil discutida en el reciente Consejo Europeo para la Competitividad? (Número de expediente 180/000370)	76

19 de diciembre de 2012

Formula la interpelación urgente el señor Gordo Pérez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las consecuencias de las propuestas y decisiones de la vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, en concreto del Real Decreto-ley 15/2012, en la Corporación RTVE

Contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero), en nombre del Gobierno.

Replica el señor Gordo Pérez y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Se suspende la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

Núm. 83

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EN BRUSELAS LOS DÍAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE Y SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO LOS DÍAS 13 Y 14 DE DICIEMBRE EN BRUSELAS. (Número de expediente 210/000045).

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 22 y 23 de noviembre y el Consejo Europeo de los días 13 y 14 de diciembre en Bruselas.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, comparezco ante la Cámara para informarles sobre los resultados de los dos últimos consejos europeos celebrados en un intervalo de menos de un mes: El Consejo Europeo extraordinario de 22 y 23 de noviembre y el ordinario de los días 13 y 14 de diciembre.

Por seguir el orden cronológico, comenzaré refiriéndome al Consejo Europeo de noviembre. Como saben, este Consejo extraordinario se dedicó de forma monográfica a la negociación del marco financiero plurianual de la Unión Europea para el periodo 2014-2020. Es esta una discusión muy importante para España dado que tradicionalmente ha sido un país beneficiario neto de los fondos comunitarios. Es decir,

Pág. 5

85

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 6

hasta ahora, por nivel de renta y posición en la Unión, nos correspondía recibir más fondos de los que aportábamos al presupuesto comunitario. Nadie ignora que España ha sabido aprovechar muy bien estos fondos para elevar su nivel de vida y mejorar el bienestar de sus ciudadanos. Así lo reconocen tanto nuestros socios como las instituciones europeas. Pues bien, con estos antecedentes, ¿qué es lo que ha ocurrido en este Consejo? Como ustedes saben y como era previsible, acabó sin acuerdo. Esto no debe sorprendernos; lo habitual es que, debido a su complejidad, un acuerdo sobre esta materia requiera más de una ronda de negociaciones para acomodar los intereses de nada menos que veintiocho países. Así ocurrió en las negociaciones del año 1999 y en las del año 2005. No ocurre, pues, nada que se salga de lo normal y de lo previsible. Ni siquiera urgía el acuerdo, puesto que el nuevo marco presupuestario no se aplicará hasta 2014 y, aunque deberá pasar el trámite del Parlamento Europeo, todavía disponemos de tiempo suficiente para alcanzarlo. Pese a no llegar a un acuerdo, como ya dije en mi comparecencia pública tras el Consejo, terminé moderadamente satisfecho, y ello, como les explicaré, porque creo que España consiguió hacer valer sus argumentos y porque constaté una fuerte voluntad política por parte de nuestros socios de la Unión Europea para llevar a buen fin las negociaciones.

Señorías, la última fase de las negociaciones sobre el próximo marco financiero plurianual lleva ya varios meses de desarrollo en sus aspectos más técnicos y arrancó con la propuesta que la Comisión Europea presentó en junio de 2011. Desde entonces, primero bajo Presidencia polaca de la Unión y después bajo la Presidencia danesa y chipriota, las delegaciones de los veintiocho países han presentado sus posiciones y se han sucedido diversas propuestas. La que estaba sobre la mesa al inicio de este Consejo Europeo fue elaborada por su presidente y debo decirles con toda franqueza que no era buena para los intereses españoles. Es cierto que España ha crecido en renta per cápita sobre el periodo precedente y que se aproxima a la media de la Unión Europea; así, en 1995 la renta per cápita española equivalía al 91 % de la renta media de la Unión y en 2011 se situaba en el 99 % de dicha media. Por este motivo, es lógico que se reduzca la cuantía de fondos comunitarios para nuestro país. Asimismo es natural que aumenten las contribuciones que debemos realizar, como ha sido habitual a medida que nuestro producto interior bruto crecía. Pero no es menos cierto que la crisis nos está afectando a algunos, a España en particular, más que a otros, y es cierto igualmente, como ya concluyó el Consejo Europeo de junio, que el presupuesto comunitario debe ser un instrumento que actúe como catalizador del crecimiento y la creación de empleo en toda la Unión Europea. Esto conviene subrayarlo porque hasta ahora, en mi opinión, no ha sido tenido suficientemente en cuenta en las propuestas formuladas y, desde luego, no lo ha sido en la propuesta que estaba sobre la mesa al inicio del Consejo Europeo de noviembre. Dicha propuesta tampoco satisfacía, por diversas razones, a la mayoría de nuestros socios comunitarios, de modo que todas las delegaciones estaban muy distanciadas entre sí cuando se inició el Consejo.

Como saben, antes de las reuniones a Veintiocho, el presidente del Consejo, señor Van Rompuy, llevó a cabo una ronda de consultas bilaterales con todos los miembros de la Unión, incluida España. La propuesta que nos ofrecía la Presidencia arrojaba un resultado inasumible para nosotros: hacia recaer sobre los países más afectados por la crisis los mayores esfuerzos y recortaba más allá de lo razonable los fondos que recibimos en política de cohesión y en política agrícola común. Unos días antes y poco después de conocerse la propuesta del Consejo, habíamos expresado ya nuestra posición discrepante al presidente de la Comisión, el señor Barroso. Señorías, tres son los aspectos más importantes para España en esta negociación. Primero, la contribución de España debe estar en línea con su nivel de riqueza relativa en la Unión, pero también debe tener en cuenta la incidencia de la crisis, que es mayor en unos países que en otros. Segundo, no podemos aceptar los recortes propuestos en política agrícola común; la agricultura tiene una gran importancia económica y social en España. Además, en este momento la industria agroalimentaria crece vigorosamente y sus exportaciones están contribuyendo en gran medida a lograr que nuestra balanza comercial con la zona euro ofrezca cifras positivas, algo que no había ocurrido desde que nos incorporamos a la Unión Europea. Esta política es también muy importante para Francia, por lo que ambos países hemos realizado una propuesta conjunta a la que ya se ha sumado Irlanda y a la que seguimos intentando añadir a otros países. En tercer lugar, política de cohesión. A pesar de la convergencia en renta de nuestro país con la media de la Unión, existen regiones españolas que deben seguir siendo beneficiarias de estas ayudas. Esto es lo que España defiende. Se trata, por ejemplo, de Ceuta y Melilla; de las regiones ultraperiféricas, que en el caso de España son las islas Canarias; de las regiones menos desarrolladas, como Extremadura; de las llamadas regiones transitorias, como Andalucía, Galicia, Castilla-La Mancha y Murcia y, en fin, de aquellas regiones que estando más desarrolladas no han alcanzado todavía la media europea, como es el caso de Castilla y León y Valencia.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 7

Pues bien, señorías, estas son las ideas que la delegación española ha sostenido durante el Consejo en sus contactos con las instituciones y particularmente con las delegaciones de otros países. En resumen, un doble criterio para definir las aportaciones, la renta per cápita y la distinta incidencia de la crisis económica, un mejor tratamiento en política agraria y hacer constar que existen regiones españolas que deben continuar como beneficiarias de las ayudas europeas. Hemos defendido los intereses de España, como es natural, pero sin olvidar las opiniones de todos los demás y sobre todo los intereses del conjunto de la Unión. Nadie podrá decir que España está en actitud de mirar exclusivamente por su provecho y de espaldas a las necesidades de Europa. Somos un gran país de la Unión, corresponsable de su futuro y muy consciente de que los intereses de la Unión son también los intereses de España. Contemplamos los problemas desde ambas perspectivas, la española y la europea. En los dos días que duró el Consejo me entrevisté con los jefes de Estado y de Gobierno de nuestros principales socios, en concreto con la señora Merkel, con el señor Cameron, con el señor Monti, con el señor Hollande, con el señor Passos Coelho y con el señor Rutte, además de con los mencionados presidentes de la Comisión y del Consejo Europeo, señores Barroso y Van Rompuy. Esta labor se tradujo en avances favorables para los intereses españoles. Da fe de ello que durante el Consejo el señor Van Rompuy nos distribuyó una segunda propuesta que ya era mucho más sensible a la posición de España. No es más que un primer paso, una propuesta de la Presidencia —el resultado final deberá ser acordado por los veintiocho países miembros—, pero refleja que nuestra posición logra alcanzar un eco distinto. En resumen, señorías, por un lado, se produjeron avances, al menos en el escalón de las propuestas más sensibles a los intereses españoles; por otro, la intensa ronda de contactos bilaterales mantenida nos permitió conocer de primera mano las posiciones de nuestros principales socios, percibir que son sensibles a nuestros intereses, construir alianzas y constatar que es posible un acuerdo. Estas son las razones por las que regresé del Consejo de noviembre moderadamente satisfecho. Dicho esto, la negociación sigue abierta y España debe sostener la defensa de su posición hasta alcanzar un acuerdo final, y en eso estamos a través de contactos bilaterales con otros países miembros, con la Comisión y con el Consejo Europeo. Espero que en el primer trimestre del próximo año se alcance un resultado que al mismo tiempo sea satisfactorio para España y contribuya al interés general de la Unión Europea.

Pasemos ahora, señorías, al Consejo Europeo de diciembre, el de la semana pasada. No siempre es fácil que nuestros conciudadanos vean la relación que existe entre los asuntos tratados en estas cumbres y sus preocupaciones más inmediatas y directas, por ejemplo, entre la nueva facultad supervisora que hemos otorgado al Banco Central Europeo y la mayor facilidad que esto puede representar para que un trabajador autónomo o un pequeño empresario puedan obtener un crédito, pero de hecho es así. La garantía que añade al sistema bancario una supervisión de ese tipo redundará en un incremento de la confianza en los bancos y por tanto en una mayor facilidad y mejores condiciones para captar fondos en los mercados financieros internacionales. Y esto elimina un obstáculo para incrementar la liquidez y reducir el precio del dinero, que permitirá volver la financiar a pymes y autónomos, especialmente castigados hoy por la sequía crediticia. De esto es de lo que se trata y de esto es de lo que hemos tratado en esta cumbre, de los instrumentos que permiten transformar la realidad. Quiero destacar, en primer lugar, que esta cumbre cierra un año en el que Europa ha avanzado hacia una mayor integración y en particular hacia la unión bancaria. Durante este año, como digo, y sobre el trasfondo de la crisis económica, la Unión Europea ha prestado atención creciente a las materias que, en nuestra opinión, eran prioritarias y se han dado pasos importantes; algunos de ellos pueden parecernos hoy modestos, y sin duda a este Gobierno le hubiera gustado avanzar más y más rápido, pero no olvidemos que incluso los acuerdos alcanzados ahora parecían imposibles para muchos hace unos pocos meses.

Permítanme que, para mayor claridad, realice un balance sumario de la actividad del Consejo Europeo durante este año 2012. En los consejos de enero y marzo se reconocía la necesidad de redoblar esfuerzos para sacar a Europa de la crisis. No obstante, las medidas acordadas no lograban conformar un bloque coherente de actuación. Aun así, se dieron pasos relevantes. En primer lugar, dejamos listos para su firma dos tratados muy importantes para el futuro de Europa: el Tratado de estabilidad, cooperación y gobernanza —el llamado Pacto Fiscal— y el Tratado constitutivo del Mecanismo europeo de estabilidad. Quiero recordar también que en gran parte las medidas acordadas por el último Consejo Europeo estaban recogidas ya en la carta que doce Estados miembros, entre ellos España, dirigimos al señor Barroso, presidente de la Comisión, indicando la necesidad de orientar la acción de la Unión Europea hacia el estímulo del crecimiento. En las cumbres de enero y marzo dimos, pues, pasos importantes, pero que resultaban insuficientes para este Gobierno. En este punto mi mensaje al Consejo Europeo fue muy claro:

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 8

para iniciar la recuperación resulta esencial facilitar la financiación en términos razonables. Aunque las medidas concretas de inyección de liquidez puestas en marcha por el Banco Central Europeo habían aliviado la tensa situación de los mercados en aquellos momentos, era necesario avanzar en el fortalecimiento del euro. He de decir que los consejos europeos de junio, octubre y diciembre se han hecho eco de esta preocupación y han permitido alcanzar acuerdos concretos en la dirección correcta. Por otro lado, las iniciativas del Banco Central Europeo y los acuerdos alcanzados para solventar los últimos aspectos de la crisis de Grecia han reforzado las decisiones del Consejo Europeo.

Señorías, en esta sucinta panorámica permítanme que me detenga en el Consejo Europeo de junio, cuyos resultados fueron claves para todo este proceso. En primer lugar, en dicha cumbre adoptamos el Pacto por el crecimiento y el empleo que entronca con la necesidad de impulsar la actividad económica. El punto de partida de este pacto es el reconocimiento de la importancia de tres materias fundamentales: consolidación de las finanzas públicas, reformas estructurales para ganar en competitividad e inversión inteligente destinada a promover el crecimiento sostenible. Con el Pacto por el crecimiento y el empleo aspiramos a movilizar recursos equivalentes al 1% del PIB europeo para impulsar el crecimiento. El conjunto de las materias aprobadas entonces se dirigen en el ámbito de la comunidad, bien a profundizar en el mercado interior, bien a impulsar la financiación de la economía. Este es un enfoque del todo coherente con el discurso económico de este Gobierno y lo hemos apoyado de forma decidida. Estoy especialmente satisfecho de la atención que presta ese pacto a facilitar la financiación de las pequeñas y medianas empresas. A ello se dedicarán recursos del Banco Europeo de Inversiones y de los fondos estructurales europeos. Acordamos ampliar el capital desembolsado del Banco Europeo de Inversiones en 10.000 millones de euros antes de finales de año, al objeto de expandir el crédito otorgado por la entidad en 60.000 millones. Ello supone movilizar una capacidad de inversión total de 180.000 millones de euros. En segundo lugar, en junio acordamos fortalecer la arquitectura de la unión económica y monetaria. Es difícil exagerar la relevancia de este acuerdo. Sin duda, se ha abierto un debate que marcará el futuro de la Unión Europea y que significará importantes transformaciones en nuestra manera de concebir Europa durante las próximas décadas.

Señorías, he señalado en esta Cámara en más de una ocasión que la integración europea está incompleta. No es un argumento nuevo, pero conviene no olvidarlo ya que los arquitectos del euro señalaron que sin establecer una verdadera unión económica en sentido amplio, la unión monetaria quedaría expuesta a turbulencias que podrían frustrar los progresos realizados en el proyecto europeo. Por ello, los líderes europeos encargamos al presidente del Consejo Europeo elaborar un programa de trabajo con un calendario preciso para alcanzar una auténtica unión económica y monetaria. Este proyecto debería basarse en una mayor integración en los ámbitos financiero, fiscal, económico y político. Además, los países de la zona euro se comprometieron a poner en marcha medidas de estabilización. Así, se acordó que, una vez se haya establecido un Mecanismo único de supervisión bancaria con la participación del Banco Central Europeo, el Mecanismo europeo de estabilidad podría otorgar préstamos directamente a las entidades bancarias que lo necesitasen sin necesidad de que los recursos se canalicen a través de un Estado. Se trata de un logro muy importante para romper el vínculo de contagio entre la deuda soberana de los países y los bancos. Las dudas sobre la solvencia de algunas entidades han afectado negativamente a la percepción que los mercados tienen de la solidez de algunos Estados y, por tanto, a su capacidad de acceso a los créditos internacionales. Los Estados miembros del euro acordamos utilizar todas las herramientas del cortafuegos europeo de forma flexible y eficiente para garantizar la estabilidad financiera, con el único requisito de respetar las obligaciones derivadas del semestre europeo, del Pacto de estabilidad y crecimiento y del procedimiento de desequilibrios macroeconómicos excesivos. Con ello se abrió la puerta a que el Banco Central Europeo volviera a intervenir en los mercados de deuda soberana, lo que se concretó en septiembre con el anuncio del nuevo programa de compras de deuda denominado OMT, que ha tenido un clarísimo efecto estabilizador en los mercados internacionales. El Consejo de octubre, por su parte, avanzó sobre los acuerdos de junio al incluir a los países que no participan en el euro. Se concretaron algunos puntos del Mecanismo de supervisión y sobre todo se discutió por primera vez un informe completo sobre los pasos necesarios para crear una auténtica unión monetaria. De esta forma, emitimos entonces un mensaje muy necesario de unidad y determinación en el proceso de la integración europea. Además de todo lo anterior, a lo largo del año se han dado pasos muy significativos para estabilizar la difícil situación de Grecia.

Y así llegamos al Consejo de diciembre, donde hemos acordado la supervisión única del sector bancario, algo impensable —como les decía antes— al principio de este año. Esta cumbre tenía dos

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 9

objetivos fundamentales: obtener un resultado tangible y aplicable en supervisión bancaria, y avanzar en la definición de la unión económica y monetaria a través de las uniones bancaria, fiscal, económica y política. El primer objetivo se ha cumplido. El acuerdo sobre supervisión bancaria es una muy buena noticia por varias razones: por su contenido y por el avance que supone en el proceso de integración europea; por la seguridad que aporta a los ciudadanos y a los inversores en nuestro sistema financiero, y porque demuestra que los europeos cumplimos los compromisos que nos marcamos. El elemento clave del acuerdo es que todas las entidades bancarias europeas con más de 30.000 millones de euros de capital dependerán del supervisor único. Para España esto alcanza al 95 % del volumen de activos de la banca española. El resto de las entidades serán supervisadas en cada nación, aunque en todo momento el Banco Central Europeo podrá reclamar la supervisión directa de cualquier entidad por iniciativa propia o a petición de un supervisor competente. Esto es especialmente bueno para nosotros porque tras el importante proceso de evaluación externa de la banca española que se hizo en junio y que reforzó la credibilidad de nuestro sistema financiero, ahora la supervisión europea da un paso más hacia delante. El BCE, el nuevo supervisor, es el banco central más grande del mundo al nivel de la Reserva Federal, y esto representa una sólida garantía para la banca española puesto que nuestro sistema financiero será supervisado con el máximo estándar. Tras el acuerdo, las normas de supervisión son comunes en toda Europa y serán aplicadas por el mismo supervisor en todos los países del euro.

En relación con el procedimiento de decisión, el acuerdo recoge que para los asuntos de más relevancia se aplique el principio de mayoría cualificada. España, como cuarta economía de la zona euro, tiene por tanto un mayor peso en las decisiones. Además, existe un acuerdo con países que no pertenecen a la zona euro para armonizar decisiones. Este acuerdo entrará en vigor en marzo de 2014, transcurrido el tiempo necesario para desarrollar la operativa que se aplicará a la supervisión bancaria. A quien le pueda parecer un plazo excesivo debemos recordarle que el proceso de creación del euro —proyecto de ambición similar— tardó tres años en ponerse en marcha; ahora solo hablamos de algo más de un año. Como ustedes saben, un elemento clave para España es la recapitalización directa de los bancos. Tanto en el ámbito de la supervisión directa como en las conclusiones se abre paso la idea de que la recapitalización directa se hará realidad una vez establecida la supervisión única. De hecho, se han establecido las reglas de supervisión previendo ya esta posibilidad. Algunos creen que los intereses de nuestro sistema financiero han quedado descompensados al excluirse de la supervisión bancaria directa del Banco Central Europeo algunas entidades financieras; es un error. La supervisión del Banco Central Europeo se convierte en una especie de plus de calidad, un certificado de garantías que beneficia a las entidades sometidas a supervisión. Al sistema financiero español, más transparente hoy que nunca, le interesa la seguridad que transmite esa supervisión para acceder a las líneas de financiación de los mercados internacionales. Nosotros hubiéramos preferido una supervisión al cien por cien de los bancos europeos porque eso hubiera significado una supervisión al cien por cien de los nuestros. Más allá de lo que representa un avance en el proceso de integración global europeo, los más interesados en la mayor transparencia y seguridad de los sistemas financieros somos nosotros. Por lo tanto, resumo, avance muy importante para consolidar la imagen de nuestro sistema financiero. Esa es la realidad y quien piense lo contrario, se equivoca.

Respecto del segundo objetivo, la definición de la unión económica y monetaria —uniones bancaria, fiscal, económica y política—, las conclusiones del último Consejo profundizan en las medidas y elementos que deberán estar presentes en el nuevo diseño de la Unión Europea. Avanzar en estas cuatro áreas requiere un marco institucional nuevo, como el presentado en los documentos de los cuatro presidentes, la Comisión y el Parlamento. Son documentos muy ambiciosos; el Gobierno español coincide con sus planteamientos. Señorías, quiero recordar aquí que España ha participado activamente en este debate y ha presentado propuestas concretas para desarrollar la unión bancaria y la unión fiscal. Estas propuestas, acogidas muy favorablemente por las instituciones europeas y por nuestros socios, han sido recogidas en gran medida en los informes de los cuatro presidentes y en los acuerdos del Consejo Europeo. El contenido del informe de los cuatro presidentes introduce elementos absolutamente nuevos y con una gran proyección para el futuro de la Unión. España hará todo lo posible para que los avances en este terreno se produzcan con la mayor velocidad posible. Lo importante es que existe consenso para completar la arquitectura institucional y que los documentos a los que me he referido se tomarán como base para la discusión. Entre los elementos más relevantes de cara al futuro, cabe destacar que las conclusiones del Consejo establecen plazos concretos para el proceso de unidad, tal y como España solicitaba. En repetidas

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 10

ocasiones he defendido la necesidad de establecer en este ámbito un proceso similar al que tuvo Maastricht para acceder a la moneda única. Me felicito porque este enfoque haya calado en el debate europeo.

En primer lugar, la unión bancaria se producirá a lo largo de 2013, permitiendo la ruptura del círculo vicioso entre los mercados bancarios y los de deuda soberana. Esto tiene que ver, por ejemplo, con la recapitalización directa, sobre la que se deberá alcanzar un acuerdo definitivo en el primer semestre de 2013. En relación con el mecanismo único de resolución, cuya creación era otra de las reivindicaciones de España para desarrollar la unión bancaria, la Comisión Europea realizará una propuesta que será discutida durante 2013 y que deberá aprobarse en el actual ciclo parlamentario europeo, antes de mayo de 2014. En segundo lugar, sobre la unión fiscal y económica, en junio de 2013 los presidentes del Consejo y de la Comisión deberán presentar un programa con fechas vinculantes —es del máximo interés del Gobierno español que esto sea así—sobre los siguientes puntos: Coordinación de políticas económicas, dimensión social de la Unión Europea y posibilitar la introducción de convenios para fomentar la competitividad y el crecimiento. Es un apoyo a las reformas estructurales que se ven reforzadas con mecanismos de solidaridad. Es decir, estamos creando el inicio de lo que llaman una capacidad fiscal, un fondo europeo que incentive las reformas estructurales de cualquier tipo: desempleo, investigación y desarrollo, reforma de la competitividad, etcétera; todos los aspectos que nos ayuden a crecer. En este punto apreciarán ustedes similitudes con la propuesta española de establecer un fondo para la zona euro que permita hacer frente a shocks asimétricos e incentive a los Estados para acometer reformas estructurales. En tercer lugar, dentro de la unión política también se han producido avances. En concreto, se buscará más implicación de los parlamentos nacionales y del europeo. España viene discutiendo esta materia con nuestros socios y en las próximas semanas presentará propuestas concretas en este sentido.

Por último, señorías, se ha iniciado el semestre europeo con el informe anual de crecimiento y una orientación de la política económica europea basada en corrección de déficit público, restablecimiento de la financiación a la economía, mejora de la competitividad, lucha contra el desempleo y reforma de la Administración pública. Como ustedes ven, las mismas que lleva a cabo el Gobierno de España. En suma, señorías, Europa toma las decisiones necesarias y avanza en la dirección correcta. En enero únicamente podía hablarse de disciplina fiscal y once meses más tarde, en diciembre, se habla ya de alcanzar una unión bancaria, fiscal y política, y se están dando los primeros pasos para desarrollar una verdadera unión económica y monetaria. Estos pasos serán una herramienta muy útil para superar la actual crisis económica y para evitar que el conjunto de factores que nos llevó hasta ella vuelvan a reproducirse en el futuro.

Concluyo ya, señorías. El Consejo extraordinario de noviembre mejoró la posición inicial de España en una materia tan sensible como los presupuestos comunitarios. Ya sé que es difícil llamar presupuestos de la Unión Europea a unas cantidades que representan poco más del 1% del producto interior bruto de la Unión; pero como se recauda y se reparte durante siete años más de un billón de euros, no es una cuestión menor. Por lo tanto seguiremos trabajando en la defensa de una buena aplicación del llamado marco financiero plurianual de la Unión Europea para el periodo 2014-2020.

Con respecto al último Consejo, viene a mi memoria una frase que pronuncié en esta Cámara hace unos meses parafraseando a Galileo Galilei: Y sin embargo se mueve. La Unión Europea, aunque a veces con un ritmo desesperadamente lento, se mueve. Nos hubiera gustado avanzar tres pasos y hemos avanzado solo uno, pero ha sido un paso adelante y en la dirección correcta. Un paso, un avance en la dirección que España siempre ha defendido. El proyecto europeo vuelve a ganar en credibilidad y confianza y España, en la medida de sus posibilidades, contribuye a ello con todo su impulso.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, comienzo agradeciendo las explicaciones que el presidente del Gobierno ha dado en esta Cámara de los dos últimos Consejos europeos, el dedicado al marco financiero y el dedicado más específicamente a la culminación de la unión económica y monetaria. Empezaré por el primero.

El Gobierno conoce bien nuestras posiciones porque se las hicimos llegar y sabe perfectamente que estamos en desacuerdo con los planteamientos iniciales que el presidente contaba en esta Cámara. Nosotros apoyábamos las propuestas del Parlamento Europeo: un suave crecimiento del marco financiero —presupuestos lo ha llamado el presidente y tiene razón, es mucho más claro—; y si no, de la propuesta

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 11

de la Comisión que como sabe usted era básicamente una congelación en términos reales de dicho presupuesto. La realidad es que se están discutiendo marcos financieros que suponen un recorte sustantivo sobre lo que ahora tenemos. Las razones que se aducen son profundamente equivocadas, es más las utilizaríamos en sentido contrario. Me explico. Se escucha hablar a los países partidarios de reducir el presupuesto comunitario. Se les escucha decir, particularmente al señor Cameron, que si los presupuestos nacionales se recortan, hay que hacer lo mismo con los presupuestos comunitarios. Y yo lo que digo es que es exactamente al contrario: si los presupuestos nacionales se recortan, hay que hacer crecer el presupuesto comunitario para ayudar a países como España, que necesitan que alguien tire de su economía. Es justamente el argumento contrario, es el mismo debate que venimos sosteniendo en esta Cámara sobre crecimiento y austeridad, llevado al marco presupuestario europeo. Una vez más le tengo que decir, señor Rajoy, que estamos perdiendo la batalla, que ya han ganado aquellos que piensan que puesto que ajustamos en los países tenemos que ajustar en la Unión, que es justo lo contrario de lo que le interesa a Europa y muy especialmente a España.

Hay razones españolas, por tanto, de nuestra economía, económicas; pero hay razones políticas también. Europa no es solo una zona económica, Europa es mucho más, un presupuesto comunitario supone por supuesto tirar de la economía europea pero supone también mejorar nuestra competitividad y supone mejorar nuestro espacio social. Luego cuando discutimos de presupuestos comunitarios estamos discutiendo de Europa, y si decimos más presupuesto comunitario, lo que estamos diciendo es más Europa y mejor las cosas para España. Este ha sido nuestro planteamiento que conoce bien el Gobierno porque se lo hemos expresado en distintas reuniones. La estrategia de quienes no quieren aumentar el presupuesto, más allá de los razonamientos que acabo de decir, es bastante sencilla. La estrategia es: vamos a darles algo a los países de la cohesión; vamos a darle algo a los países de la PAC y vamos a bajar el conjunto del presupuesto. Así eso permite que los presidentes de Gobierno luzcan en sus Cámaras, como ha hecho usted aquí esta mañana, que no nos ha ido tan mal porque finalmente lo que España recibe, lo que España recibe directamente vía cohesión, vía fondos agrícolas, pues más o menos va saliendo. Permítame que le diga, señor Rajoy, que este razonamiento tiene truco. No es solo que España pierde —que pierde, casi 15.000 millones porque no ha acabado el debate—, es que pierde dos veces, pierde aquello que nos llega directamente y pierde porque no podemos sacar dinero del conjunto del presupuesto. Eso afecta a la educación, a la innovación —por cierto, hoy los científicos están en la calle, con mucha razón, también contra este presupuesto—, a la cohesión social, a todo lo que hace que España tenga en el presupuesto comunitario un incentivo para crecer. Doble castigo, por tanto, a España porque nuestro cheque —si me permite la expresión que usted mismo utilizó— disminuye y, sobre todo, porque disminuye el conjunto del presupuesto.

He leído los debates que se tuvieron en esta Cámara cuando se aprobó el marco financiero actual en 2005 y me voy a permitir rescatar una frase suya que le dijo al entonces presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero: Pelee usted sin descanso, busque usted el dinero debajo de las piedras. Pues bien, señor Rajoy, aplíquese usted su propio cuento, pelee usted sin descanso y busque el dinero debajo de las piedras. (**Aplausos**). Será bueno para España y será bueno para Europa.

Paso rápidamente al segundo consejo, el que ha tratado sobre la forma de completar la unión económica y monetaria. Se ha dicho aquí en esta tribuna que se ha aprobado el mecanismo único de supervisión y es verdad. Usted lo ha calificado de gran avance, yo sería más modesto, diría avance sin más, por las razones que voy a decir a continuación, pero es evidente que ha supuesto un avance, fundamentalmente por una cosa que ha tocado aquí tangencialmente y es que han enviado un mensaje de estabilidad del euro, fundamental para España y para el conjunto de la zona euro. No me duelen prendas en reconocer que hay un avance, pero es verdad que es un avance tímido, con incógnitas, en todo caso al ritmo que ha impuesto la canciller Merkel, a la que usted se ha referido en varias ocasiones. El mecanismo entrará en vigor en marzo de 2014 y lo hará solo sobre una parte del sistema financiero de la zona euro. Son justamente las dos posiciones que defendió la canciller Merkel, más tarde de lo previsto y más pequeño de lo previsto. Solo lo hará con los grandes bancos, los sistémicos, deja fuera a los pequeños, los alemanes. Para que todo el mundo lo entienda, lo que queda fuera de la supervisión del BCE son las cajas de ahorros alemanas, para decir las cosas como son. (Rumores). Sí. Las razones que se dan son variopintas: es que el Banco Central no puede actuar sobre 6.000 bancos; discutible, por no decir falso. La segunda razón que se da es que las cajas alemanas son muy pequeñas y no tienen riesgos sistémicos; falso, rotundamente falso y desgraciadamente España lo sabe bien. La tercera razón que se dice es que los bancos alemanes se pueden arreglar solos; cierto, ahí tienen toda la razón; cuando uno

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 12

se financia al 1% y el de al lado al 5,5% naturalmente que te puedes arreglar las cosas solo; cierto. En conjunto —usted lo ha reconocido desde esta tribuna— nosotros queríamos y España y otros países querían que esto afectara al conjunto de los bancos de la zona euro. Por tanto, avance, a ritmo lento y tímido, con incógnitas, algunas de las cuales las ha sobrevolado usted desde esta tribuna.

Sobre el marco regulatorio común, es que hace falta un marco regulatorio común que no lo hay, ni tan siquiera para los requisitos de capital ni para las actuaciones normativas ni para los criterios de supervisión, no hay marco único y no parece que lo vaya a haber en bastante tiempo, como no hay un mecanismo de resolución común y, sobre todo, un fondo de resolución común. Esto es clave porque esto sí que va a crear una distorsión que conviene que la tengamos presente. Habla de una directiva o de un reglamento ---es verdad--- para unificar los mecanismos de resolución pero ha dicho usted desde esta tribuna ---y si no lo ha dicho, ya se lo digo yo y usted lo sabe perfectamente— que no va a haber un fondo de resolución común. ¿Esto qué quiere decir? Quiere decir que va a haber un supervisor, que es el Banco Central, que puede actuar sobre un banco y el que actúa es el país correspondiente. Por decirlo para que todo el mundo lo entienda, el Banco Central Europeo puede decidir actuar incluso cerrar un banco español y esa decisión al final la pagan los españoles. Ese es un mecanismo de supervisión o de incentivos perverso. No va a haber un fondo de garantía de depósitos común, no lo va a haber, eso parece que queda descartado. Ese es otro problema, porque mientras no mutualicemos los riesgos de los impagos de los depósitos no habrá una verdadera unión bancaria. En consecuencia, avance, sí, pero lento y tímido. Decía usted, con razón, que para España era importante la fecha de entrada en vigor de la unión bancaria, no solo para dar estabilidad a nuestro sistema financiero, que también, sino porque esa fecha es la que establecía la posibilidad de que el mecanismo de estabilidad actuara sobre nuestra recapitalización bancaria; en otras palabras, es la que nos permitía que esa recapitalización no figurara en nuestra deuda sino que pasara directamente al MEDE y esa fecha se ha retrasado, lo que ciertamente nos ha venido mal como país.

Hay alguna referencia vaporosa a la situación de España; hay una expresión concretamente: activos heredados. —Debo decirle que cuando he visto las palabras, heredado y herencia he dicho: esta es la del señor Rajoy, esta la ha puesto nuestro presidente del Gobierno. (Risas y rumores)—.Activos heredados. Verá —usted lo ha mencionado aquí—, igual que en el último Consejo Europeo... (Una señora diputada: No tienen sentido del humor). Ni en Navidad se ríen ustedes.

Decía que igual que en el anterior Consejo Europeo, después del Consejo salió la señora Merkel y dijo: España no tiene nada que hacer, no va a haber efecto retroactivo. ¿Se acuerda usted? Ahora ha sido el primer ministro finlandés el que nos lo ha recordado y con una expresión, por cierto, bien dura; ha dicho algo así como que antes de que el MEDE entre, primero tendrán que sufrir —palabra literal— los accionistas y los dueños y después tendrán que sufrir los países. Sufrimiento, que es la interpretación psicológica de toda una política económica a la que me referiré al final de esta intervención. Son 40.000 millones. Me gustaría que nos dijera usted qué posibilidades tiene España realmente, a su juicio, de que esos 40.000 millones acaben saliendo de nuestra deuda pública.

No se ha referido más que de pasada a los contratos de competitividad, pero lo hizo usted en la rueda de prensa. Es verdad que esto tiene interés, porque si hacemos una brevísima historia --usted la ha hecho— de lo que ha sido un año, una historia en positivo de lo que ha sido un año de actuaciones europeas, debemos recordar que este Fondo de solidaridad que defendía el presidente Van Rompuy se puso encima de la mesa porque Alemania no quería eurobonos y mutualizar la deuda. Ese fue el pacto: nos olvidamos de los eurobonos y hablamos de un fondo de solidaridad para los países con dificultades. Pero, mire por dónde, cuando el BCE ha estabilizado mínimamente nuestros mercados financieros, entonces la señora Merkel ha dicho: no, no, Fondo de estabilidad o Fondo de solidaridad pero pequeñito, 10.000 o 20.000 millones de euros y, además, entrará tarde, en el 2013 y, además —esto es lo más importante—, bajo contrato. Usted dijo en la rueda de prensa —hoy lo ha repetido aquí— que estos contratos de competitividad o como se llamen finalmente son el embrión de un presupuesto de la zona euro complementario del presupuesto comunitario. Ojalá fuera así, señor Rajoy. No comparto, desgraciadamente, su optimismo; es más, pienso —verán— que suena a lo siguiente: Europa nos pide que hagamos una reforma de nuestro sistema de pensiones y, a cambio, nos da un poco de dinerito. Suena a eso. Es una especie de mini MOU, para que todo el mundo lo entienda; un mini MOU. Si eso es así, no está bien, señor Rajoy, no vamos en la buena dirección; eso no es solidaridad, eso es otra cosa: a cambio de que hagáis lo que yo digo os pongo un poco de dinero encima de la mesa. Eso es bien distinto del sentido de la propuesta de Van Rompuy.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 13

Por lo demás, usted ha pasado, como era evidente, por encima del resto de los temas porque ha habido poco, sobre la unión económica, sobre la unión fiscal, nada de la unión social prácticamente y muy poco de la política, de la democracia en Europa y a esto me voy a referir rápidamente. No se ha hablado, por supuesto, de la armonización fiscal, hay una vaporosa referencia a la democracia, a la que usted también ha hecho referencia —valga la redundancia— en esta tribuna, y de política social, de la unión social que pedíamos los socialdemócratas europeos hay una línea, para ser exactos doce palabras; eso es lo que se dedica en todas las conclusiones del Consejo Europeo a lo social, doce palabras. Desde aquí en esta tribuna —ustedes en parte lo comparten— le trasladé una preocupación que es creciente en mi grupo parlamentario y es la de cómo se completa la unión económica y monetaria. Ya le digo, o hay un espacio social, una unión social o un pilar social, o los socialdemócratas, españoles y europeos, no vamos a estar en ese proceso de cesión de soberanía. Le digo más, o avanzamos en la legitimación democrática, rendición de cuentas o como usted quiera llamarlo, o no vamos a seguir dando pasos.

Hoy estamos discutiendo aquí de la supervisión única, estamos discutiendo aquí de quitarle competencias al gobernador del Banco de España —para ser claros—, que venía a contarnos a esta Cámara cómo hacía las cosas; respondía en esta Cámara de su trabajo. La pregunta es: ¿se han preocupado ustedes de garantizar que el señor Dragui venga a esta Cámara a explicar cómo está supervisando el sistema financiero español? No. Pues de eso es de lo que hay que hablar; de eso es de lo que hay que hablar. Le voy a resumir lo que tenemos encima de la mesa que, como diría usted —es una expresión muy suya—, es un gigantesco lío. Tenemos, por una parte, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, tenemos el semestre europeo, tenemos el Pacto Fiscal, el Six Pack, el Two Pack, ahora tenemos los contratos, un gigantesco lío, que todos sabemos que tiene una dirección común que es construir una Europa común, un espacio común y ceder soberanía. La pregunta es: ¿alguien puede aclarar en esta Cámara aquí cuáles son las competencias exactas de nuestra Comisión de Presupuestos, la de aquí, la que hay en esta Cámara? ¿Cuánto tiempo cree usted, señor Rajoy, que nos va a traer cuenta mantener la Comisión del Pacto de Toledo, cuánto tiempo? De eso es de lo que se trata. Estamos cediendo en cada Consejo soberanía y le digo: no me parece mal, es más, lo apoyo, lo apoyamos como grupo parlamentario para construir esa Europa que todos queremos; pero necesitamos saber a quién se la cedemos, quién va a actuar en nuestro nombre, quién va a nombrar a quien actúa en nuestro nombre, ante quién responde aquel que actúa en nuestro nombre, quién le nombra, quién le cesa; ese es el debate que tenemos que tener también en esta Cámara. (Aplausos). Ese es el debate.

Le digo una vez más: cesión de soberanía sí, pero para todo. Por eso le pedí en el anterior Consejo, en el anterior debate, y se lo pido hoy también, que esto tiene que avanzar simultáneamente. ¿Unión bancaria?, claro. ¿Fiscal?, por supuesto. ¿Presupuestaria?, también; pero también política y social, porque si no, estaremos haciendo algo que mi grupo no va a apoyar, con toda franqueza. (La señora Álvarez-Arenas Cisneros pronuncia palabras que no se perciben). Estamos bien dispuestos a ceder soberanía para avanzar en la Europa social, bien dispuestos a ceder soberanía para que haya un entramado político en donde los representantes de los ciudadanos puedan discutir de estas cosas, aquí, en Bruselas o en los dos sitios, pero le aseguro que dar soberanía para que alguien que no sabemos quién es decida nuestro sistema de pensiones o decida cuál es nuestro mercado laboral, para eso nosotros no estamos dispuestos, señor Rajoy. Todo al mismo tiempo. (Aplausos). Y ya le digo que vamos a presentar una proposición no de ley aquí esta semana, mañana si es posible, para avanzar en la dirección que usted sugería, que sugiere el Consejo, de ver cómo coordinamos los Parlamentos nacionales con el Parlamento Europeo; vamos a hacerla, la han hecho otros Parlamentos y creo que es una vía que podemos explorar, difícil, pero que podemos explorar.

Dos cositas de política nacional hablando de impuestos y de bancos que no me resisto a sacar porque creo que haríamos un debate en falso. La primera, el impuesto de bancos. Ustedes han hecho una cosa en el Senado que no tiene nombre, han puesto un impuesto estatal para quitar la capacidad que tienen las comunidades autónomas de poner impuestos a los bancos y a continuación han puesto ese impuesto estatal tipo cero. En resumen, simplificando, le han quitado ustedes impuestos a los bancos. Claro, el problema es que como hay tres comunidades que ya los tenían, Extremadura, Andalucía y Canarias, ustedes tienen que compensar el dinero que esas comunidades dejan de percibir. En resumen, una vez más con el dinero del conjunto de los españoles vamos a financiar a tres comunidades autónomas por lo que dejan los bancos de ingresar. Más claramente: vamos a pagar el conjunto de los españoles el impuesto que ustedes han quitado a los bancos y eso no puede ser, eso no puede ser (Aplausos). Eso no puede ser; no puede ser. Aparte de que han creado ustedes una loca carrera de comunidades autónomas porque

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 14

han hecho algo que es quitar una competencia constitucionalmente reconocida a las comunidades autónomas vía enmiendas del Senado, señor Montoro; eso no puede ser.

Escucho y leo —usted los escuchará también— con gran interés los discursos que el señor Schulz, el presidente del Parlamento Europeo, les da a ustedes antes de los Consejos Europeos; en este caso ha hecho un buen discurso en el que habla de evasión fiscal, de lucha contra el fraude fiscal, creo que es un discurso interesante que estoy seguro que usted escuchó, por tanto, con interés. Le voy a hablar un poquito de la evasión fiscal; esto que voy a decir es un comentario que seguro que comparte. Deja perplejos a muchísimos europeos que un ciudadano rico de un país se pueda ir al país de al lado, a 3 kilómetros de la frontera, y desde ese país pueda decir a las autoridades financieras del suyo: aquí estoy, aquí no me pillas. ¿Verdad que suena rarísimo? Ya sé que es muy difícil de parar, pero créanme, eso no ayuda. Los ciudadanos europeos lo saben perfectamente y no les gusta nada que en Europa, en los países de la zona euro, haya algunos paraísos fiscales, que haya países que tienen cuentas numeradas, que haya países que no están en Europa, pero con los que tenemos espacios económicos comunes y espacios de seguridad comunes que tienen opacidad fiscal, y por eso el presidente Schulz decía una cosa que yo me atrevo a reiterarla desde esta tribuna, que le pidan ustedes a la Comisión que acelere los convenios internacionales para luchar contra esta —iba a decir bazofia, pero no me parece una expresión adecuada para esta Cámara— injusticia —que me parece suave— contra eso. Por cierto, señor Montoro, ahora que lo tengo aquí, ¿no estará usted pensando firmar el acuerdo Rubik con Suiza?, ¿no estará usted pensando firmarlo? Para que toda la Cámara lo sepa, es un acuerdo según el cual los suizos dan un poco de dinero a España a cambio de que nos olvidemos de las cuentas opacas de los españoles que han evadido capital y que están en Suiza. (Aplausos.—El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero, hace gestos negativos). No, vale, ya está. Fantástico, si me dice usted que no. Es que le hemos preguntado a usted y usted no ha contestado, y es que el ministro de Asuntos Exteriores fue a Suiza y dijo que lo iba a hacer. (La señora Álvarez-Arenas Cisneros pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.—El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: Pero, ¿qué está diciendo?). Por tanto, no es que yo me lo invente, ¿sabe? Es que lo he leído. Ya que usted se pone tan excitado por lo que yo le digo, dénos los datos de la amnistía fiscal. No lo iba a decir, pero dénoslos. (Rumores.—Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Sí!). —Calma, calma, por favor—, porque ¿sabe que le digo? Porque hay quien dice por ahí que al final no era un 10%, que los evasores a los que usted ha amnistiado han acabado pagando un 1 % y un 2 %. Hay despachos de asesores fiscales que cuentan que no se lo creían, que los evasores miraban extasiados a los asesores cuando les decían un 2%. ¿Pero cómo que un 2%? ¡Es un chollo! Eso es lo que quiero saber, lo que quiere la Cámara saber, a lo que los ciudadanos españoles tienen derecho a saber, cuánto han pagado de verdad con esa vergonzante amnistía fiscal. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, le ruego que vaya terminando.

El señor PÉREZ RUBALCABA: Acabo ya, señor presidente.

Me quedo con lo de que ustedes no van a firmar el acuerdo Rubik. Me quedo con eso, me quedo muy tranquilo y seguro que va a ser así.

Termino ya con una reflexión de carácter general. Hace unas semanas, señor Rajoy, la Comisión Europea hizo sus previsiones para 2013 y eran un desastre, un desastre sobre todo para países como Portugal, Grecia, España e Italia. Eran un desastre. ¿Sabe lo más llamativo de aquella presentación? Lo más llamativo es que no hubo autocrítica; el que la presentó, el comisario correspondiente, dijo que todo va mal y la propuesta que tengo es seguir exactamente haciendo lo mismo. Más de lo mismo o peor. Esto es lo que más me llamó la atención. Otra vuelta de tuerca. Está pasando en Portugal, donde la troika les ha pedido otra vuelta de tuerca más, reducción de las indemnizaciones por despido. ¿Sabe qué creo? Que esto es lo peor de este Consejo. Usted ha dicho que ha habido avances tímidos y en esta materia que le voy a decir casi ninguno. En cambio, de política económica prácticamente ninguno, que eso es lo que España necesita. Me temo que hasta las elecciones alemanas no va a haber nada que hacer. Ustedes los conservadores siempre tienen esta cosa de retrasarlo todo hasta las elecciones. Usted lo hizo aquí con los presupuestos y la señora Merkel lo hizo. Por cierto, la primera vez que se tuvo que ayudar a Grecia lo retrasó por unas elecciones regionales y fíjese lo caro que lo hemos pagado. En fin, lo peor es que parece que esto se mantiene, que vamos a tener que seguir con una política fiscal equivocada, que somete a los países a tremendos recortes del déficit que están conduciendo directamente a la recesión. Ya sé que la derecha europea ha querido enterrar a —iba a decir a Merkel ¡Dios mío, qué lapsus freudiano! (Risas)— Keynes, y ha tenido que ser el

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 15

Fondo Monetario el que nos ha venido a recordar que cuando hay mucha deuda, que cuando las familias tienen deuda y las empresas tienen deuda o alguien tira desde el sector público de la economía o la cosa no tira. Nos han tenido que recordar que los ajustes tienen que ser inteligentes, es decir, que no se pueden hacer al mismo tiempo en todos los sitios, que tienen que tener ritmos pausados para que puedan ser adecuadamente coordinadas con las políticas de inversión. El FMI nos acaba de recordar que en países como España, que tenemos una inestabilidad financiera grande y una deuda grande en familias y en empresas, estos recortes durísimos del gasto público van a hacer decrecer extraordinariamente el PIB —ha pasado en Grecia—, lo que va a llevar a que nuestra deuda aumente —aquí está aumentando—, y al final lo que va a pasar es que la confianza en nuestra economía, que es lo que tratamos de ganar, no va a mejorar. Esto está ahí y desgraciadamente esta política fiscal se va a mantener.

Vamos a mantener la política monetaria, que ha sido un error, digámoslo con claridad, una política restrictiva, una política pensando solo en la inflación, cuando teníamos una crisis tremenda en Europa. Un error, lo podemos mirar en perspectiva y lo ha sido, y parece que la vamos a mantener. Si el Banco Central hubiera subido un poco la inflación, eso hubiera permitido que nuestras familias y empresas se desendeudaran, invirtieran y creciéramos, pero no lo ha hecho el Banco Central, como no ha ayudado a los países con problemas, porque no se ha atrevido a actuar de prestamista de último recurso ni a entrar en los mercados secundarios de deuda. Es verdad que ahora estamos estables en 400 de prima de riesgo, y usted sabe que esto es tremendo. Déjeme que le diga: miremos al otro lado del Atlántico. La Reserva Federal acaba de decir que va a mantener los tipos cero hasta que el empleo baje del 6 %. ¿Se da cuenta? Un banco central, como nuestro Banco Central Europeo, que antepone el empleo a la inflación, que antepone el empleo a la lucha contra el déficit sin dejar de hacerlo. Nadie se ha parado a preguntar en Europa por qué Estados Unidos ha crecido en 2010, 2011 y tres trimestres en este año si no es por eso, porque se ha atrevido a poner la política monetaria al servicio del crecimiento y del empleo, sin dejar por eso de luchar contra el déficit. Este es el segundo error.

El señor PRESIDENTE: Señor Pérez Rubalcaba, tiene usted que terminar. (Rumores).

El señor PÉREZ RUBALCABA: Ahora sí que sí. Acabo, señor presidente, pero recuerdo que estamos discutiendo dos consejos europeos, dos, por tanto, deberíamos tener el doble de tiempo. (Rumores.—Un señor diputado: ¿Pero qué se ha demostrado?—La señora Álvarez-Arenas Cisneros pronuncia palabras que no se perciben). Y muy importantes, por cierto. Acabo ya, señor presidente, ahora sí que sí. Usted ha dicho que mantendremos un ritmo lento; un ritmo caribeño, ¿sabe?, un ritmo que es incompatible con nuestra situación económica. Es que vamos muy despacio y la crisis va muy deprisa.

Finalmente, diga usted lo que diga nos hemos olvidado del Plan de crecimiento y empleo de junio. Ya no hay nada, no sabemos qué ha sido de él, no sabemos que hace el BEI, por no hablar de las perspectivas financieras que olvidan el crecimiento. Cuatro errores que continúan. Le diré más, y ahora sí que termino. El problema es que el presupuesto, la política económica española es clónica de la europea. Tenemos ajustes ineficaces e injustos. No tenemos modelo de crecimiento, y repito, ahí tiene usted a los científicos en la calle que están viendo cómo la ciencia se va por el agujero y con ella nuestro futuro. No tenemos modelo de crecimiento y algunas de las reformas que ustedes han puesto en marcha van claramente contra los intereses del conjunto de los ciudadanos, como la reforma laboral. Abarataron el despido en recesión y ha habido más despidos. En el último debate presupuestario le pedí que cambiara la política económica española, y le dije que había que hacer esfuerzos por cambiar la política económica europea, porque son clónicas, una deriva de la otra. Hoy lo voy a volver a hacer. En un debate del Consejo Europeo, aprovechando que usted ha hecho el balance de un año, es pertinente decirle que hay que cambiar la política económica, que busque usted pactos con España, con Portugal, con Italia, con países que están sufriendo como nosotros una política económica equivocada; que busque alianzas con Francia, que lo va a empezar a pasar mal y sobre todo que tiene posiciones en política económica parecidas a las que España necesita. Busque estos acuerdos para cambiar la política económica en Europa y para cambiarla en España. Señor Rajoy, en el último año han sido 700.000 los españoles que han dejado de estar afiliados a la Seguridad Social. Si las previsiones del Gobierno se cumplen, el año que viene habrá 250.000 desempleados más. Si no se cumplen —parece que no va a pasar—, habrá 500.000 desempleados más. Mi pregunta al final de esta intervención es: ¿cuánto sufrimiento más tienen que padecer los españoles para que ustedes, los conservadores, cambien aquí en España y en Europa una política económica nefasta? Cuanto antes lo hagan, señor Rajoy, será mejor para todos.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 16

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Señor presidente, señor presidente del Gobierno, el debate del día de hoy es sobre los dos consejos, tanto el del mes de noviembre —como se ha dicho reiteradamente— como el de este mes de diciembre. Quiero decirle en primer lugar que, a mi juicio, ambos consejos ejemplifican muy bien —una vez más por otra parte— el avance difícil y complejo en la construcción europea. Europa es así, pero creo que en estos momentos el ritmo de la velocidad que requeriría la construcción europea es distinto del que se está aplicando.

El Consejo de 22 y 23 de noviembre, como usted bien sabe y nos recordó, no permitió aprobar el marco plurianual de las cuentas financieras y presupuestarias de la Unión para el periodo 2014-2020, dejando así a Europa sin acuerdo y a la espera de nuevos debates. A juicio parlamentario de Convergència i Unió mejor que no se aprobase en los términos que se presentaba que haberlo hecho, en la medida en que creemos que nos hubiese perjudicado. Después hablaré de ello. El segundo de los consejos, el de 13 y 14 de diciembre, ha dejado avances y estoy completamente de acuerdo con usted. Ha acordado una parte importante, pero solo una parte —lo remarco—, de la hoja de ruta para la realización de la unión económica y monetaria. Después también, señor presidente, voy a hablarle de ello más detalladamente. Quiero, no obstante, decirle que aunque no es que yo vea todo lo decidido mal es evidente que podría haberse hecho más y de forma más rápida. Con todo, también admito que la menor presión del mercado ahora significa más tiempo; otra cosa es que sea tiempo perdido o no. Esto nos lo va a decir el futuro; no se puede hablar en términos de presente. En cualquiera de los casos espero que lo que se ha decidido no suponga, una vez más, pura y simplemente un aplazamiento de lo que ya se decidió antes. De hecho si me permite, señor presidente, visto el resultado global del Consejo Europeo de diciembre, se lo podrían haber ahorrado. Ya sé que hay que hacerlo y celebrarlo, pero la verdad es que los acuerdos importantes de 13 y 14 de diciembre, como usted conoce bien, habían sido ya adoptados por el Ecofin. En este sentido, por tanto, no entiendo el contenido de ese Consejo. Prometemos —vienen a decir ustedes— que habrá más medidas en el futuro. Este es el mensaje. De acuerdo con la supervisión única, de acuerdo con que eso significa un avance, pero me quedo con una frase de la canciller alemana Angela Merkel: La recapitalización directa de la banca es un tema complejo que debemos tomar con mucha calma. Creo que es un mensaje que refleja mucho cuál es el signo de este Consejo del mes de diciembre.

Dicho esto, debo decir que la semana pasada, señor presidente —y un grupo parlamentario europeísta como el de Convergència i Unió no lo puede ignorar—, fue una buena semana para la Unión Europea. Como no siempre puede decirse esto, vale la pena recordarlo. Solo una pequeña mancha, si me permiten, que es la muerte de un compañero socialista, diputado de esta Cámara, Luis María de Puig, que fue presidente de la Unión Europea Occidental y del Consejo de Europa, de sus asambleas parlamentarias y que sin duda fue un insigne europeísta que dejó marca en esta casa, en este Congreso de los Diputados. Pero decía que fue una muy buena semana, empezando por el Premio Nobel de la Paz. Sé que incluso en esta Cámara algunos han pretendido relativizar ese Premio Nobel de la Paz concedido a la Unión Europea. Me parece injusto, señor presidente, y así debo decirlo. Creo que la Unión Europea se lo merecía, creo que lo merecíamos los europeos. Porque puede dar la sensación de que la paz nos parezca natural, pero la historia de Europa nos dice que la paz es extraordinaria, es un hecho extraordinario en nuestra historia y consecuentemente, reitero, es una buena noticia, para celebrar, el que se haya otorgado y haya sido recogido por la Unión Europea, y agradezco su presencia, el Premio Nobel de la Paz. Siguió la semana con la extraordinaria reunión del Ecofín. Creo que fue una buena reunión: llegó a acuerdos a los que no es fácil llegar y menos en el contexto actual, especialmente el que hace referencia a la supervisión bancaria, después hablaré de los matices respecto a este acuerdo, pero de entrada hay que felicitarse, es un acuerdo importante; con cesiones, cierto, lo subrayo, con cesiones, pero importante.

Conclusión, por tanto, a estas primeras reflexiones. Hace unos meses estábamos inmersos con la Unión Europea en una crisis económica y teníamos una moneda que se tambaleaba. En estos momentos continuamos inmersos en la crisis económica, pero tenemos al menos una moneda apuntalada. Esto es algo muy positivo y así lo considera nuestro grupo parlamentario, razón de más para que a partir de ahora la Unión y los Estados que la integran y los grupos parlamentarios de esta Cámara y el Gobierno a la cabeza, todos nos concentremos en la crisis económica que vive Europa y que vive España.

Si hablamos del Consejo Europeo de noviembre, hechas las generales respecto a ambos consejos, creo que la mejor noticia —como antes ya reflejé— es que no hubiera acuerdo, porque de haber existido ese

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 17

acuerdo no habría sido bueno, a nuestro juicio, ni para Europa ni para España, en los términos en los que se planteaba. Con menos presupuesto para el periodo 2014-2020 que para el pasado 2007-2013, manteniendo unos presupuestos centrados casi exclusivamente en cohesión y política agraria comunitaria y poca atención, poquísima atención, a investigación y a las infraestructuras de transporte, es decir, a la competitividad, mejor dejarlo correr. Y por cierto, hablando de infraestructuras de transporte, quiero recordar lo que Europa a través de su Parlamento dejó claro respecto a los ejes, respecto al eje central o respecto al eje mediterráneo. Los presupuestos o el acuerdo marco financiero presupuestario para 2014-2020 deben reflejar, a juicio de este grupo parlamentario, por supuesto, propuestas tradicionales de solidaridad; atención, solidaridad bien entendida, que es aquella que mejora el nivel general mediante transferencias de los que más tienen pero sin restarles competitividad a estos que más tienen. Sin embargo, junto a esas tradicionales necesidades tenemos también necesidad de nuevas políticas, de nuevas perspectivas adaptadas a los nuevos tiempos y dotadas económicamente. No podemos hablar de crecimiento, no podemos hablar simplemente de austeridad, y disminuir un marco financiero que vaya del 2014 al 2020. ¿Necesitamos otra mentalidad, necesitamos, al mismo tiempo, que se esté pensando de qué manera salir de esta crisis? De acuerdo. ¿Hay que pensar en la idea de gastar bien? Completamente de acuerdo. ¿Hay que pensar y aplicar criterios de austeridad? Completamente de acuerdo. ¿Hay que aplicar criterios de crecimiento y favorecer la economía productiva frente a la especulativa? Completamente de acuerdo. Este grupo parlamentario y este portavoz, que tiene el honor de representarlo, han reiterado en mil ocasiones estas bases, pero la Unión Europea debe plantearse, a partir de estos supuestos, unos presupuestos lógicamente de expansión, y eso es lo que defiende este grupo parlamentario. Hagan, señor presidente, en el Consejo Europeo, un marco financiero y presupuestario sensatamente optimista, desde la realidad y con cláusulas de revisión; al fin y al cabo, las cláusulas de revisión forman parte de la tradición y de la historia de la construcción de la Unión Europea en términos económicos. En todo caso además, supongo, que el presidente y el Consejo Europeo son conscientes de que después tiene la palabra el Parlamento Europeo y que el Parlamento Europeo, aunque el principal grupo parlamentario estuviera monolíticamente de acuerdo, que no es para nada fácil, necesitaría del apoyo de otros grupos parlamentarios y, si existiera finalmente un bloqueo del Parlamento Europeo, eso obligaría a trabajar con un presupuesto año a año y provocaría una ingente tarea jurídica al final, muy incierta por cierto, para dotar de base jurídica todos aquellos programas comunitarias que son muchísimos, señor presidente, que son muchísimos, que trabajan sobre la base de programas plurianuales.

Hechas unas reflexiones respecto al Consejo de los días 22 y 23, por tanto del marco financiero presupuestario, entro a hablar del Consejo de los días 13 y 14 de diciembre. Sabe usted, señor presidente, que siempre he dicho públicamente y recordado en esta Cámara en este tipo de debate que nunca puede hablarse en términos generales de ganadores ni de perdedores, que ese es un falso dilema, pero aun reiterando y ratificando esa afirmación y convicción, sí debo decir que creo que le han ido mejor las cosas a Alemania que a los intereses conjuntos de la Unión Europea y a los intereses españoles. No obstante, hablemos de los principales puntos abordados en este Consejo Europeo del 13 y 14 de diciembre.

Respecto del plan de crecimiento no se toman medidas; lo que se dice es que en junio de 2013 el presidente del Consejo, en colaboración con el presidente de la Comisión, presentará propuestas que podrían adoptarse y en cualquiera de los casos presentará una hoja de ruta, pero medidas concretas no las hay. A nivel estatal, no obstante, hay que recordar —y lo hacía recientemente en el debate de presupuestos— que las previsiones de crecimiento para nuestra economía no son positivas. La política presupuestaria, a juicio de nuestro grupo parlamentario, los presupuestos que van a aprobarse definitivamente en el día de mañana, tampoco ayudan. Sigue faltando el crédito para las empresas, la financiación. Le recuerdo una vez más, señor presidente, que este portavoz en nombre del Grupo de Convergència i Unió le ha hecho en cada debate económico y en cada debate europeo unas cuantas propuestas para intentar garantizar una fluidez de crédito a las empresas porque si no hay crédito no hay actividad económica y si no hay actividad económica no hay empleo.

Por otra parte, ya que hablo de empleo, Europa y su Consejo Europeo hablan de planes de empleo juvenil. Usted sabe muy bien cuál es aquí la tasa de empleo juvenil. ¿Qué planes tiene este Gobierno? Después nuestro compañero Carlos Campuzano hará una pregunta a la ministra sobre qué planes tiene este Gobierno. Hablan en Europa de planes de empleo juvenil pero ustedes no tienen ninguno. A propósito de empleo, señor presidente, ¿es cierto que el presidente del Consejo presentó una propuesta para la creación de un fondo con el que cofinanciar el pago de prestaciones por desempleo? Le pregunto si es cierto o no. Si es así, ¿esa propuesta —le pregunto en segundo lugar, señor presidente— era beneficiosa

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 18

para España? Si lo era, ¿por qué ni tan solo se habla de ello en las conclusiones? ¿Quién fue quien lo evitó? ¿Quién fue el que lo rechazó? ¿Fueron los países del norte? Reitero, y se lo suplico, señor presidente, que en el supuesto de ser cierto lo que yo le pongo encima de la mesa, aporte información respecto a esa propuesta del presidente del Consejo.

El Consejo aprobó también una hoja de ruta para la realización de la unión económica y monetaria. Se continúa apostando por las cuentas saneadas, completamente de acuerdo; hay que reducir el déficit público de las administraciones, completamente de acuerdo, pero vuelvo a reiterar lo que ya le indiqué al ministro de Hacienda en el debate presupuestario, ustedes ahorran poco —por no decir nada— en la Administración central. Lo que ustedes ahorran es a base de centrifugar el ahorro a las comunidades autónomas disminuyendo los convenios con las mismas, especialmente en políticas sociales. Además ustedes, aparte de a lo que ha hecho referencia el portavoz socialista anteriormente respecto a los depósitos bancarios —que no sé qué desarrollo va a tener finalmente por parte del Gobierno—, hacen otra cosa, las comunidades autónomas se ven obligadas a reducir el déficit y lo hemos compartido —para eso desde Cataluña tenemos nuestra propia Ley de estabilidad presupuestaria—, ustedes piden a la Unión Europea que se flexibilice la reducción del déficit del Estado español y consiguen algo de ello, pero a la hora de aplicar esa flexibilización no lo hacen equitativamente y se quedan la mejor parte, mientras la peor va para las comunidades autónomas, que se ven obligadas a prestar mayor atención y mayor energía y eficacia en la reducción del déficit. Cuando se hablaba de financiación de las comunidades autónomas ustedes siempre apelaban al principio de la corresponsabilidad fiscal. Recuerdo aquel discurso en que decían: Ustedes, las autonomías, lo que no quieren es comprometerse y lo que no quieren es subir impuestos porque eso no queda bien ante la ciudadanía.

Pues bien, ahora que ustedes, de acuerdo con la Unión Europea, aunque con matices, como le acabo de decir, a la hora de flexibilizar no equitativamente de cara a las comunidades europeas, obligan Europa y España a reducir el déficit de las comunidades autónomas, las comunidades autónomas, le pongo el caso de Cataluña, establece un euro por receta, es decir, establece un principio de corresponsabilidad fiscal y asume el coste político de cobrar al ciudadano una tasa por un servicio determinado, y ustedes, cuando nosotros no estamos obligados a reducir el déficit y cuando nosotros asumimos el principio de corresponsabilidad fiscal, y cuando contradecimos aquella leyenda de que las comunidades autónomas no querían poner impuestos o no querían enfrentarse a la respuesta política del ciudadano, lo que hacen ustedes es llevar esta decisión al Tribunal Constitucional. Sinceramente es algo imposible de comprender por nuestra parte, no tiene explicación alguna y es un despropósito. Me gustaría, señor presidente, que dijera algo al respecto. Si el anterior Gobierno, en términos generales improvisaba en política económica, como dije en más de una ocasión desde esta tribuna, sinceramente ustedes en este ámbito y en otros se equivocan con las suyas.

Volviendo a la hoja de ruta de la unión económica y monetaria, la creación del Mecanismo único de supervisión básica supone el inicio de la primera fase de la unión bancaria. Un éxito, señor presidente. Lo reconozco, le felicito, nos felicitamos y felicitamos al Consejo Europeo. Es fundamental para equilibrar la actual situación en que se encuentra nuestra moneda como consecuencia de que exista una unión monetaria pero no una auténtica unión económica. Sin embargo, no se consiguió que entrara en vigor antes de 2014 y, al no conseguirlo, los préstamos procedentes del MEDE dirigidos al FROB van a computar como déficit, y, se diga lo que se diga, ello debilita nuestra recuperación económica. Algo parecido le sucedió a Irlanda. Por otra parte, las condiciones con las que se ha creado este mecanismo único de revisión son negativas para nuestros intereses, a juicio del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Solo tendrán vigencia para las grandes entidades, para las que tengan más de 30.000 millones de euros en activos o/y para las que representen el 20 % del producto interior bruto de su país. Esto supone que estarán bajo control muy pocas entidades. Hablo en términos generales europeos. Me parece esperpéntico por dos razones que le voy a enumerar. La primera, las entidades con más problemas no han sido precisamente las de mayor volumen de activos. Segundo, esta disposición va a provocar, si me permite la alusión jocosa, un ERE en el Banco de España. Todo nuestro sistema financiero va a ser supervisado por el ámbito europeo. La Dirección General de Inspección del Banco de España solo va a poder supervisar las cajas de ahorros de Pollença y de Ontenyent, el resto no va a ser de su competencia. Junto a estas dos razones, quiero añadirle tres comentarios, señor presidente. El primero, no están garantizadas las condiciones de igualdad entre los Estados miembros sujetos al MUS, que ya saben que en este caso no es una partida de naipes sino simplemente el Mecanismo único de supervisión. ¿Qué pasa con las cajas de ahorros alemanas que ha sido citado antes también? Alemania es muy rígida con

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 19

los demás pero rauda y eficaz a la hora de defender sus intereses, y en particular a la hora de defender sus cajas y bancos regionales. Primera anotación y acotación, al mismo tiempo. Segundo, no se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre la creación del fondo europeo de depósitos, y ustedes y nosotros lo deseábamos. Y, tercero, tampoco hay una fecha ni un compromiso creado para poner en marcha el fondo de intervención de bancos en crisis, como usted y nosotros también reclamábamos.

Diseñado este escenario que se deduce de este Consejo, la situación doméstica continúa en estado de alarma. Usted sabrá si hay que pedir o no rescate y cuándo hay que pedirlo. A juicio de Convergència i Unió, el rescate comporta dos facilidades, no solo una como se acostumbra a decir. La primera, poder satisfacer a los acreedores ante los compromisos de deuda pública contraídos por el Estado. La segunda también sirve para rebajar el coste de la financiación de la economía española, tanto del sector público como del sector privado. El primer punto, es decir, satisfacer los vencimientos de la deuda presenta en estos momentos —hay que reconocerlo— un problema menor, puesto que las diferentes subastas llevadas a cabo por el Tesoro están haciéndose correctamente y recogiendo los recursos previstos, cierto es que con un coste elevado. Por tanto, si se tiene en cuenta esta característica podría aceptarse que el rescate no tiene por qué ser solicitado. Pero si se atiende al segundo aspecto que le he comentado, si se atiende a que también sirve para rebajar el coste de financiación de la economía española tanto del sector público como privado, aquí las cosas ya son distintas. La economía española, señor presidente, es la única economía de la Unión Europea que a fecha de hoy tiene para la deuda de referencia, bono a diez años, una tasa de financiación superior a la que tenía al empezar el año. Concretamente, anteayer 5,43 % frente al 5,09%, es decir, un 6,72% de aumento. Todas las demás economías han rebajado el coste de financiación y cuando digo todas me refiero a que Grecia también, que pasa del 34% al 13%, Portugal que pasa del 14% al 7,1% e Irlanda que pasa del 8,5% al 4,7%. Eso en lo que hace referencia a los países rescatados, pero igualmente para los países no rescatados hasta el momento: Italia del 7,2% al 4,5%; Bulgaria del 5,2% al 3,5%; Bélgica del 4,1% al 2,1%; Francia del 3,2% al 2% y Reino Unido del 2% al 1,8%. Usted sabrá, señor presidente, —y con ello acabo por agotado con creces mi tiempo qué hacer respecto al rescate. Usted tendrá la información y, en cualquier caso, mejores y mayores datos de los que yo tengo, pero más allá de decirle que es de usted de quien depende y sabe mejor cuál es el momento adecuado para pedirlo, sepa que si por nosotros fuese ese rescate debiera pedirse ya.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural tiene la palabra el señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, nos ha informado de las bondades de las sesiones del Consejo Europeo de noviembre y del de la pasada semana mientras que en esta España cada vez hay más gente movilizándose en las calles. Algo no debe encajar. Se movilizan los trabajadores despedidos por la reforma laboral, que ha sido un gran regalo para los empresarios; se movilizan los sindicatos; los sectores de la sanidad, la educación, la discapacidad —quién nos iba a decir que los discapacitados iban a estar manifestándose por las calles de Madrid—; los jueces; la policía; los bomberos y, finalmente, los pensionistas. No parece razonable que el Consejo Europeo vaya por un lado y tantos y tantos ciudadanos vayan por otro. Parece que quien marca el rumbo es Alemania y presumimos que el destino no es de los mejores para nuestro país.

Le agradecemos que comparezca en esta Cámara para dar cuenta de los acuerdos de Bruselas porque, como usted bien sabe, es una obligación. Además, le exigimos solemnemente que, por un mínimo principio de respeto a la democracia, someta a este parlamento cualquier decisión que se toma en la Unión Europea que afecta a los 46 millones de ciudadanos de este país. Los españoles tenemos derecho a conocer y opinar sobre todos aquellos asuntos que nos pueden afectar. Es una cuestión que va ligada directamente a nuestra soberanía, a la soberanía del pueblo español y no a la de Alemania ni de ningún agente especulador nacional o extranjero. Más aún cuando hablamos de decisiones que están asfixiando y sacrificando a la mayoría social de este país. Ustedes, que tanto presumen de patriotismo, tienen una oportunidad de oro para ejercerlo y tener en cuenta a sus compatriotas en la toma de decisiones que nos incumben directamente a todos.

Señor Rajoy, la hoja de ruta que se esta trazando en esta Unión Europea, y que usted transmite y ejecuta en nuestra opinión de una forma negativa, conlleva más recortes y restricciones para España y nos aleja cada día más de una salida de la crisis. Y decimos que de una forma más negativa porque hay

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 20

otra forma de abordar los problemas que no es el ajuste y el recorte, que es la vía de los mayores ingresos en la lucha denodada contra el fraude fiscal y con una reforma fiscal progresiva. Lo hemos dicho muchas veces y ustedes lo saben.

Nos dice usted que quedamos moderadamente satisfechos con la propuesta de presupuesto de la Unión Europea. Para nosotros es una propuesta claramente insuficiente porque incorpora aun más ajustes y reducciones del gasto, algo que no se entiende cuando en la actual Unión Europea han entrado más países con nuevas y mayores necesidades de las que teníamos los que ya formábamos parte de la Unión y cuando algunos de los cuales sufrimos además, usted lo ha dicho, una profunda crisis que dinamita nuestro Estado social. Un club, sí, señor Rajoy, y muy elitista, en el que las normas las dictan los ricos y los poderosos y nos las imponen a los demás. Ahora bien, los mismos que imponen esas normas, como la Alemania de la señora Merkel, son después los primeros en incumplirlas. ¿Qué historia tiene Alemania en relación con el cumplimiento del techo de déficit en el 3% pactado en Maastricht? Aplican la ley del embudo, que es inasumible, lo ancho para Alemania y también para el Reino Unido —que, por cierto, tiene un compromiso con la Unión Europea poco menos que ambiguo— y lo estrecho para los demás países, sobre todo para los que estamos pasando mayores dificultades. Están discutiendo ustedes una reducción de 80.000 millones de euros en el presupuesto de la Unión. Eso tendría como consecuencia una pérdida para España, usted lo sabe, de 20.000 millones de los fondos europeos. ¿Va a aceptar usted finalmente esa propuesta de Van Rompuy para conformarnos con el cheque de 2.750 millones? Si la acepta, sería una victoria pírrica como dijo Pirro, rey de Epiro, otra victoria como esta y nos quedamos solos.

Señor Rajoy, no se puede pretender construir una Europa más cohesionada social, económica y políticamente reduciendo el presupuesto y mucho menos en la situación actual. Usted sabe que el problema de fondo es que la Unión Europea en el sexenio 2000-2006 fijó el techo de gasto en el 1,27% del PIB, en el siguiente sexenio lo rebajó al 1,04% y en este estamos en torno al 1% del PIB, por lo que no es posible que se reduzca el PIB de la Unión Europea y al mismo tiempo se nos diga que se quiere construir más Europa, más social, más vertebrada económica, política y socialmente. No es posible, es que no hay voluntad política de construir esa Europa que tanto se proclama. Nos ha dicho usted que no es fácil que los ciudadanos vean la relación que existe entre el tema de la supervisión del Banco Central Europeo, de los bancos europeos, y nuestros intereses, y ha dicho usted que es una muy buena noticia. Evidentemente, la verdad es nosotros tampoco entendemos muy bien por qué es tan buena noticia y le pedimos que nos lo explique después con nitidez. En primer lugar, quiero preguntarle por qué es mejor que nos supervisen desde fuera, desde el Banco Central Europeo y no desde el Banco de España. ¿Es que acaso los funcionarios y técnicos del Banco de España no conocen mejor el estado en el que se encuentra nuestro sistema bancario a pesar de las dificultades que se han pasado en el periodo reciente por decisiones políticas en el Banco de España pero no por la labor y el trabajo de los funcionarios de dicha entidad? No es entendible, nosotros no lo podemos entender, que la supervisión de un Banco Central Europeo, que carece de mínimos controles democráticos, pueda dar más confianza a los ciudadanos. Sin duda, sí dará más confianza a los bancos, a esos mismos bancos que han cogido dinero del Banco Central Europeo al 1% y han especulado con la deuda soberana de los países y por eso tenemos que pagar este año en los presupuestos de 2013 la cantidad de 38.500 millones de euros en la partida de intereses, que es más que lo que gasta el Estado en el aparato de la Administración General del Estado. (Aplausos).

En segundo lugar, señor Rajoy, la famosa supervisión bancaria deja fuera a las cajas alemanas, que son precisamente las que mayores problemas tienen. Es decir, para que todo el mundo lo pueda entender, lo que han acordado en Bruselas es que unos señores del Banco Central Europeo vengan a mirarnos con lupa a todos mientras dejan a Alemania corriendo una especie de tupido velo sobre el sistema de cajas para que nadie sepa cuáles son los verdaderos problemas que tiene la señora Merkel, centenares de cajas pequeñas, es cierto, pero que en el conjunto tienen un agujero muy superior al de las cajas españolas. Son problemas que están trasladando al resto de países de la periferia europea, entre los que se encuentra España, y que son los causantes de que a los ciudadanos de nuestro país y de otros como Portugal o Grecia se nos estén aplicando políticas de recortes leoninas que están demoliendo el Estado del bienestar por el que tanto hemos luchado los trabajadores y trabajadoras europeos.

No es para estar contentos, señor Rajoy, al contrario. La adopción de un mecanismo único de supervisión en ausencia de otras políticas no comporta ningún elemento nuevo que pueda transmitirnos el más mínimo optimismo. La arquitectura de Europa, que ya lleva decenas de años diseñándose, no nos gusta y no nos gustó en sus inicios. Aquí está el "Diario de Sesiones" y las intervenciones de Julio Anguita

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 21

en esta tribuna para contrastarlo. Creemos en una Europa de los ciudadanos, en la Europa social, solidaria y comprometida con el empleo. No creemos en la actual Europa del *diktat* alemán, en la Europa de los mercados, más preocupada por los beneficios de los banqueros que por el bienestar de sus habitantes. Hay que romper con el yugo alemán de la canciller Merkel, hay que frenarlo porque, si no, nos van a tirar al precipicio.

En estos dos consejos se han adoptado nuevas normas en materia de rescate y resolución de bancos y sobre garantías de depósitos. Han acordado que deben tomarse medidas para que Europa siga siendo una economía social de mercado. Sabe usted, señor Rajoy, que yo niego la segunda parte de este enunciado, como es natural, porque es una paradoja. Si es social, no puede ser de mercado; y viceversa. Sin embargo, sin entrar en esa disquisición, sí quiero recordarle que su Gobierno se ha olvidado por completo de la parte social y de impulsar el empleo, sobre todo juvenil, en España. Nos habla usted de nuevo de los 180.000 millones entre el Banco Europeo de Inversiones y los fondos que han acordado poner en marcha. Pero ¿cuándo se van a concretar? ¿Cuándo vamos a ver que esos fondos se ponen en marcha para que las empresas que están cerrando en España por falta de liquidez, por falta de ayuda, por falta de crédito puedan emprender o reemprender, para que pueda haber una inversión pública del Estado? ¿Cuándo se van a poner en marcha? Esa es la concreción que los ciudadanos españoles esperamos de tantos consejos en la Unión Europea. Mientras tanto, hay que recordar también en esa construcción de la Unión Europea, que países como Estados Unidos mantienen su línea de estímulo económico y aumento de la liquidez para crear empleo. Estados Unidos dando lecciones a la Unión Europea. ¡Quién lo iba a decir! Están ustedes configurando una Unión Europea que no tiene nada que ver con las necesidades de los ciudadanos. Y no es que se tomen medidas para crear puestos de trabajo, es que las medidas que están tomando son precisamente para seguir destruyendo el existente.

Señor Rajoy, los españoles y otros ciudadanos, especialmente de los países del sur, vemos como tras distintos consejos de la Unión Europea los problemas no solo no se resuelven, sino que se agudizan. Porque la verdad está en los hechos y lo cierto es que no se ha producido ningún avance en lo que se refiere a la política fiscal comunitaria. Ninguno. Han renunciado a poner en marcha políticas que fomenten el crecimiento basadas en sectores productivos de la economía. Han renunciado a impulsar la política y la acción del propio Banco Europeo de Inversiones más allá de los datos que hay puestos encima de la mesa, sí, pero que no están concretados y parece que no se concretan nunca. Señor Rajoy, parece que consejo tras consejo vamos hasta la derrota final. Estamos hablando de medidas y de políticas que después tienen su correlato directo en la vida diaria de los españoles y ya llevamos varios años viendo cómo esta crisis, que tiene un origen y unas consecuencias, la estamos pagando precisamente los que no somos responsables de ella. Y eso lo vamos a repetir hasta la saciedad. Porque no es comprensible que cuando tenemos más riqueza que nunca en nuestro país se nos diga que tenemos que volver a vivir como en el siglo pasado, en los peores tiempos del siglo pasado. Esta crisis tiene unas consecuencias que se traducen en cifras de paro absolutamente escandalosas. Ningún país puede permitirse tasas de paro por encima del 25% ni que más de la mitad de sus jóvenes estén sin trabajo mientras la otra mitad está en precario, con un futuro sin más esperanza que la emigración, como el futuro de la década de los sesenta.

Señor Rajoy, estamos perdiendo a toda una generación. Sus políticas están echando del país a los jóvenes más preparados de la historia, un extraordinario capital humano que no podemos permitirnos el lujo de perder, jóvenes que, además de la frustración personal que viven, se les impide contribuir al desarrollo de su país, se les excluye como cotizantes a la Seguridad Social, se lastra su futuro y se desequilibran además las cuentas del sistema de pensiones. Señor Rajoy, no se puede vivir de espaldas a la realidad, porque esa es la dura realidad. Siguen haciendo caso omiso a los millones de españoles que protestamos contra sus medidas y lo hacemos porque están ustedes atacando los derechos más elementales. No puede ser que todo el mundo esté equivocado, todos los miles de ciudadanos que nos manifestamos en las calles y en los centros de trabajo no podemos estar equivocados y menos aún cuando esas protestas vienen de tantos sectores tan diversos como la educación, la justicia o las pensiones. El otro día leía una cosa que es curiosa y aprendí mucho de ella, todos los días se aprende. Las mareas sanitarias que se han movilizado en Madrid decían una frase que era preciosa y además real. Decían: Nos rebajaron el salario, no hicimos huelga; nos aumentaron la jornada laboral, no hicimos huelga; nos quitaron la paga de Navidad, no hicimos huelga; y ahora estamos haciendo huelga porque queremos defender el sistema público universal de la sanidad en nuestro país. (Aplausos). Ese es un dato importantísimo y hay que tenerlo en cuenta. La gente no se moviliza por una cuestión caprichosa.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 22

Sus políticas ya no tienen que ver con la economía, sino más bien en muchos casos, desgraciadamente, con la ideología. Están atacando los sectores más débiles de la sociedad y la mayoría social de este país. Por eso, es lógico que se manifiesten todas esas mareas que defienden los servicios públicos esenciales, esos que son garantes del Estado de bienestar y que se pretenden cargar entre los viernes y los consejos europeos. Y no es creíble, señor Rajoy, la afirmación que ha hecho estos días de que vamos a empezar a salir de la crisis a finales de 2013. ¿En qué se basa? ¿No nos está usted pidiendo un acto de fe religiosa? Hablaba usted antes de Galileo, y lo citaré al final. Usted sabe que no es verdad, que no salimos de la crisis al final de 2013 porque el Plan bianual aprobado por su Gobierno y remitido a la troika supone mayor recesión y mayor destrucción de empleo con el ajuste de 39.000 millones en 2013 y un nuevo ajuste de 50.000 millones, aprobado por la troika, para 2014. Además, las previsiones de la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones están desmintiendo sistemáticamente las propias previsiones del Gobierno y anuncian más recesión y más paro.

Un ministro de su gabinete, concretamente el señor Gallardón, ha dicho: Gobernar a veces es repartir dolor. Es una afirmación, señor Gallardón —se lo digo con el debido respeto—, que nos repugna. Y se lo digo porque los gobiernos no están para repartir dolor, ni la democracia tiene por finalidad elegir a quien nos va a administrar el sufrimiento, eso lo debe dejar usted para los que utilizan cilicios. Los gobiernos están para mejorar la vida de sus conciudadanos, pero a ustedes el concepto de ciudadano empieza a parecer que les suena raro y que prefieren el de súbdito —no sé si será porque estamos en una monarquía—, súbdito en este caso de los mercados. Se han convertido en una élite política o al menos están defendiendo una élite política de este país y no están defendiendo los intereses globales del conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de España.

Mientras tanto, ustedes siguen con su injusta, inútil y equivocada política de intentar contener el déficit a través de la reducción del gasto. Señor Rajoy, hay muchos caminos para cumplir con las normas puestas por Bruselas, pero es verdad que ustedes han decidido coger uno solo: el camino del sacrificio y del dolor para la inmensa mayoría de los españoles. Pero no reparten, no es verdad, ese dolor entre los verdaderos causantes de este desastre. Señor Rajoy, si no le gusta tomar esas medidas —y usted lo ha dicho en varias ocasiones— tiene muchas otras alternativas. Aquí en esta Cámara y en otros foros mi propio grupo se las ha presentado, yo mismo le presenté un paquete con veintidós medidas modestas, si usted quiere, dirigidas a la creación de empleo, sobre los desahucios y para luchar contra el fraude fiscal. Por cierto, un fraude contra el que poco o nada han hecho ustedes, porque, señor Montoro, el fracaso de la amnistía fiscal ha sido palmario y además hay falta de voluntad, que es lo que más nos preocupa, a la hora de luchar contra ese fraude. Se lo dijimos en el debate de los presupuestos para 2013 y no han querido corregirlo en el Senado en el trámite de los presupuestos, han reducido la partida de la Agencia Tributaria y la tasa de reposición de sus trabajadores. Señor Rajoy, explique a los españoles cómo se puede luchar contra el fraude con menos personal y menos recursos. Porque luchar contra el fraude no es que salga el señor Montoro amenazando con que va a hacer pública la lista de defraudadores. ¡Vaya espectáculo! ¿Es que tiene usted, señor Montoro, la lista de los defraudadores de este país? ¿Y qué hace que no la ha puesto ya en conocimiento de la fiscalía para que castigue a esos criminales económicos que detraen dinero (Aplausos), que es de todos, para esconderlo en paraísos fiscales mientras aquí se recorta la comida, la salud y hasta la vida de alguna gente? Entiendo que no le gusten las medidas que venimos proponiendo desde la izquierda, pero no comprendo ni comparto que sigan diciendo que no se puede hacer otra cosa porque sí se puede y, si no se pudiera, tengan al menos la honestidad de preguntárselo a los españoles en un referéndum, a esos que también han elegido a su partido para gobernar, pero que no les han dado impunidad política para incumplir sistemáticamente su programa electoral.

Desde Bruselas, su Gobierno está desguazando el Estado social tal y como lo conocíamos y están dejando un Estado mínimo con una desigualdad máxima. Es un ataque de clase de libro. El rescate del que nos vienen hablando desde hace tiempo es más bien un secuestro. Nos oponemos —se lo digo ya—rotundamente a ese rescate porque presumimos la dureza de las condiciones que llevaría aparejadas; ahí están los ejemplos de Grecia o de Portugal. Ya sabemos el precio que estamos pagando con el dinero de todos por el rescate a la banca, con esas condiciones que se nos aplican desde mayo de 2010 con el anterior Gobierno y con el suyo en el último año. Por eso son inaceptables los rescates, por mucha presión que metan desde determinados medios de comunicación.

Señor Rajoy, señor presidente, concluyo diciendo que estamos llegando a una situación totalmente insostenible. Las políticas que aplican están ahogando y asfixiando literalmente a los españoles. El paro, la precariedad, los desahucios, los impuestos indiscriminados sin diferenciar la renta del que los paga, el

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 23

malestar derivado del ataque a los servicios públicos y a los derechos de los trabajadores son factores que engordan la posibilidad de que un estallido social esté más cerca que nunca. Decía Ernesto Sábato que hay una manera de contribuir a la protección de la humanidad y es no resignarse. Nosotros no nos resignamos y vamos a seguir contribuyendo con nuestras alternativas, nuestras propuestas y nuestras soluciones para salir de esta terrible situación, pero también vamos a estar junto a todos los que protestan contra esta injusticia. No nos vamos a quedar parados.

Comentaba usted que Galileo Galilei decía: Y, sin embargo, se mueve. Decía usted que el Consejo Europeo, sin embargo, se mueve, pero la cuestión no es esa, señor Rajoy, la cuestión es hacia dónde se mueve ese consejo y, en nuestra opinión, se está moviendo hacia un inmenso trasvase de las rentas del trabajo hacia los beneficios del capital que se está produciendo especialmente en los últimos años.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lara.

Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Díez.

La señora DÍEZ GONZÁLEZ: Gracias, presidente.

Señorías, miembros del Gobierno, señor presidente del Gobierno, quiero en primer lugar, en nombre de mi grupo, de Unión Progreso y Democracia, agradecerle sus cumplidas explicaciones de lo ocurrido, de lo acordado y de lo no acordado en los dos consejos a los que ha hecho referencia e incluso en su apreciación respecto de lo que ocurrió en el Consejo de junio. (La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia). Le agradezco todas las explicaciones porque, aunque no aparece nada demasiado nuevo respecto de lo que ya hemos leído en los medios de comunicación, en todo caso es un resumen actuarial importante para saber qué es lo que allí se trató siquiera oficialmente.

Permítame, señor presidente, que retome una de sus primeras expresiones, la referida al Consejo del mes de noviembre en el que se trataban los presupuestos y en el que, según sus propias explicaciones y como ya conocíamos, no se acordó nada, no se avanzó. Usted ha dicho que eso es lo que normalmente ocurre, que en la Unión Europea pasan esas cosas y que para llegar a un acuerdo hay muchos meses, incluso a veces años, de negociaciones, de pasos adelante y de pasos atrás y que la constatación —ha dicho usted— de que ocurrió lo normal, o sea, que no se acordó nada, a usted le deja moderadamente satisfecho. Yo no puedo compartir esa conclusión, señor presidente, porque realmente la política no está para ir por detrás de los acontecimientos y para explicar los acontecimientos resignadamente. Dice: Como esto es así y ya sabemos que es así, por tanto, estamos moderadamente satisfechos porque podía haber ido peor. Yo no creo que la política esté para eso ni los políticos; los políticos, la política está para ir por delante y están para cambiar las cosas y para cambiar los comportamientos, incluso ese comportamiento europeo. Lo primero que le quiero decir es que con esa actitud de resignación es muy difícil que avancemos más de lo que tenemos que avanzar.

Precisamente hablando de avances, presidente, lo que usted defiende, la posición que nuestro Gobierno, presidido por usted, está defendiendo en Europa respecto de una unión fiscal, una unión económica, un banco único, una fiscalidad común, una Europa más política yo sí lo comparto, eso que usted está defendiendo, yo creo que lo que el Gobierno defiende es lo correcto, lo que no comparto es que usted se resigne a que la velocidad sea también la correcta, porque para llegar al objetivo los plazos son también importantes, porque, si te fijas un objetivo y llegas tarde —eso que se suele decir coloquialmente—, has perdido el tren. Se puede tener una voluntad muy especial, muy adecuada, pero si no llegas a tiempo, si demoras tanto la solución de los problemas, al final lo que en un momento dado hubiera sido una solución deja de ser una solución para ese problema que se ha enquistado y que ya tiene otra característica. Por tanto, esa resignación ante que, como siempre ha sido así, aceptemos que va a seguir siendo así, me parece muy peligrosa. El objetivo lo compartimos, la forma en la que nos acercamos al objetivo, en la que usted se acerca al objetivo y cómo lo explica cuando no se cumple no lo compartimos.

Consejo de diciembre. Era un consejo muy importante para España, y yo creo que se ha saldado con una nueva decepción, que yo no puedo aceptar como lo único posible. Ya sé que su Gobierno tiene esa tendencia permanente a decirnos que lo que ocurre es lo único que puede ocurrir y que ya nos gustaría que ocurrieran otras cosas, pero esto es lo único que puede ocurrir. No lo acepto porque, siendo cierto que usted empuja —permítame la expresión coloquial— en la dirección correcta, cuando una vez tras otra no se consiguen los objetivos y no se consiguen los avances que serían buenos para Europa pero que son imprescindibles para España —y me valen también los adjetivos en el sentido contrario, imprescindibles para Europa y, por tanto, también para España—, cuando después de tanto empujar en la misma dirección

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 24

la conclusión siempre es que no se ha conseguido, uno tiene que preguntarse realmente sobre la capacidad que tiene nuestro país para influir, y la conclusión es que tenemos muy poca capacidad. O sea, nos ven más como un problema que como una solución, y hacer autocrítica es elemental, fundamental para resolver los problemas y para encontrar las soluciones, no es una crítica exclusivamente a su Gobierno, es reconocer la realidad. Es muy leve la capacidad que tiene España, levísima; empujamos pero no movemos, por tanto, nuestra capacidad está seriamente cuestionada y está seriamente limitada.

En este Consejo se ha avanzado desde el punto de vista de la supervisión bancaria, pues sí, es un avance, yo lo reconozco, es un avance importante, sí, lo reconozco, pero no es completo, usted mismo lo ha dicho, no afecta a todo el sistema financiero europeo. Nos supervisan a nosotros y usted ha dicho: qué bien que nos supervisan, eso va a permitir que haya más confianza en España, que haya más crédito, como si se fuera a producir de la noche a la mañana. Oiga, ¿usted no se pregunta por qué quien ha gestionado que esto sea así, o sea, que la mayor parte del sistema financiero alemán se quede fuera, ha preferido que se quede fuera? Porque parece ser que nosotros queríamos que nos supervisaran, y nos parece una muy buena noticia, pero todos los socios europeos querían supervisar el sistema financiero español. ¿Será porque no se fían de nuestra supervisión? Porque, si se hubiera acordado supervisar a todos y no se hubiera quedado nadie fuera es porque hubieran llegado a la conclusión todos los europeos de que había que supervisar todo el sistema financiero de toda la Unión; pero no, algunos se han quedado fuera, el 90 % o el 80 % del sistema financiero alemán. A nosotros, sin embargo, nos supervisan y decimos: qué bien, ¿porque preferimos que nos supervisen otros? ¿Porque hemos llegado a la conclusión de que nosotros somos incapaces de disciplinar nuestro propio sistema financiero? Sí, presidente. ¿El Banco de España es incapaz de disciplinar el sistema financiero español? Usted ha dicho que es muy bueno que nos supervisen, que eso dará más confianza, pero ¿por qué hemos llegado a esta situación? Porque para hacer ese repaso tendremos que analizar también por qué hemos llegado a esta situación. Hemos llegado a esta situación de necesitar una supervisión ajena europea del sistema financiero español porque, por lo menos, la parte que estaba representada por las cajas de ahorros ha hecho que quiebre el sistema y en las cajas de ahorros algunos tienen responsabilidad porque no ha actuado la supervisión del Banco de España. Eso ha ocurrido en España. ¿Nos preguntamos por qué ha ocurrido? ¿Alguien asume la responsabilidad de que eso haya ocurrido? No solo ustedes, había otro Gobierno antes, pero en las cajas de ahorros estaban los unos y los otros. Algo ha fallado ahí, algo ha fracasado. No hemos llegado a esta situación sencillamente porque no quedaba otro remedio. Por tanto, me parece que cuando uno analiza por qué ahora nos parece maravilloso que nos supervise el Banco Central Europeo, tendríamos también que hacer autocrítica de por qué hemos llegado a esta situación, aunque no sea más que para que no se repita y para que no sigamos repitiendo —y ahora diré por qué lo de seguir repitiendo— no asumir responsabilidades y no hacer las cosas como se deben hacer.

Decía usted, presidente —y también comparto esto—, que los ciudadanos a veces no son conscientes de que estos temas que se debaten en las cumbres europeas afectan a las preocupaciones que tienen, y tiene usted mucha razón. A veces a los ciudadanos les cuesta comprender hasta qué punto todas esas cuestiones que se han acordado o que no se han acordado en estas últimas cumbres afectan a sus preocupaciones cotidianas. Precisamente por eso le quería plantear algunas preguntas que tienen que ver naturalmente con cuestiones que se resuelven en el ámbito europeo, pero que afectan a la política nacional, mejor dicho, a las preocupaciones de los ciudadanos españoles.

La primera cuestión que le quería plantear —no se me moleste, presidente— tiene que ver con el rescate. Ya sé que usted me negará otra vez que ese asunto haya sido tratado en esta cumbre, siquiera extraoficialmente, pero también antes me negaba, cuando se lo planteaba, que el rescate financiero fuera a afectar a la deuda pública española y después, cuando descubrió que sí nos iba a afectar, nos dijo eso de que 40.000 millones no era nada. Vamos a ponernos en una hipótesis, presidente. Vamos a suponer que ustedes hubieran hablado, siquiera entre pasillos, del rescate. Dígame, presidente, ¿qué es verdad? ¿Lo que usted les dijo hace unos días a los sindicatos españoles, Comisiones Obreras y UGT, que no pedía el rescate porque Alemania se oponía o lo que ha dicho la canciller Merkel hace dos días, que nunca ha hablado con usted de ese asunto porque usted nunca le ha preguntado al respecto? ¿Cuál de las dos cosas es verdad? Porque eso afecta también a la credibilidad y afecta a nuestro país.

Siguiendo con el rescate, usted ha dicho reiteradamente que lo pedirá —lo acaba de decir hace nada— si las condiciones son favorables y si España lo necesita. Si España lo necesita y si las condiciones son favorables. Díganos, presidente, ¿cuáles son, a su juicio, las condiciones favorables? ¿Que no haya condiciones? ¿Que las condiciones no afecten a las pensiones? ¿Que las condiciones no afecten a

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 25

ninguna otra medida? Díganos cuáles son, a su juicio, porque usted tendrá una idea en la cabeza de qué condiciones serían aceptables. ¿Cuáles son las condiciones que, a su juicio, con aceptables?

Sobre el sistema financiero, como le decía antes, efectivamente se han producido algunos avances, aunque no en el ámbito ni en los plazos. ¿Qué es para usted, señor presidente, un banco sistémico? ¿Un banco cuya caída afecta al sistema financiero o afecta al sistema político, al sistema partidario? Para decirlo de otra manera, ¿el Banco de Valencia es un banco sistémico? ¿Lo es con los criterios europeos? ¿Están justificados 5.500 millones en el Banco de Valencia invertidos de todos los españoles? ¿La caída del Banco de Valencia afecta al sistema financiero español o al sistema del Partido Popular? ¿A quién afecta? Los 5.500 millones son más del 25 % del total de los activos.

Otra pregunta, señor presidente. Ayer un portavoz de la Comisión, en concreto Rehn, no quiso pronunciarse sobre la exigencia de nuevas reformas en el sistema de pensiones español. Le quiero hacer una pregunta al respecto, presidente, es una pregunta bien sencilla y un compromiso bien fácil de adquirir porque nos faltan muy pocos días para que finalice el año. ¿Va a aprobar su Gobierno más reformas en el sistema de pensiones antes de fin de año? Quedan muy poquitos días. Si lo hace, ¿va a ir antes al Pacto de Toledo o después, pero sobre todo va a aprobar alguna reforma complementaria sobre la edad de jubilación o alguna otra cuestión antes de fin de año?

Por ir finalizando, hay un discurso que hace usted cuando viene aquí y nos explica qué ha hecho en Bruselas, que desde luego en Unión Progreso y Democracia compartimos, y que tiene que ver con la defensa de la fiscalidad común. En otras ocasiones ya le he mostrado mi preocupación a usted y a sus ministros, en particular al señor Montoro, porque hagamos en Europa un discurso defendiendo una fiscalidad común y estemos dispuestos a que en España haya varios sistemas fiscales distintos, los que ya existen y alguno nuevo que se ve en el horizonte. Me sorprendió una entrevista que he leído del ministro de Exteriores en un medio de comunicación español — Las provincias es el periódico— hace unos días, en la que hablaba de la necesidad de un nuevo sistema financiero para las comunidades autónomas y además explicaba que un eje fundamental de esa nueva financiación autonómica sería que tenía que conllevar una mayor libertad fiscal para las comunidades autónomas, y son expresiones entrecomilladas de esa entrevista. Le pregunto, presidente, ¿comparte usted esa reflexión? ¿Es posible seguir defendiendo una fiscalidad común en Europa y diversos sistemas financieros y fiscales en España? Se lo pregunto porque es una preocupación para nosotros —debiera serlo, y desde luego para este grupo lo es—, pero supongo que es una preocupación también para Europa, porque esto también lo leen en Europa, como muy bien sabe el ministro de Exteriores. Estas cosas les preocupan, les preocupa España en su conjunto y España somos todos, el Gobierno de España y las comunidades autónomas. Le pregunto cómo encaja usted esto.

Hay otra cuestión que aparece siempre, el déficit. Su Gobierno nos explica permanentemente que todo lo que hacen es para cumplir el objetivo del déficit y que todos los sacrificios están bien hechos si con ello se cumple el objetivo del déficit. Y además nos explica siempre que no se puede gastar por encima de nuestras posibilidades, aunque usted suele decir que no se puede gastar más de lo que se tiene. Dígame una cosa, presidente. ¿Qué piensan nuestros socios europeos de que una comunidad autónoma que representa el 18 ó 19% de nuestro producto interior bruto —me refiero a Cataluña, naturalmente haya expresado públicamente que no cumplirá el objetivo del déficit y además haya expresado públicamente que no respetará las leyes, ni las leyes ni las sentencias de los tribunales ni la Constitución? Esto no es política nacional, esto es política nacional y europea. Esta proclamación la hace una comunidad autónoma española ante el silencio, ante la respuesta del Gobierno de la nación, del presidente ayer mismo diciendo: colaboraremos con ese Gobierno, un Gobierno que acaba de decir que no cumplirá el objetivo del déficit, ni las sentencias de los tribunales, ni respetará la Constitución y que hará un referéndum en la calle a todos los ciudadanos, ilegal, porque lo está expresando como tal. ¿Le preguntan sobre esto o tampoco le preguntan? ¿No les importa a los europeos, les parece política nacional, no les parece que afecte ni a la confianza del país, ni a la estabilidad ni a nada, o por el contrario le preguntan y usted les tranquiliza? Si le preguntan y usted les tranquiliza, le diría: presidente, tranquilícenos a nosotros también. Le pediría al presidente que todas estas cuestiones que le he formulado sobre temas que preocupan a los ciudadanos españoles y tienen clave europea fueran respondidas en su turno de réplica.

Muchas gracias, presidente. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Díez. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 26

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, a la salida de la reunión del Consejo Europeo se le vio muy optimista. Recuerdo unas declaraciones suyas en las que señalaba que en un año, desde que estaba usted, se habían dado cambios extraordinarios en la posición común. Así —dijo— ahora se había puesto ya en marcha el proceso de la unión bancaria y comenzado a hablarse de crecimiento por primera vez en este último año. No será mi grupo, desde luego, quien le niegue la existencia de tímidos avances en la buena dirección, pero, en nuestra opinión, de ahí a echar las campanas al vuelo todavía hay un largo trecho. Desde luego no compartimos el paralelismo que ha hecho esta mañana con el tiempo empleado en el proceso de creación del euro para poner en valor lo avanzado este año sobre la unión bancaria. Ni esta última ha culminado ni los requisitos necesarios para ambas admiten parangón. Es cierto que se cumple el mandato de la reunión del Consejo Europeo de octubre, cuya sustancia —recordará— vinimos a calificar de *in itinere*. De lo mismo que se congratuló en este hemiciclo hace unos meses se vuelve a congratular ahora. No hay novedades más allá de lo previsto, no hay ningún otro elemento nuevo sobre la mesa.

Hace un año el presidente francés, el señor Hollande, hablaba de la necesidad de dar un impulso al presupuesto desde el BEI, utilizando su potencial y capacidad de endeudamiento para impulsar las infraestructuras necesarias, avivar la economía y estimar el crecimiento. Recuerdo que nuestro portavoz, el señor Erkoreka, le recomendaba que se acercara al paraguas de Hollande en la futura pugna política en las instituciones europeas. De eso, hoy, desgraciadamente ya no se habla. Sí, es cierto, el documento salido de la reunión de diciembre menciona en sus primeros párrafos la necesidad de implementar políticas que estimulen la economía. Pero, ¿cómo podría ser de otra forma? ¿Quién osaría no hablar de crecimiento y empleo en la situación actual de profunda crisis en la que nos encontramos? Esto, retóricamente, siempre se hace. Pero es que el mismo documento olvida inmediatamente explicitar cuáles van a ser esas políticas. De hecho lo que hace es hablar a continuación de políticas de estabilidad, elemento en gran parte contradictorio con el anterior. En ese sentido, no deja de ser un canto a las intenciones y a los deseos. O sea, en la práctica gana el palo a la zanahoria o, dicho de otra manera, gana Merkel y pierde Hollande.

Por otra parte, ya se hablaba hace mucho tiempo del mecanismo supervisión. Se nos dice ahora que se ha acordado establecer un mecanismo único de supervisión, conocido por sus siglas como MUS. Pero si a usted, que seguro que alguna vez ha jugado a los naipes, le preguntamos: ¿hay MUS, señor presidente?, tendrá que contestarnos que no hay MUS. El Estado español tendrá que jugar con las cartas que tiene en la mano porque el descarte va a servirles a otros. A nosotros, hoy por hoy, ya no. Viene con retraso; retraso con respecto a la banca española puesto que, desgraciadamente, el rescate de esa banca en nuestro caso ya se ha realizado capitalizando a los bancos a través del FROB —dinero del Estado— y del MEDE —el denominado rescate europeo—, utilizando de garante al Estado y, en consecuencia, siendo el bolsillo de todos los ciudadanos una vez más quien asume los riesgos de una posible falta de devolución de esos fondos. En nuestra opinión, falta de devolución más que probable. Pero es que ahora ese mecanismo único de supervisión —MUS— aunque se haya dado a entender como algo ya en marcha no entrará en vigor, se dice, hasta marzo de 2014 como pronto, como fecha más cercana. Y ello porque todavía ha de acordarse por el Parlamento Europeo la legislación pertinente durante 2013 y ni siquiera se han dignado a adelantarlo en su decisión a 1 de enero de 2014 como les proponía el presidente Van Rompuy. Mucha expectativa, un pasito, pero un pasito muy pequeño. ¿Importante en la defensa de la moneda única? Sí, pero pequeño porque además está tutelado y limitado por los intereses de Alemania. El mecanismo dependiente del BCE solo supervisará las entidades con activos superiores a 30.000 millones, tal y como usted ha señalado —200 firmas de las 6.000 que operan en territorio europeo—, también los que hayan recibido fondos europeos y, en todo caso, las dos firmas más grandes en cada país. Ello significa que de los 300 bancos privados y 423 cajas regionales alemanas solo el 4% pasará a ser fiscalizado por el nuevo supervisor, entidades alemanas que desde el comienzo de la crisis han recibido 252.000 millones en forma de préstamos o garantías por parte de la Administración alemana. Esas cajas albergan el 42% de los depósitos y representan un porcentaje similar en créditos a las empresas, por lo que todo unido, préstamos más no supervisión europea, arroja una duda razonable sobre la salud de sus finanzas y, digámoslo también claramente, una discriminación en términos de comparación entre el Estado alemán y el Estado español. Y todo ello entonces contrasta, es evidente, y en este caso quizás afortunadamente, con la situación a futuro de las entidades financieras españolas —digo a futuro, no diré hasta ahora—, que serán supervisadas en un 95% por el Mecanismo único de supervisión. Tenemos una paradoja para el Banco de España: ni emite moneda, ni supervisará la inmensa

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 27

mayoría de las entidades financieras; un reflejo de los pasos que hay que ir dando para ir construyendo Europa. Pero además el Mecanismo de supervisión no es suficiente para asegurar la plena existencia de una unión bancaria europea; o sea, la liebre aún no está en el zurrón, y si estará o no para 2014 tampoco es algo que se pueda garantizar. Para que sea efectivo el mecanismo el Fondo de resolución bancaria debe contener un volumen de recursos suficiente para dejar fuera de duda que la liquidación de un banco con problemas se costee únicamente por el sector. Y el tercer pilar, señor presidente, el Fondo de garantía de depósitos, también parece que nos decepcionará, ya que no será finalmente una hucha común de todos los países del euro, como se pretendía que fuera, y no lo va a ser porque Alemania, quién si no, solo acepta que se armonicen los fondos de garantía de cada país para evitar que haya fuga de clientes de un país a otro, pero sin convertirlos en un instrumento único para toda Europa. Decepcionante.

¿Y qué decir del otro gran tema que el propio Van Rompuy quiso poner sobre la mesa, el presupuesto de la Unión? Sin perspectiva a corto plazo, con lo cual los avances que todos esperábamos en materia presupuestaria para llevar a cabo las políticas de estabilidad y crecimiento a nivel europeo se ven así de nuevo frustrados. Hemos de ser conscientes de que una Europa que no se vaya desarrollando a nivel fiscal o presupuestario, al final se va a convertir en una Europa que no va atender en primer lugar a las necesidades actuales de la crisis en los países más afectados, ni sentará las bases para evitar en un futuro crisis de similares características. La pata fiscal presupuestaria ha de acompañar necesariamente a la política monetaria para salir de la crisis.

Visto el panorama que nos ha dejado este año, ¿qué podemos esperar en 2013 desde Europa? ¿Estímulos a la economía? No, no parece; más bien única y exclusivamente esfuerzos para garantizar el déficit público y medidas para que no se afloje la adopción de reformas legislativas que están haciendo menoscabo y mella en el día a día de las personas. Presidente, usted ha manifestado recientemente que 2013 acabará mejor que como comience, pero mientras esperamos que el sol salga por el horizonte de ese diciembre de 2013, podríamos ir pensando en la manera de mejorar la situación de miles y miles de conciudadanos a los que dicho horizonte les parece, como en la película, algo demasiado lejano, porque hay otro asunto que inevitablemente está muy relacionado con lo que estamos hablando y que necesariamente ha de salir en este debate, ya ha salido por parte de algún otro portavoz, me refiero naturalmente a la necesidad, en su caso, de solicitar un rescate para el Estado. Señor presidente, a pesar de la importancia de esta cuestión y de estar en labios de numerosos representantes políticos durante meses y meses, el del rescate ha sido un debate hurtado a esta Cámara. Aún hay tiempo para hacerlo, nuestro grupo piensa que de hecho ya debería haberse producido. En junio de este año se comentó la posibilidad de rescate a través del MEDE y del BCE, aquello fue como la canción de La Parrala: que sí, que sí, que sí; que no, que no, que no. Y usted decide dejar pasar el tiempo, confiar en que el mercado mejore simplemente porque las instituciones europeas han manifestado ya estar dispuestas a proceder, si se lo pidieran, al rescate español; simple, lisa y llanamente, deja pasar el tiempo a fin de pausar los ánimos. Dicho de otro modo, esperar porque el tiempo lo cura todo, al parecer también la excitación de los mercados sobre la prima de riesgo. Y la cuestión que en aquellos momentos surge, se plantea, continúa estando vigente en estos momentos también. ¿Qué le puede exigir Europa a España, a usted, a su Gobierno, más allá de las medidas que ya han sido tomadas para, en su caso, autorizar el rescate? ¿Cuál es la medida que le quieren imponer que le lleva a no solicitarlo? Porque, señor presidente, si no hay tal medida, como parece dar a entender su silencio, su posición no se entiende. Si antes de abordar los presupuestos el Gobierno hubiera solicitado el rescate, la prima de riesgo, tal y como auguraban todos los especialistas, habría bajado espectacularmente, pero aunque —dejémoslo en menos— aunque solo hubiera bajado de forma moderada, pongamos que de un tipo de 450 puntos —tal y como se encuentra ahora— hubiera bajado a 250 puntos liberando así 200 puntos básicos —2,5 de interés—, teniendo que refinanciar, como lo ha tenido que hacer el Gobierno, 220.000 millones de euros, ello habría supuesto un ahorro de 4.400 millones de euros; 4.400 millones de euros que, señor presidente, utilizándolos en cumplimiento de la ley en cuanto a la actualización sobre el IPC de todas las pensiones, habrían aliviado la situación de los pensionistas y usted hubiera podido cumplir su palabra. O los podría haber utilizado en controlar el déficit, o si lo hubiera preferido en no recortar tanto esas inversiones que tan necesarias y fundamentales son para el relanzamiento de la economía. En nuestra opinión hemos perdido ahora una oportunidad, pero el año que viene, en 2013, volveremos a estar en las mismas ya que habrá que refinanciar de nuevo la deuda. En consecuencia, la pregunta es obligada; insisto: ¿qué nos oculta? ¿Qué pide Europa a cambio de ese rescate? ¿Unas pensiones aún más bajas, más años de cotización, un retraso en la edad de jubilación? Díganoslo, discutámoslo, abramos el debate en el Parlamento. En ese

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 28

caso, si las condiciones son inaceptables tendrá el respaldo de la Cámara para no solicitarlo o quizá consideremos entre todos que sí merece la pena, pero si no aclara la situación, si no trae el debate a esta Cámara, señor presidente, su postura actual resultará incomprensible.

En definitiva, lo que desde el Grupo Vasco le queremos plantear es que el debate fundamental tiene que tratar sobre cuáles deben ser las políticas económicas para salir de la crisis. En nuestra opinión, se debe actuar tanto desde Europa con los instrumentos actuales y los que se hayan de crear como también desde el marco del propio Estado español. De Europa nos preocupa no solo la lentitud con la que se adoptan algunas medidas largamente anunciadas, sino aquellas otras que son necesarias y no se vislumbran en el horizonte. Estoy pensando en el reforzamiento de la política fiscal y presupuestaria en el ámbito europeo. Por otro lado —y voy concluyendo—, en el estricto marco del Estado estamos observando que las reformas —laboral, financiera, etcétera—, el control estricto del déficit con lo que supone de restricción presupuestaria y la elevada prima de riesgo por no solicitar el rescate tampoco ayudan a superar la situación. En nuestro grupo creemos que es preciso reforzar la apuesta por más Europa, completando en su totalidad más allá del MUS —el Mecanismo único de supervisión—, de una vez por todas, los instrumentos que aseguren de verdad la unión bancaria y avanzando en la pata fiscal, y creemos que solicitar el rescate aliviaría la tensión y permitiría hacer más digeribles los resultados de las reformas que su Gobierno está haciendo con costes económicos y sociales considerables.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Esteban. Iniciamos las intervenciones del Grupo Mixto. En primer lugar, señor Larreina.

El señor LARREINA VALDERRAMA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señorías, señores ministros, a la hora de plantear el debate usted se ha centrado en las dos cumbres que ha habido. En la primera cumbre hay un elemento que a nuestro grupo le preocupa y es que al final todas las públicas presupuestarias que están detrás de esa concepción no tienen el enfoque que deberían. Pensamos que deberían ser contracíclicas y que precisamente tendrían que fomentar la inversión pública e implementar el crecimiento, cosa que de momento está solo en palabras en todos los documentos que aparecen de las cumbres europeas pero que no acaban de concretarse después en políticas presupuestarias.

Otro elemento que nos preocupa es que toda esa cumbre está centrada en términos cuantitativos en vez de profundizar en las políticas sociales, en las políticas centradas en el crecimiento. Lo importante, al menos para nosotros, es para qué van a ser esos fondos, mientras hemos visto que el debate se está concretando en cuánto se reparte en cada estado, cuánto se reparte dentro de esa cumbre europea. Por ejemplo, usted se ha referido a la PAC. Nosotros también cuestionamos la PAC desde un punto de vista importante. ¿La PAC va a seguir centrada en los intereses de las grandes corporaciones agroalimentarias o va estar centrada en los intereses de los pequeños productores, en los intereses de la economía real en el sector agroalimentario? Vemos que las líneas van por una dirección totalmente equivocada.

También vemos que en la primera cumbre, como en la segunda, a la que voy a pasar a continuación, la política social vuelve a estar ausente. Es decir, la unión social en la Unión Europea no está en la agenda de las cumbres europeas. Eso para nosotros es preocupante porque estamos construyendo un engendro, estamos construyendo un monstruo que da la espalda a sus propios ciudadanos y creo que ese es un elemento preocupante. (El señor presidente ocupa la Presidencia).

Centrándonos en la segunda cumbre, que creo que es la sustancial y la más importante, voy a fijarme precisamente en lo que usted no ha dicho, porque hay un elemento que me ha preocupado y es que el 35% del documento de conclusiones está dedicado a la política común de seguridad y defensa. Al empleo juvenil lo que dedican en ese documento no llega al 3%, y usted tampoco ha hablado del empleo juvenil cuando es un elemento importante, sobre todo cuando en el Estado español la tasa de desempleo juvenil es de más del 50%. Pues su presencia es mínima en el documento de conclusiones de la Unión Europea y en su discurso ha estado ausente. Y solo ha habido una línea dedicada a la política social. Ese es un elemento importante porque detrás de ese planteamiento hay un planteamiento político que a nosotros nos preocupa: el planteamiento de una política común destinada a los sectores financieros, a los sectores especulativos y que no está centrada en lo que se dirige a la ciudadanía. Es decir, hay una ausencia total de planes de apoyo a la financiación de cooperativas, pymes, autónomos y familias. Simplemente recuperan algunas líneas, pero no hay compromisos, no hay dedicación, incluso no hay presencia física en ese documento de conclusiones. El grueso de las medidas está centrado en dar

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 29

respuesta a las preocupaciones de la señora Merkel, que no son otras que los intereses de la banca alemana. Este también es uno de los elementos de preocupación, que contrasta con esa filosofía que desde su punto de vista debían tener las cumbres europeas y la política de construcción europea, una construcción europea social, centrada en los ciudadanos y no centrada en los intereses especulativos. Una parte importante está fuera de la supervisión, y usted ya lo ha señalado. Es un elemento importante. No hay compromiso con la solidaridad. No hay Fondo de garantía de depósitos europeo en el que la banca asuma el riesgo de las pérdidas, no solo el goce de los beneficios que han tenido hasta ahora. Ese es otro elemento importante. No se ha abordado tampoco la cuestión fundamental para dar respuesta a la actual crisis y evitar que se pueda repetir en el futuro. La respuesta fundamental debe ser convertir al Banco Central Europeo en un auténtico banco central con potestades en materia de política monetaria y eso tampoco está presente en el día a día de los debates. Se habla de la recapitalización directa y se sigue impulsando la conversión de la deuda privada bancaria en deuda pública, mientras que no se hace recaer sobre la banca la obligación de justicia social, de solidaridad, de contribuir al bien común. No hay ningún movimiento en materia de imposición fiscal efectiva. Además, hay una ausencia de compromisos en política social. La cohesión social solo es un titular. Solo el 12% del documento está centrado en el crecimiento. Como decía antes, sobre el empleo juvenil, el tema de la garantía juvenil que se dice que debe estar en marcha en el primer trimestre del año 2013, no ha habido ni una sola palabra por su parte y creo que es un elemento importante cuando la tasa de paro en los jóvenes es del 50%.

Finalmente, la unión política. Tampoco se aborda el déficit democrático. Creo que hay que empezar a impulsar un cambio en la pseudo constitución europea que vaya más a centrarla en esa necesidad de vinculación a la voluntad de la ciudadanía. Tampoco se ha hablado de algo que es importante y que usted debería haberlo planteado con una visión más amplia de la que tiene, que es la ampliación interna de la Unión Europea. ¿Qué se va a hacer para que esas partes de la Unión Europea que somos Europa y que queremos estar en Europa pero de otra forma tengamos también un cauce para expresar esa inquietud y para construir una Europa unida de verdad? En Euskal Herria queremos construir Europa de otra manera, una Europa de los pueblos, sin fronteras. Como decía don Manuel de Irujo —miembro de esta Cámara y ministro del Gobierno de la República—, no queremos poner fronteras en el Ebro, queremos quitar las fronteras del Bidasoa, que nos divide como pueblo. Queremos hacer una Europa social, una Europa solidaria hacia dentro y hacia fuera, una Europa de los ciudadanos y las ciudadanas, en vez de una Europa de las grandes corporaciones económicas y financieras. Queremos la soberanía para Euskal Herria precisamente para esto, porque ahora mismo la actual concepción de Europa no da respuesta a los intereses de los ciudadanos y el Estado español tampoco nos sirve para avanzar en esa Europa social, solidaria y unida que decía antes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Larreina. Señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, en cuanto a los consejos de Europa precedentes y lo que nos ha explicado anteriormente tengo pocos comentarios, los de siempre. Por un lado, la sensación de que se le lleva la corriente y dice que está nadando y, por otro lado, su adhesión —que nuestra formación comparte— a los ideales de más unión, más Europa, más democracia y más unión económica.

Tengo, eso sí, algunas peticiones que dirigirle de forma clara de cara al futuro y a futuros consejos de Europa, en concreto para el que se celebrará en junio de 2013 y consecutivos. Le pediría encarecidamente que tranquilizara a los socios europeos como jefe de Gobierno respecto al reciente Pacto de libertad que se ha firmado en Cataluña, anunciado ayer, y que se irá desarrollando a lo largo de los próximos meses. Le pediría que comunique a los socios europeos que usted y el Gobierno español respetarán la voluntad de las urnas; que respetarán la voluntad de convocar un referéndum y el resultado de este referéndum, antes del año 2014; que colaborará en el proceso de diálogo, como se le pide y se cita en el pacto, que es público, para acomodar todas las vías legales que sean necesarias para que este proceso de decisión sea posible de forma pacífica, ordenada y legal; que no habrá conflicto por su parte ni represalias; que seremos capaces de sentarnos en una mesa a la hora de honrar las deudas cara a nuestros socios europeos; que no se producirán vetos en lo que se refiere al proceso de autodeterminación ni vetos respecto a una posible independencia de Cataluña y su permanencia dentro de la Unión Europea; que habrá más unión, que habrá más Europa; que en Europa no se expulsa a nadie y menos con motivo de un proceso

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 30

democrático y que, en resumen, cumplirá sus obligaciones como hombre de Estado para garantizar la paz, la estabilidad y que comunicará y garantizará en la Unión Europea que este proceso será un proceso constructivo y que su actitud también será constructiva, responsable y democrática.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bosch. Señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ DAVILA: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente, en cuanto al Consejo de Bruselas de hace casi un mes, tenemos que decir que el desacuerdo ha presidido la reunión. Otro capítulo pospuesto para seguir negociando en el primer trimestre de 2013, pero que parte de la misma base ideológica, la propuesta presentada que marca el paso de esta fracasada Unión Europea: austeridad a raudales, un buen tijeretazo al presupuesto europeo y la Europa de los recortes, infectada toda ella del mismo virus. ¿Dónde están, señor presidente, los presupuestos acordes con los acuerdos del Consejo Europeo del mes de junio, donde se hablaba de la necesidad de impulsar el crecimiento y el empleo?

Nos preocupa especialmente —y permítame, señor presidente, que así se lo manifieste como diputada gallega— la posición de Galicia en este totum revolutum. La cuestión es que si para calcular la renta per cápita se usa el periodo 2007-2009 —usted algo ha comentado de esto—, anterior a la crisis, Galicia saldría mal parada porque superaría el porcentaje del 90%. Consideramos que es un baremo injusto, un baremo de precrisis, que no refleja la realidad natural del territorio gallego porque la situación económica actual de Galicia nada tiene que ver con ese periodo. Señor Rajoy, el BNG le pide que trabaje en Bruselas para conseguir que Galicia y otras comunidades que están en situación parecida queden integradas en las denominadas regiones de transición, tomando como referencia el periodo 2009-2011. Le demandamos, señor presidente, que defienda nuestros intereses porque Galicia necesita de financiación comunitaria para no retroceder décadas en su nivel de desarrollo. Si nos referimos al Consejo de la Unión de diciembre de 2012, el principal compromiso asumido fue la aplicación de un sistema de supervisión financiera europea. Señor presidente, el papel otorgado al Banco Central Europeo de supervisor máximo no sirve, sique sin cumplir el cometido que debería tener. Seguimos esperando un banco central que sea un auténtico prestamista a los Estados que lo necesitan en lugar de actuar de cancerbero y controlador de los intereses de la banca privada, sobre todo de la banca alemana. Han puesto al Banco Central Europeo a vigilar el dinero que reciben los bancos del Estado español, como Novacaixagalicia Banco o Bankia, y que cumplan los cometidos impuestos: miles de despidos, cierre de cientos de oficinas bancarias y la eliminación de cualquier rastro de lo que pueda haber de las cajas de ahorros. Por el contrario, otros países, y no solo los que están fuera del acuerdo como Reino Unido, Suecia o Chequia, sino también Alemania, quedan fuera de este control señor presidente, también tengan esto en cuenta.

En relación con sus palabras, podemos concluir a propósito de este último Consejo que siguen empeñados en reforzar un modelo que no solamente ha demostrado sus debilidades, sino también su perversidad. Sigue este Consejo manifestando la necesidad de completar la Unión Europea en una auténtica unión económica y monetaria, obsesión economicista y mercantilista de estos dirigentes europeos. Desde el BNG defendemos una Unión Europea más social.

El señor PRESIDENTE: Señora diputada, tiene que terminar.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA:** Finalizo, señor presidente, diciendo que no podemos entender que en estos momentos, con la actual situación europea, puedan celebrar el Premio Nobel de la Paz porque evidentemente es, a todas luces, un premio inmerecido. La violencia no proviene únicamente de las armas, la violencia también se genera cuando se lleva a toda una sociedad a un callejón sin salida, como ustedes están haciendo. La Unión Europea, capitaneada por el eje alemán, nada está haciendo para exista cierta paz en las sociedades europeas, especialmente en la Europa del sur, donde el clima social no puede ser peor debido a sus sacrosantas políticas de austeridad y recortes masivos. Vayan en otra dirección, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández. Señor Quevedo.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 31

El señor QUEVEDO ITURBE: Gracias, señor presidente.

Señorías, señores miembros del Gobierno, señor presidente del Gobierno, la verdad es que debo empezar diciendo que hablar de los consejos europeos en tres minutos no deja de ser un exotismo más a lo largo de esta legislatura. Los nacionalistas canarios, Coalición Canaria y Nueva Canarias, estamos tan o más preocupados de lo que estábamos cuando entramos esta mañana a escuchar su intervención. Casi nos hubiese valido la intervención que hicimos en el caso anterior. Entendemos que se persiste en el error, en este disparate de la austeridad expansiva, ese lenguaje pseudodiplomático de hablar de atajar el desempleo mientras se deciden políticas que sencillamente van en dirección contraria.

Parafraseaba el señor presidente a Galileo con que Europa se mueve. Yo diría: y la crisis más; de forma que en términos deportivos sería algo así como Crisis 10-Europa 1; algo como eso. Un elemento positivo y agridulce: se habla del círculo vicioso entre los bancos y los Estados a la hora de afrontar el rescate de los bancos con fondos propios de los Estados. Es decir, a costa de la deuda soberana. No hemos estado de acuerdo nunca con esto. Nos parece bien verlo en el documento pero nos parece muy mal el tono de languidez, de tranquilidad, de cuando el MEDE se constituya... Hay que acabar con la perversión de que sigamos todos financiando con deuda pública a los auténticos responsables de esta crisis.

El Consejo Europeo de noviembre ha sumido a los canarios en la preocupación. Tenemos que decirle que, en el marco presupuestario 2014-2020, Canarias sencillamente se la juega. Y tenemos que decirle que las noticias que tenemos son: pérdida de los fondos estructurales por considerar a Canarias región de transición por estar entre el 75 % y el 90 % del PIB europeo, y estamos con usted en que el PIB no sea solo el único criterio. Debo decirle que hay un 33,6 % de paro en este momento en Canarias. Supongo que ese elemento deberá estar encima de la mesa para defender una no pérdida de los fondos estructurales que recibe Canarias. La disminución de los fondos como región ultraperiférica es dramática, es de 35 euros/habitante/año a 20 euros/habitante/año, esto es un 40 % menos y yo tengo que decirle que la condición región ultraperiférica es una condición permanente que ha reconocido la propia Unión Europea que es consecuencia de una situación de falta de competitividad relacionada con nuestra situación geográfica, con nuestras condiciones particulares, con nuestro clima, etcétera. Una reducción de este tipo es un golpe, uno más, a la línea de flotación de los intereses canarios. Por otra parte, en relación con la agricultura, nosotros confiamos en que se consiga mantener el actual Poseican, que también tenemos dudas.

No puedo terminar esta intervención —no tengo tiempo de más— sin decirle que le apelamos para que se influya sobre una posible decisión del Parlamento Europeo sobre un acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania que vendría a suponer la destrucción de la flota pelágica y cefalopodera en Canarias y además la estructura y los servicios que prestan sus puertos. Si la política estratégica de la Unión Europea es ayudar a Mauritania, estamos de acuerdo; pero en ningún caso podremos estar de acuerdo en que esto se haga sobre las espaldas de los intereses canarios.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Quevedo. Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, según su gabinete de prensa, usted se fue a Europa buscando mensajes de apoyo al euro, mensajes claros de que el euro va en serio. Es fascinante que esa sea su mayor inquietud mientras su Gobierno está destrozándolo todo: sanidad, educación, cultura, justicia... No van a dejar absolutamente nada. Porque usted, allí, ¿qué hace exactamente, qué defiende? Políticas de crecimiento sabemos que no. Usted defiende, o mejor, asiente mansamente a la reducción del gasto público, que no es más que seguir asfixiando a los ciudadanos y renunciar a salir del agujero en que se encuentra nuestra economía. La realidad a la que se enfrentan estas navidades los ciudadanos es muy dura y, hoy por hoy, es su responsabilidad, pero usted concluye en su rueda de prensa: Ha sido un buen año para España en el ámbito de la Unión Europea.

¿En serio, señor Rajoy? ¿Para quién? ¿Para quién ha sido un buen año? Se lo diré: para la Iglesia, que mantiene intactos sus privilegios; para los defraudadores de impuestos, que han tenido el año del gran perdón; para las grandes fortunas, a las que nadie aún les ha pedido nada; para los banqueros, para ellos sí, para ellos ha sido un buen año. ¿Para quién no ha sido un buen año? Para los estudiantes que han dejado los estudios porque no podían pagarlos; para los jubilados que han perdido poder adquisitivo;

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 32

para los dependientes y sus familias; para los parados a los que les ha reducido la prestación en un 40%; para los despedidos con sus ERE exprés; para los más de 400.000 desahuciados; para los casi 6 millones de desempleados; para los funcionarios, sin paga extra y con la reducción salarial. Para los de siempre. Para ellos seguro que este no ha sido un buen año, señor Rajoy. Por cierto, la señora Merkel hace en su país lo contrario que usted en el suyo, por ejemplo, en las cajas de ahorro alemanas. Prescribe austeridad para Europa mientras realiza amplias políticas de gasto público y estímulo fiscal en casa. Ha aumentado gasto público en desempleo, ha subsidiado el descenso y distribución del tiempo de trabajo, ha incentivado el consumo de productos alemanes. Con ello han crecido y han bajado el déficit público. ¿Sabía usted eso, señor Rajoy? Lo dice hasta el Fondo Monetario Internacional, sin políticas de estímulo de crecimiento nunca saldremos de la crisis.

El problema es que a usted y a los suyos no les interesa salir de la crisis porque es la coartada perfecta para cambiar el sistema para siempre, para privatizar los servicios públicos, para dar entrada al capital financiero, para debilitar la protección social y, con ello, a la clase trabajadora y las clases medias. Dígame, ¿qué propuestas ha trasladado usted a la cumbre europea para que la situación de todas esas personas mejore? ¿Tiene alguna? ¿Más recortes, cavar más en el pozo para hundirnos más en la miseria? Estoy acabando. ¿Ha propuesto usted alguna medida que favorezca el crecimiento y el empleo? ¿Se conforma usted con la recomendación de que se apruebe un plan de empleo juvenil o ha exigido que se ponga en marcha y cuente con financiación presupuestaria en 2013? Le recuerdo que tenemos el doble de paro juvenil y que uno de cada dos jóvenes está parado y pensando en irse fuera. Van a ser unas navidades muy duras, señor Rajoy, no se atreva a decir que ha sido un buen año.

Acabo. Señor Rajoy, ni soy ni me considero el más listo de esta Cámara, como usted me dijo una vez aquí, desde esta tribuna, con ironía, pero lo cierto es que usted, vistas las circunstancias, puede dar pocas lecciones a nadie.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baldoví.

Señor Álvarez Sostres.

El señor ÁLVAREZ SOSTRES: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, muchísimas gracias por habernos trasladado las conclusiones de las dos últimas cumbres de manera oficial, que siempre es de agradecer. No está nada mal, por otra parte, que para terminar el año llegue alguna noticia esperanzadora del lugar donde últimamente se toman las grandes decisiones con referencia a España, en algunas ocasiones también dolorosas. Señor presidente, me voy a centrar en la segunda cumbre, la cumbre de diciembre.

Europa, como usted nos ha trasladado, ha dado el primer paso para la unión financiera y eso resulta positivo. El acuerdo alcanzado por los ministros de Economía de la Unión Europea supone el embrión del futuro Banco Central Europeo, que a partir del 1 de marzo de 2014 podrá controlar todos los principales bancos de la zona euro y aquellos otros que quieran voluntariamente adscribirse. Ello supone una buena noticia para el futuro del euro y debe contribuir a la confianza de los mercados internacionales, aunque contribuirá más —como usted sabe— con la denominada línea preventiva en vez de utilizar el famoso y peyorativo ya rescate. Pero aunque usted nos lo explicita así, el principal beneficiario vuelve a ser Alemania, porque el Banco Central Europeo solamente tendrá capacidad para controlar las entidades financieras con activos superiores a los 30.000 millones de euros. Aquellas otras que se muevan por debajo de esa cantidad quedarán bajo la supervisión de los respectivos Estados, como usted ha dicho. Así, quedan a salvo de la supervisión europea las cajas y bancos regionales alemanes, cuya solvencia, por otra parte, está en entredicho. O sea, que con el acuerdo, si me permite la expresión, todos ganamos un poco pero el jefe que reparte se queda con la mejor parte. Es una vieja ley de cuadrilla. Por tanto, aquella propuesta de junio para crear una autoridad supervisora común para todos los bancos de la zona euro se ha quedado rebajada, como máximo, a unos 200, de los que el 80% son, en España, 16 bancos. Yo, ciudadano, me pregunto —como hacen otros ciudadanos que no están en Bruselas y no dominan la estructura jeroglífica— en qué nos beneficiamos los ciudadanos, los emprendedores, los empresarios, los jóvenes sin empleo, las familias. Sí, habrá más controles financieros, pero ¿en qué nos beneficiamos? ¿Qué puede esperar una Asturias tan castigada en todos los sectores, que se desintegra por el elevado envejecimiento así como por el exilio de su juventud a otras tierras? ¿Le ha llevado algún tiempo concreto reparar de urgencia la situación crítica actual y la reversibilidad urgente de la actividad económica de forma que se hayan concretado algunas cuestiones? Porque no me parece haber escuchado nada de

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 33

esto, y seguimos con una Asturias en decadencia y, si me lo permite, con una España en decadencia con fuertes problemas. Dígame algo en esta línea de reflexión concreta. Eso, entiendo yo, además del propósito de enmienda europeo y de los grandes objetivos supranacionales, sería una cuestión importante e interesante. Sería una gran noticia navideña para todos...

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, tiene usted que terminar.

El señor ÁLVAREZ SOSTRES: Termino, cinco segundos.

... por su alcance y por lo que supone para arreglar el problema de todos los españoles. Como quiero soñar, le felicito de antemano y también aprovecho para felicitarle en estas fechas navideñas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez Sostres. Señor Salvador.

El señor SALVADOR ARMENDÁRIZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, siempre que debatimos sobre la construcción de una Europa unida debemos aceptar o al menos ser conscientes de la complejidad de establecer unas mismas reglas de juego, inclusivas, coherentes y vinculantes para tantos jugadores con tan dispares necesidades e intereses. Por eso damos la bienvenida a la hoja de ruta, al calendario vinculante, al plan director, que tienen como objetivo alcanzar esa unión económica y monetaria para la que han diseñado el MUS, las normas de rescate y la solución bancaria, las normas sobre garantías de depósitos y el mecanismo único de resolución.

Permítame algunas sugerencias y algunas dudas e incertidumbres. Sería bueno blindar nuestra posición política en este proceso frente a las tentaciones de utilizar también la política europea como arma arrojadiza en la confrontación interna. Entiendo que ese blindaje nos permitiría fiscalizar mejor y vigilar la neutralidad de los distintos instrumentos y mecanismos aprobados, así como, en lo posible, debiera permitirnos defender juntos, con más fuerza, la posición de España y también nuestra participación activa en todos ellos, aunque es verdad que he escuchado el discurso de la oposición y no lo tendrá nada fácil. En todo caso, me surge una duda y es si los calendarios, si los planes, llegarán a tiempo para ayudar a la economía española y si es posible acelerarlos.

La segunda duda tiene que ver con un debate pendiente que tendremos, señor presidente, porque tendremos que adaptar España a esta nueva realidad europea. Me explico. Difícilmente se pueden compartir unas conclusiones donde se habla con normalidad de una serie de principios como son disciplina, rigor, supervisión, rendición de cuentas, más integración, más coordinación, más solidaridad y, sobre todo —se insiste mucho—, competitividad, si en España esos mismos principios, aplicados a nuestro proyecto como país, son vistos con recelo, con oposición, son proscritos, no se valoran en positivo, no se aplican o, lo que es peor, no se respetan. Algo estamos haciendo mal o algo no se entiende. Si me lo permiten, creo que no podemos vivir mucho tiempo en este estado de esquizofrenia nacional. Construimos una Europa más unida, más coordinada, más solidaria y aquí, en nuestro propio país, parecen triunfar las tesis que persiguen todo lo contrario. Valoramos positivamente la consolidación de un mercado único en Europa que nadie discute, pero no acabamos de aceptar que eso mismo sea bueno aquí. Asumimos —dice el documento— un nuevo concepto de educación, aceptamos los principios que le estaba diciendo, y aquí todavía estamos discutiendo sobre la religión, sobre la segregación, sobre el derecho a elegir de los padres, etcétera, cuando además nuestro sistema educativo suspende todos los exámenes. En fin.

Una mención para terminar —no tengo mucho tiempo— sobre la política común de seguridad y defensa, que es un debate que nadie ha citado pero es un debate recurrente en estas cumbres. Si, como todo apunta, los norteamericanos se van retirando progresivamente de los distintos teatros de operaciones, tendremos que pensar todos los europeos cómo compensar o equilibrar su marcha, y me temo, señor presidente, que eso significa más compromiso de todos y por tanto, mucho me temo, más gasto. Por eso yo entiendo lógico que sería importante no rehuir este debate y deberíamos de prepararnos para capacitar una fuerza europea, como dice el documento en esa línea, más integrada, más eficiente, sin duplicidades, que genere energías, sinergias, tal como prevén esas conclusiones.

Termino, señor presidente, ahora sí. Se equivocará, señor presidente, quien se tome la construcción de Europa bien como una excusa, bien como una huida hacia delante, un bálsamo o un proyecto sin alma.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 34

Pero, en fin, nadie dijo que sería fácil. Y si nadie se ofende, querría desearle feliz Navidad a usted y a todos los demás.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO:** Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, pareciera que comparecer ante esta Cámara para tratar de convencernos de que la botella está medio llena es la consigna que arrasa en todas las presidencias que han sido a la vuelta de los consejos europeos y, francamente, con esta actitud yo creo que perdemos una oportunidad magnífica para analizar el escenario real —real, no aquel que uno quisiera ver— en el que nos estamos moviendo. ¿Y cuál es ese escenario real? A nuestro entender, y como primera conclusión de Geroa Bai, es que no hay, después de los acuerdos del pasado Consejo de diciembre, tal unión fiscal y financiera. Lo que el Consejo de diciembre consagra es la sumisión fiscal y financiera del sur de Europa a Alemania. El Consejo Europeo del 23 de noviembre —por empezar por el principio— termina con un fracaso, con un fracaso sonoro y estrepitoso al no consolidar los presupuestos europeos para 2014 y para 2020; solo nos queda, por cierto, el runrún y el rumor sobre la previsión de los recortes, las tesis que apuntan a que serán los 80.000 millones de euros por lo que apuesta Van Rompuy o las tesis que apuntan a que serán los 100.000 millones de recortes que quiere imponer Alemania. A la vista de cómo se van sucediendo las cuestiones, entendemos que el partido, sin duda, lo terminará ganando la canciller alemana.

Yo quiero recordar una de las frases que pudimos escuchar por boca de quien fuera primer ministro belga y hoy eurodiputado, el señor Verhofstadt, cuando habló del bazar turco. No caigamos en la tentación de estas teorías de dar la razón a estas reflexiones cuando venimos del Congreso europeo saludando con especial contundencia que España sale con un paquete de subvenciones —el sobre español— de 2.750 millones de euros. Tengamos en cuenta una cosa, presidente —yo se lo agradecería—, el reparto por territorios da una cierta sensación finalmente de bazar turco, va donde siempre, no hay ambición sectorial, y nos gustaría que a futuro tratara de hacerlo así, con ambición sectorial en el reparto de las ayudas europeas.

Con respecto al Consejo Europeo de 13 y 14 de diciembre, hacía una primera reflexión en torno a lo que entiendo que es la sumisión fiscal y financiera de la Europa del sur a Alemania. Quiero recordar que es un Consejo que nace o se acomete desde el prólogo que escribió el propio señor Van Rompuy al marcar el ritmo del Consejo publicando su hoja de ruta: renunciaba a lo eurobonos y retrasa hasta el arranque del año 2014 el acuerdo sobre el presupuesto europeo. Es un triunfo previo alemán que niega la mutua liberación de la deuda en cualquier fórmula, frente a Francia, frente a España y frente a la propia Comisión que defendía la emisión de eurobonos para estabilizar la eurozona. El acuerdo estrella que hoy nos saluda y que nos ha detallado con satisfacción, señor presidente, el Banco Central Europeo como supervisor de los mayores bancos del euro a partir de 2014 no es, repito, sino otra trampa más de quien ha conseguido que el 90 % de su banca regional —Alemania— no sea controlada sino por los propios mecanismos de control nacionales. Por lo tanto, no entendemos francamente dónde está la satisfacción.

Voy terminando, presidente. Usted mismo, señor Rajoy, a la salida del Consejo dejaba como balance el anuncio de que no renunciaba a utilizar el rescate financiero, aunque de momento —nos dijo— no es necesario. Pero, eso sí, nos trae del Consejo bajo el brazo —y en el tiempo así ha sido y, por tanto, tengo que hacer referencia a ello— nuevas medidas y más duras fundamentalmente en torno a las pensiones, una de las líneas rojas que usted mismo marcó en su discurso de investidura. Yo se lo reconocí y usted ha terminado saltándoselas a la vuelta de este Consejo Europeo.

Señor presidente, ustedes, el grueso de los miembros de la Unión, no están construyendo la Europa de la Unión, están consagrando la Europa de la sumisión.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO ARANEGUI**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, el retorno del Partido Popular al Gobierno ha significado el regreso de España al centro de la toma de decisiones en la Unión Europea. El Gobierno de España ha

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 35

demostrado este año un liderazgo fuerte en Europa por primera vez desde hace mucho tiempo. De este cambio podemos sentirnos satisfechos porque es indicativo de la recuperación de una confianza que muchos daban por perdida. Quiero, si me lo permiten, detenerme en explicar por qué se ha producido este cambio profundo en la percepción que se tiene de España y de su papel en Europa.

Durante meses se habían reiterado las voces desde fuera, pero también desde dentro de España, que alertaban de la incapacidad de nuestro país para regir sus propios destinos. Por desgracia, los datos no nos eran favorables. El incumplimiento de nuestro compromiso con el déficit público del 6 % al 9 % por parte del Gobierno del Partido Socialista debilitó extraordinariamente nuestra reputación. Si en estas circunstancias se pudo en un primer momento obtener un voto de confianza fue por la determinación que el Gobierno de Mariano Rajoy mostró desde el primer día en imprimir un giro radical a la política económica que practicaba el Partido Socialista, una política errática, inmovilista e insegura. Mariano Rajoy ofreció transparencia, estabilidad política, seriedad y un compromiso firme de reformas. Hoy podemos afirmar que merecía la pena. No solo somos nosotros, son nuestros socios europeos los que saben que ahora pueden confiar, que España cumplirá con Europa y que hará todo lo que sea necesario para crecer y para crear empleo. Y de la misma manera que 2012 ha servido para acreditar que el proyecto del euro es un proyecto irreversible, ha servido para demostrar que el camino para la recuperación y el empleo es el de las reformas emprendidas por el Gobierno del Partido Popular.

Reformar es creer en España, creer que, si sanamos los fundamentos de nuestra economía, si abordamos mejoras valientes de su estructura, si damos una oportunidad al genio de los españoles, podremos competir con éxito en un mundo global y podremos producir bienestar y empleo. Y todo lo que hacemos lo hacemos desde esa convicción. De hecho, si no lo hiciéramos, si aflojáramos el paso, jamás podríamos salir de este círculo vicioso de déficit, deuda y paro que hemos heredado.

Ya sabemos lo que ocurre cuando no se reforma a tiempo y lo que vivimos ahora son las consecuencias de no haberlo hecho antes. Y les pondré un par de ejemplos. ¿Qué habría sucedido si el Gobierno socialista hubiera promovido hace cinco años una reforma que modernizara en profundidad nuestra legislación laboral? Señorías, en el año 2009 la economía española se contrajo en un 3,7 %, lo que originó un incremento de desempleo de 6,7 puntos, alrededor de 1.137.000 desempleados según datos de Eurostat. En Alemania ese mismo año la economía se contrajo un 5 %, es decir, bastante más que la nuestra y, sin embargo, el desempleo aumentó en solo 0,2 puntos, 240.000 personas, casi cinco veces más con la mitad de población. ¿Y saben por qué? Porque no hicieron nada, porque anunciaron reformas que quedaron en nada. Y mientras ustedes dudaban, cientos de miles de españoles perdían su trabajo. Y si no hicieron nada fue porque siempre han sido más sensibles a sus propios intereses que al interés general de los ciudadanos. (Aplausos). Por parar la protesta de unos pocos, dejaron en paro a 5 millones de ciudadanos. Otros lo hicieron en Europa, señores del Partido Socialista, ustedes no, y las consecuencias hoy se siguen pagando.

Pero hablemos del ladrillo y de los bancos. Este es mi segundo ejemplo, el que afecta al sistema financiero, porque los balances de los bancos son el lugar donde se registran los errores y los aciertos de los agentes económicos y son el lugar donde, en primer término, se manifiesta una crisis. Pues bien, el Partido Socialista creó a partir de 2004 una gigantesca burbuja inmobiliaria (Risas.—Varios señores diputados: ¡Anda ya!—Un señor diputado: ¡Quién fue a hablar, qué cara!) —no se rían—, alentada a través de una desmesurada promoción del crédito inmobiliario. Esto son los datos y esta es la realidad. (Muestra una gráfica.—Aplausos). Estos son los datos y la información del Banco de España. Esta es la curva de la burbuja y esta es la burbuja del Partido Socialista. (Aplausos). Basta ya de mentiras. Es necesario que ustedes reconozcan también la verdad de lo que ha ocurrido, ustedes que hasta el final además se jactaron de que teníamos el mejor sistema financiero del mundo pero que fueron incapaces de tomar ninguna medida eficaz de supervisión para desinflar, para controlar la burbuja que ustedes mismos habían creado. Por tanto, fue el Partido Socialista el que infló la burbuja inmobiliaria y no hizo nada para corregirla. Este es el problema y esta es la política económica que hemos cambiado. Resulta increíble que a estas alturas y visto el resultado se nos pida en esta Cámara volver a la política del déficit, del dinero fácil y el gasto alegre, empeorada, por cierto, porque se quiere ahora que a esos males se les añada la inflación. Y se dice que eso es social. Pues no, será socialista, pero los efectos son todo menos sociales (Aplausos), son exactamente los que están sufriendo hoy los españoles. Por eso hemos cambiado la política económica del despilfarro y les aseguro que no va a haber marcha atrás. Ni vamos a despilfarrar recursos ni vamos a inflar burbujas. Sguiremos trabajando con seriedad para volver a un crecimiento

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 36

sólido y con fundamentos sanos, evitando los riesgos y buscando las oportunidades, exactamente lo contrario de lo que hicieron ustedes. (Un señor diputado: ¡Y tú también!).

Si me lo permiten, voy a seguir con el ejemplo. El saneamiento y la limpieza de los balances de los bancos se debieron llevar a cabo al inicio de la crisis, hace cinco años, como hicieron otros países. Es el caso de Holanda, Bélgica o Francia. ¿Qué habría pasado si la reforma del sistema financiero se hubiera llevado a cabo al inicio de la crisis? El ejemplo de Holanda, socio europeo, es muy significativo. Realizó su saneamiento financiero en el año 2008 y a día de hoy los bancos intervenidos ya han devuelto al Estado cerca de dos terceras partes de la ayuda recibida. Si España hubiera abordado la reforma financiera en aquel momento, cuando la prima de riesgo se hallaba cerca de los 40 puntos básicos y los mercados eran receptivos a la deuda pública, tendríamos ahora un sistema financiero reestructurado, dando créditos a empresas y a autónomos. Cada empresario, cada autónomo, cada familia que hoy ve denegado un crédito tiene derecho a preguntarse por qué no lo hicieron ustedes antes. Podría seguir con infinitos ejemplos, pero no serviría de nada para quien sufre de una profunda amnesia política, quienes ayer estaban en el Gobierno y hoy no quieren asumir ninguna responsabilidad.

Señorías, estamos haciendo ahora las reformas que era posible e imprescindible haber hecho antes, en una situación peor, con consecuencias sociales muy difíciles. Este trabajo complicado, comprometido, está sentando ahora las bases de la recuperación, para que vuelva el crédito, haya crecimiento y generemos empleo, para que recobremos el bienestar perdido. Ustedes lo saben, aunque lo critiquen, y en Europa también. En Europa se cree, se confía y se escucha al Gobierno de España. Por eso hemos vuelto al centro del liderazgo europeo y el liderazgo ha dado fruto, porque el Gobierno de España ha demostrado, a través de ideas y de acciones concretas, que tiene una idea clara de cómo llevar a Europa a una mayor integración.

Quiero hacer una referencia expresa a la carta del presidente del Gobierno de 6 de junio de 2012, cuya visión exige que se trabaje tanto a nivel nacional como comunitario en determinados ámbitos para superar la crisis más grave que ha experimentado Europa desde su fundación. Las ideas presentadas en esa carta, como también otros planteamientos del Gobierno de España, están claramente reflejadas en los pasos que ha dado la Unión Europea el último año, pasos que, quiero recordar, han sido numerosos. Este año se lanzó el Mecanismo europeo de estabilidad, mecanismo que facilitará la asistencia financiera a los Estados miembros de la zona euro. Antes se había aprobado el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza para proteger la estabilidad de toda la zona euro. Y la semana pasada se acordó establecer el Mecanismo único de supervisión que es —y lo han reconocido todos los que me han precedido en la tribuna— un paso clave hacia una unión bancaria. Todos estos pasos suponen un avance hacia una mayor integración para crear una verdadera unión bancaria, fiscal, monetaria y económica.

Señorías, a primeros de junio no había nada, pero en menos de seis meses hemos llegado a tener un acuerdo sobre el Mecanismo único de supervisión. A finales de junio el Consejo Europeo propuso su creación, en septiembre la Comisión lanzó su propuesta y en menos de tres meses los ministros de Finanzas han llegado a un acuerdo sobre su creación. Por tanto, me gustaría en nombre de mi grupo parlamentario felicitar al Gobierno de España y particularmente a su presidente, que ha jugado un papel importante en la promoción de la toma de decisiones a nivel europeo; un papel, señorías, crucial también en la defensa de los intereses españoles, porque ahora hay un Gobierno que se deja la piel en Bruselas, que no se contenta con cualquier cosa, que no se limita a deambular sin criterio, que no da por perdida ninguna batalla y que no tiene por qué aceptar lecciones de quienes perdieron 500 millones de euros anuales en fondos agrícolas para España en 2005, 3.500 millones de euros por no negociar (Aplausos), por desidia o, no sé, a lo peor, por talante, solamente por caer bien en Europa a cualquier precio. (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Rumores). No se molesten.

Voy terminando. Es evidente que en el último año la Unión Europea ha hecho grandes avances para superar la crisis de la zona euro. Estos pasos han demostrado que el proyecto europeo es irreversible y que Europa hará lo que dice que hará. Señorías, trabajamos desde la convicción de que es posible modificar la realidad, desde el inconformismo con la crisis, desde la confianza en el futuro, reformando en España y en Europa. Los cambios que se han impulsado este año en España y en Europa eran impensables hace solo unos meses. Responden a una verdadera toma de conciencia de la crisis que sufrimos desde hace años y marcan la salida de la misma. El próximo año también va a ser muy difícil, pero España habrá recorrido ya una buena parte del camino en la recuperación de su credibilidad, en el reequilibrio de las cuentas públicas, en la solidez de su sistema bancario y en la mejora de nuestra competitividad. Esa es la antesala de la recuperación y del empleo y algunos datos ya apuntan en esa dirección.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 37

Por primera vez desde hace catorce años la economía española no requiere de financiación externa. En el tercer trimestre de 2012 se logró un superávit por cuenta corriente de capital de 2.880 millones de euros. Hemos reducido el déficit estructural primario en 3,5 puntos desde el inicio de esta legislatura. España se ha convertido en el segundo país de la Unión Europea con mejor relación entre su productividad y sus costes y hemos logrado un superávit en la balanza comercial sin bienes energéticos, lo que no sucedía desde hace veinte años. De igual manera —y esto es algo que no sucedía desde mediados de los noventa— el saldo frente a nuestros socios del euro es positivo. Algo está cambiando en los fundamentos de la economía española. No está donde querríamos en términos de mejora de actividad y de creación de empleo, pero de la misma manera que a principios de 2008 era muy difícil hacer ver, después de un crecimiento del 3,5 en 2007, que estábamos incubando la peor de las crisis económicas, hoy puede que sea difícil verlo, pero es ahora cuando se están tomando las medidas que explicarán el regreso de España a la prosperidad y al empleo.

Señorías, parafraseando a Proust: Allí donde la vida levanta muros, la inteligencia y el valor abren una salida. El camino para salir del estado en el que estamos es largo y sinuoso, aún quedan muchas cosas por hacer, pero tengan la certeza absoluta de que vamos a derrotar a esta crisis gracias a la determinación y a la responsabilidad del Gobierno de Mariano Rajoy y, sobre todo, al esfuerzo, al trabajo y a la perseverancia de todos los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, han sido muchas las cosas que se han dicho a lo largo de las distintas intervenciones, voy a intentar responder, aunque no sea fácil, porque, insisto, no han sido pocas las cosas que han dicho las señoras y señores diputados que han intervenido esta mañana. Voy a intentar hacerlo. Algunas de estas intervenciones fijaron su atención fundamentalmente en el primer Consejo Europeo, en el del mes de noviembre; otras lo hicieron en el segundo; otras intervenciones hicieron planteamientos generales de política económica española y hubo algunas que tocaron todos los asuntos a los que acabo de hacer referencia. Voy a comenzar, en primer lugar, respondiendo a la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y líder de la oposición, el señor Pérez Rubalcaba.

Ha hecho unos breves comentarios sobre el Consejo Europeo de noviembre, en donde de lo que se trataba era de intentar —cosa que, efectivamente, como he señalado antes, no se ha hecho— aprobar los presupuestos de la Unión Europea para los años 2014-2020. Es verdad que se ha producido allí un debate importante y que no todo el mundo piensa igual. En general, la gran mayoría piensan desigual, aunque al final siempre hay tres o cuatro puntos, que es de lo que se trata, donde se consiguen los acuerdos. Hay muchos países que quieren que haya una rebaja del presupuesto, hay muchos países que quieren mantener sus cheques, hay muchos países que quieren mantener un sistema de recursos propios, hay muchos países que quieren que no haya PAC, hay muchos países que quieren que cada vez haya menos fondos de cohesión, hay muchos países que quieren que haya menos fondos de competitividad. Es decir, las opiniones son muy diferentes, estamos hablando de veintiocho países de la Unión Europea y lógicamente cada uno defiende lo que estima más oportuno y conveniente.

Yo intento defender algo —como dije en mi intervención— que sea bueno para España, entre otras cosas porque los demás también van a defender algo que sea bueno para ellos, pero también intento defender un planteamiento que sea bueno para el conjunto de Europa, un proyecto en el que creo profundamente. No ha habido acuerdo, pero sí he dicho y reitero ahora que yo he salido moderadamente satisfecho, son las dos palabras que utilicé, y he salido moderadamente satisfecho porque la propuesta inicial era sin duda alguna mucho peor que la última propuesta que se estaba manejando. En cualquier caso, continuaré mis contactos con los líderes de otros países, también con el presidente de la Comisión y con el presidente del Consejo Europeo.

El señor Pérez Rubalcaba me ha dado un mensaje, en realidad es un consejo, que acepto. El consejo es pelee sin descanso y busque el dinero debajo de las piedras. Yo efectivamente ese consejo también lo di en su día. El problema es que entonces el saldo empeoró en 43.000 millones de euros, el saldo español. (Aplausos). Le garantizo que ahora ni la mitad de la mitad, de la mitad, de la mitad. (Aplausos).

En relación con los avances europeos, con el segundo Consejo, el de diciembre, el señor Pérez Rubalcaba dice que ya hubo un debate en junio, que las cosas no se hacen con la rapidez suficiente, y

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 38

probablemente tenga razón. Europa es un proceso que lleva mucho tiempo. Ya en el año 1957 hubo el Tratado de Roma, pero antes hubo la Comunidad Económica del Carbón y del Acero, y hay momentos en Europa que son decisivos y son los que suponen un paso adelante. Creo que este puede ser un momento importante y, en mi opinión, este momento importante comenzó con el Consejo Europeo de junio, que produjo un gran debate, que generó grandes discusiones y toda suerte de comentarios en todos los medios, sobre todo en los internacionales.

Aquel fue un gran debate porque, por primera vez en la historia de los debates europeos, allí se habló de unión bancaria, de unión fiscal, de más unión económica y de unión política. Fue la primera vez que se hizo. Cuando llegué allí en enero solo se hablaba de déficit público, de austeridad, de cuánto teníamos que reducirlo. Ahora seguimos hablando de eso, pero ya habamos de algo importante, que es de unión económica, de unión fiscal y de unión política, y también hablamos de la resolución de los problemas de financiación de la zona euro. Esto antes era muy difícil, pero en aquel Consejo Europeo de junio se dijeron algunas cosas que dieron lugar, entre otras decisiones, a que el Banco Central Europeo adoptará la decisión que tomó en el verano, que sin duda alguna contribuyó, como dije en mi primera intervención, a tranquilizar y estabilizar a los mercados. Por tanto, avanzamos como siempre ha avanzado la Unión Europea, pero ahora hemos cogido el camino correcto y en una buena dirección.

El señor Pérez Rubalcaba me dice que se ha aprobado la supervisión bancaria. Es un dato positivo. Creo que la supervisión bancaria es buena para España. Es un beneficio para España, sobre todo tras la evaluación externa de la banca española de junio, que reforzó la credibilidad de nuestro sistema. Ahora la supervisión europea es un paso más hacia delante y el Banco Central Europeo, el nuevo supervisor, es el banco central más grande del mundo, junto a la Reserva Federal, y esto representa una sólida garantía para la banca española, puesto que nuestro sistema financiero estará supervisado con el máximo estándar y el 95 % de nuestro sistema financiero será supervisado por el BCE. A mí me hubiera gustado que fuera el cien por cien, porque supone sin duda alguna un refuerzo de credibilidad y supone una apuesta clara, nítida y contundente para llegar al final del proceso Unión Europea que lleva años desarrollándose.

Aquí hay muchas señoras y señores diputados que dicen que aquí se va al ritmo de la canciller alemana. No voy a entrar, como ustedes entenderán perfectamente, en debates con gobernantes de otros países, pero sí les puedo decir a algunas de las señoras y señores diputados que podrían haber planteado las cosas de otra forma. Podrían haber dicho: ¡hombre!, aquí parece que la unión bancaria solo la queríamos algunos y otros no la querían y ahora se dan pasos en la unión bancaria. ¿No les parece a ustedes que podrían plantearlo también de esa manera? Algunos dicen: es que quedan fuera algunos bancos. Yo quiero que todos los bancos míos estén dentro, y si algunos están fuera, lo siento por los bancos que se quedan fuera, pero en cualquier caso también podrían decir que en el acuerdo que hemos adoptado se recoge que el Banco Central Europeo podrá asumir la supervisión directa de las entidades menos significativas a iniciativa propia o del supervisor nacional competente. Por tanto, algunos de ustedes podrían plantear las cosas de otra manera y decir: hace unos meses no había nada y resulta que ahora ya hay unión bancaria —incompleta—, hay supervisión bancaria y hay un conjunto de bancos —entre otros, los españoles— que van a ser supervisados. Así podrían tener un juicio más justo a la hora de decir quién ha ganado o quién no ha ganado. En cualquier caso, les digo una cosa con absoluta franqueza. Plantear el debate europeo en términos de derrotas y victorias no es lo más adecuado para la construcción europea. No lo es y yo no lo voy a hacer. (Aplausos).

El señor Pérez Rubalcaba se ha referido también en su intervención al mecanismo único de resolución y al mecanismo único de garantía de depósitos. Eso está ahí ya, lo que pasa es que no está aprobado, porque este no es un proceso que se resuelva en media hora, como no lo es —y lo he dicho antes— el proceso europeo en su conjunto. El mecanismo europeo de resolución integrará a todos los Estados que participen en este sistema y ello beneficia a España porque contribuye a romper el círculo vicioso soberanos-sistema financiero, al limitar el uso de recursos públicos en las crisis bancarias, y trasladará el coste de las crisis bancarias a la industria mediante contribuciones *ex post*. España se beneficiará de la existencia de criterios comunes para reestructurar las entidades, evitando las dispersiones provocadas por los regímenes nacionales. Por tanto, se agilizará la reestructuración de entidades al mejorar la coordinación entre el supervisor único y la futura autoridad europea de resolución y permitirá movilizar de forma más eficiente recursos comunes para hacer frente a la crisis bancaria.

Mecanismo único de garantía de depósitos. Esto es muy importante porque ya se dan los pasos previos necesarios para crear un sistema de garantía de depósitos único que ofrecerá una cobertura homogénea a los ahorradores de todos los Estados participantes —esto también es una ventaja para

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 39

España— y contribuye a profundizar en un verdadero mercado común financiero. Desde luego con esto se evitarían fugas de depósitos entre distintos Estados por percepciones de problemas de solidez financiera del Estado de origen.

Se han dado en consecuencia pasos importantes. Algunos pueden decir: se podían haber dado más. Sin duda, pero se podían haber dado menos, también sin duda. Lo más importante, insisto, es que se ha fijado el objetivo. Señoras y señores diputados, les pido que se den cuenta de que este es un momento muy importante en el proceso europeo, porque hace un año solo se hablaba de una pata, del déficit público, del Pacto de Estabilidad. Pues ahora estamos hablando de algo que puede cambiar la situación en Europa durante décadas. Ya sé que el pacto fiscal lleva su tiempo. Ya sabemos que el tema de los eurobonos lleva su tiempo. Pero se van dando avances, aunque sea a la corta.

Ha hablado el señor Pérez Rubalcaba del fondo de estabilidad, del fondo para mejorar la competitividad, del fondo para ayudar a los países. A mí me hubiera gustado que se hubiera avanzado con mayor intensidad, como es natural, y a usted estoy seguro que también, pero se ha avanzado, y esto ha sido mediante una enmienda que hemos propuesto tres países que de manera conjunta planteamos celebrar contratos en materia de crecimiento y de competitividad para ayudar a los Estados miembros. Esto es importante. Afecta a todo los países de la zona euro, afecta a los demás, nos permite hacer contratos y hacer reformas estructurales a cambio de apoyos por parte de la Unión Europea ¿Se podía haber hecho más? Sin duda. Pero también se podía haber hecho menos. Lo que está claro es que antes no había nada. Insisto, esto ha sido a petición de tres países importante de la Unión Europea.

Sobre el diálogo social estoy de acuerdo. También fue un planteamiento que hizo el Gobierno de España con otros dos países de la Unión Europea. Por eso aparece recogido en las conclusiones, cosa que en las primeras no se había producido. Así pues, también es un paso positivo y hacia adelante.

Unión política. Estoy de acuerdo con lo que ha dicho sobre la unión política y los controles. Como ustedes saben, porque lo he dicho en esta Cámara, hemos hecho una propuesta sobre unión bancaria y otra propuesta sobre unión fiscal. Fue recogida, no toda pero sí partes importantes de la misma, en el documento de los cuatro presidentes y también inspira buena parte de estas resoluciones. En las próximas fechas haré una propuesta al Consejo Europeo y al resto de los socios de la Unión sobre unión política y, si quiere, la discuto con usted, creo que sería bueno que lo hiciéramos, pero entiendo que el proceso europeo no culminará si al final no hay un proceso de unión política.

Después el señor Pérez Rubalcaba ha hecho una serie de comentarios sobre las entidades financieras. Sinceramente, creo que a estas alturas no merece que dé marcha atrás. España está haciendo ahora un esfuerzo importante para tener un sistema financiero que no genere dudas, que pueda financiarse, que vuelva a dar crédito para que cree inversión y empleo y, si le parece, lo dejamos ahí. Es una operación muy difícil, es una operación, con la creación del banco malo, de largo alcance, pero si somos capaces de llevarla a buen término, hará mucho y bien en beneficio de la economía española.

Me ha hablado de paraísos fiscales, de cuentas numeradas, de operación fiscal. Estoy absolutamente de acuerdo en todo. Estamos pidiendo que la Agencia Estatal Tributaria nos identifique cuentas de ciudadanos españoles en Europa, siempre y cuando, porque es como hay que hacerlo, haya indicios de que hay personas que pueden estar cometiendo fraude al Estado. Tengo que decirle también que vamos a luchar con contundencia contra el fraude fiscal y que en septiembre de este año ya hemos recaudado un 20 por ciento más que lo que se consiguió a lo largo del año pasado; que hemos presentado aquí iniciativas legislativas de lucha contra el fraude y que la prioridad básica para el próximo año va a ser la lucha contra el fraude fiscal, la lucha contra el fraude en el impago de las cuotas de la Seguridad Social y la lucha contra el cobro del seguro de desempleo de manera ilegal. Creo que es muy importante que nos dediquemos a ello, porque es esencial que las reglas del juego sean absolutamente iguales para todos. (Aplausos). En cualquier caso, tengo que agradecerle que no me eche la culpa a mí de que el señor Depardieu se vaya a un país distinto al suyo de origen. (Aplausos).

Luego ha hecho algunos comentarios sobre política. Ha hablado de Keynes, ha hablado de la política monetaria, ha hablado del déficit público. En algunas de las cosas que ha dicho en materia de política monetaria sobre el papel del Banco Central Europeo podría coincidir con usted, como muy bien sabe. Hay una regulación de los bancos centrales que es distinta en unos países o en unas zonas del mundo que en otras. Creo que se han producido algunos avances y antes ya me he referido a algunas decisiones.

En cuanto al déficit público, en el fondo puedo coincidir con usted. Podríamos tener un problema de ritmos. Claro que me gustaría tener otro ritmo. En cuanto a las políticas de estímulo y a Keynes, me gustaría decirle que el problema de las políticas de estímulo y de gastar el dinero que no tienes es que te

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 40

lo tienen que prestar, y en este momento —como todos sabemos— hay muchas comunidades autónomas en España que pueden decir: déficit público, el 10 %, el 15 %, el 20 %, el 25 %, pero luego van al mercado y les dan cero. Por tanto, tenemos que hacer políticas realistas, que respondan al sentido común, que reduzcan el déficit público, porque eso es lo que nos dará credibilidad, lo que nos permitirá financiarnos y lo que nos permitirá crecer, crear empleo y poder invertir, que ese es, a fin de cuentas, el objetivo que perseguimos todos los españoles. En cualquier caso, en los temas europeos creo que puedo coincidir con buena parte de su intervención. Vamos a defender nuestra posición, compatible con la del conjunto europeo, en el asunto del presupuesto y vamos a intentar seguir avanzando en la construcción de este gran proceso que todos queremos que sea irreversible y que se llama Europa.

Señor Duran, voy a intentar resumir algunas de las cosas a las que usted se ha referido; no voy a reiterar aquellas que fueron tocadas por el señor Rubalcaba en su intervención. Ha dicho que mejor que no se hubiera aprobado el primer proyecto de presupuesto que se presentó en noviembre. Coincido plenamente con usted y por eso no di el O.K. a su aprobación. Seguiremos discutiendo sobre este asunto. En relación con el segundo Consejo ha dicho que se avanza aunque solo sea en parte y que nos podríamos haber ahorrado su celebración porque las grandes decisiones se adoptaron en la reunión previa, veinticuatro horas antes, del Ecofin. Esto no lo puedo compartir. Creo que ha habido un avance importante. En junio, como he dicho antes, se fijaron unos pilares, en octubre se ratificaron y en el mes de diciembre creo que también se han producido avances, el más importante de los cuales ha sido fijar plazos de las siguientes fases de la unión económica y monetaria.

Creo, igual que usted, que ha sido una buena semana para Europa, pero por más razones que las que apuntaba usted. En primer lugar, estoy de acuerdo con que a Europa se le haya dado el Premio Nobel de la Paz. Aquí es muy fácil hacer descalificaciones y decir que Europa es un desastre, Europa es no sé qué... Solo quiero decirles una cosa. En el año 1957 se firmó el Tratado de Roma, hace cincuenta y cinco años. Comparen lo que pasó en Europa desde 1957 y lo que pasó en Europa en los cincuenta y cinco años anteriores a 1957 y digan si Europa merece o no el Premio Nobel de la Paz. Estuve en Oslo muy orgulloso con el resto de los dirigentes y gobernantes de la Unión Europea. (Aplausos).

Además del Nobel, cita el señor Duran al Ecofin. No voy a reiterar argumentos porque creo que efectivamente el Ecofin fue una buena noticia la semana pasada en la Unión Europea, pero yo le citaría dos noticias más. Una es la decisión adoptada sobre Grecia. Creo que el que los países de la Unión Europea hayamos conseguido ponernos de acuerdo y hacerlo con el Fondo Monetario Internacional para decir que vamos a ayudar a Grecia a salir de la situación en la que está es bueno para Grecia, bueno para los ciudadanos de Grecia y es un mensaje nítido, claro y contundente, así como una apuesta firme como ninguna sobre el futuro del euro y la moneda única. Por último, creo que también fue bueno para Europa ese Consejo Europeo sobre el que estamos debatiendo en el día de hoy.

Coincido en que no debe haber ganadores ni perdedores en los debates europeos, porque Europa se construye entre todos, y, al final, uno puede vetar cualquiera de las grandes decisiones que se toman en la Unión Europea. Esto, como tantas y tantas cosas en la vida, se construye sin que nadie le gane a nadie 10-0, sino buscando entendimientos y acuerdos.

Habla del crecimiento económico y se refiere al empleo juvenil. Este es un tema prioritario en España, como usted entiende perfectamente y como sabemos todas y todos los señores diputados, pero sobre el empleo juvenil quisiera hacer algunas consideraciones. En primer lugar, lo importante es tener una buena política económica que acabe generando actividad económica y empleo. Primero es importante la política económica —no voy a reiterar aquí qué es lo que estamos haciendo porque si no no terminaría nunca—, pero quiero decir que hemos tomado algunas buenas decisiones en esa dirección. La primera, la reforma del mercado laboral, que pretende combatir con más flexibilidad las rigideces que han ocasionado una fuerte dualidad del mercado de trabajo. Hemos rediseñado el contrato para la formación y el aprendizaje, que combina actividad laboral y formación, y han aumentado mucho desde la aprobación de la reforma del mercado laboral los contratos para la formación y el aprendizaje, y esto es importante. También en la reforma laboral hemos introducido el contrato para emprendedores y ya se han firmado este año más de 75.000 contratos de este tipo. Asimismo hemos puesto en marcha la iniciativa Tu primer empleo Eures. Luego hay otra gran reforma —que lógicamente produce sus efectos cuando los produce—, que es la de la formación profesional dual, que combate la principal causa de exclusión, que es la ausencia de formación de empleo para muchos jóvenes.

La tercera gran reforma es la de las políticas activas de empleo, porque, señor Duran, hay un tema en el que creo que todos estamos de acuerdo —bueno, todos no, hay algunos que no lo están— y es que se

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 41

han gastado en estas políticas activas de empleo cantidades ingentes de dinero, ingentes, sin que esto haya servido para cambiar la realidad, y si las políticas públicas no son eficaces ni consolidan oportunidades para la gente, tendremos que revisar qué estamos haciendo mal y rectificar el tiro. En este punto es muy importante que las comunidades autónomas hagan un esfuerzo para que esto sea efectivamente útil y provechoso para los ciudadanos.

Por último, quiero decirle que la estrategia para el emprendimiento y el empleo joven que aprobará el Consejo de Ministros en las próximas fechas será una oportunidad magnífica para movilizar todos los esfuerzos posibles en torno a nuevos recursos del Fondo social europeo. Esta estrategia, que está siendo discutida con los agentes sociales, permitirá movilizar a las administraciones públicas y también a la iniciativa privada a través de un sello distintivo que será el símbolo del compromiso de todos con la resolución del problema. En cualquier caso, insisto, esta es una de las grandes prioridades del Gobierno que presido.

Señor Duran, hay un tema importante que también ha planteado usted. Tras afirmar que está de acuerdo con que hay que rebajar el déficit público y con que las cuentas públicas deben estar saneadas, me ha hecho una crítica al reparto del objetivo de déficit público entre comunidades autónomas y Administración Central del Estado. No es un tema menor y por tanto quiero explicar cuál es mi posición y cuáles son las razones que llevaron al Gobierno a tomar esta decisión. Dentro del presupuesto general del Estado hay algunas partidas que son absolutamente rígidas y en consecuencia intocables, por ejemplo nuestras aportaciones a la Unión Europea —el Gobierno aporta 12.000 millones de euros al año, que no es una cantidad ciertamente menor, al presupuesto comunitario—; por ejemplo, las clases pasivas. Pero luego hay partidas muy importantes y que están muy afectadas por la coyuntura, por ejemplo, pensiones. Las pensiones significan la cuarta parte del gasto público total español, del conjunto, ayuntamientos y comunidades autónomas, y luego está el seguro de desempleo, que es el equivalente al 60% del gasto sanitario de toda España, del gasto sanitario que hacen todas las comunidades autónomas. Por tanto estas partidas, lógicamente, son muy difíciles de manejar, son los estabilizadores automáticos y nos obligan a un incremento del gasto mucho mayor. Pero luego, señor Duran, hay algo que es muy importante. La Administración Central del Estado ha estado durante este año emitiendo deuda para pagar a los proveedores de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos; ha estado atendiendo a los vencimientos de deuda de muchas comunidades autónomas y, lógicamente, eso supone un aumento de la deuda y como hay una moratoria en el pago de intereses, supone que el Estado se carga con esos intereses. Por tanto la distribución del déficit responde a eso. Y el Estado ha hecho también un gran esfuerzo hasta tal punto que entre el año 2012 y el año 2013 la reducción de los gastos de los ministerios es del 25,9 y fíjese usted, señor Duran, cómo están las cosas que el año que viene, 2013, la partida de intereses de la deuda supera al conjunto del gasto de todos los ministerios excluido, lógicamente, pensiones y seguro de desempleo. Por tanto no es justo decir que la Administración Central del Estado es injusta a la hora de distribuir el déficit. Y no es justo decirlo sobre todo cuando se ha hecho por la Administración Central del Estado, que no está ni mucho menos boyante, un gran esfuerzo para atender las necesidades de todos. Ha hablado también de la supervisión bancaria, del mecanismo de resolución y del Fondo de garantía de depósitos, pero sobre este asunto ya le he contestado al señor Pérez Rubalcaba y por tanto no voy a entrar en detalle. Sobre el rescate —asunto del que luego hablaré cuando responda a otro de los intervinientes—, el señor Duran ha dicho que lo que convenga a los intereses generales de España, y yo en eso estoy de acuerdo. Pero luego entraré en detalle sobre el tema del rescate que ha preocupado a algunos de los intervinientes.

Don Cayo Lara ha dicho que el Consejo Europeo va por un lado y la calle va por otro. Pero en el Consejo Europeo se deciden muchas cosas que le importan a la gente que va por la calle, muchísimas, y de estas hemos hablado hoy aquí. Porque no es lo mismo que las aportaciones de la Unión Europea a la política agraria común sean unas o que sean otras, porque eso afecta a personas que usted conoce; usted es de Castilla-La Mancha. Por lo tanto eso afecta a personas que también andan por la calle. Las políticas de cohesión también afectan a los ciudadanos y también se deciden, y antes se debaten en los consejos europeos. También la política de financiación de la economía se discute en los consejos europeos y afecta a los ciudadanos. Y también la supervisión bancaria es importante para los ciudadanos, aunque reconozco que es mucho más difícil de explicar cómo les afecta; es más fácil explicar cómo les afecta la política agraria común. Por tanto, no hagamos ese discurso de que Europa es una cosa que está ahí, que no se entera de lo que ocurre, y por otro lado están los ciudadanos. No, en Europa hay gente que puede acertar o puede no acertar pero que toma decisiones como las puede tomar usted o emiten opiniones como las

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 42

puede emitir usted, que pueden ser reales o no ser reales. Pero yo sí le digo que lo que allí se habla afecta a la gente.

Ha criticado la política económica del Gobierno. No voy a entrar en mayores detalles. Ha hablado de que el presupuesto de la Unión Europea tiene más reducción de gastos y usted es partidario de un presupuesto más expansivo en este momento. A mí tampoco me gusta que haya una reducción del presupuesto de la Unión Europea pero, como he dicho antes respondiendo al señor Pérez Rubalcaba, allí hay opiniones para todos los gustos. Yo quiero un presupuesto un poco más elevado, y es una de las batallas que estoy dando y que daré. Ya he explicado antes cuáles son las razones por las que es bueno que haya un supervisor bancario único. Y hay un tema al que sí quería responderle, si me lo permite, con un poquito más de detalle. Usted dice que la arquitectura europea no le gusta, que no le gusta lo que está pasando en Europa. Mire, a mí me gusta Europa y me gusta, aunque crea que es mejorable, la arquitectura europea. Europa es hoy un espacio de convivencia, de libertad, de democracia, de paz —y por eso tiene el Premio Nobel de la Paz— y de derechos humanos, con muchos problemas, muchas dificultades, todo lo que usted quiera, pero eso lo es y no es fácil encontrar ningún lugar del mudo que sea un espacio como es la Unión Europea. Pero además le voy a decir una cosa: Europa es un espacio de bienestar, a pesar de que estamos en una situación de crisis y a pesar de que hay muchas personas en España y en otros países europeos que lo están pasando mal, y el sistema de bienestar que tiene Europa en este momento no lo tiene ninguna región del mundo, y cuando digo ninguna es ninguna. Nadie tiene un sistema educativo, un sistema sanitario, un sistema de pensiones público en el mundo como el de la mayoría de los países de Europa. Y por eso, debemos trabajar para preservarlo, porque eso también es un signo de identidad de Europa. Pero debemos trabajar para preservarlo y ser competitivos frente a los demás, porque si no, podemos tener problemas muy serios en el futuro. Por tanto, estoy a favor de Europa y estoy a favor de lo que se ha hecho en estos más de cincuenta años, del mercado único, del euro, del Parlamento Europeo, de la Comisión...Y creo que ahora estamos en un momento muy importante porque estamos dando más pasos para la construcción europea, la unión económica, la unión monetaria, la unión bancaria, la unión fiscal y la unión política. Es verdad que si usted sube a una tribuna con el ánimo de criticar las cosas que no se hacen bien en Europa podría estar hablando mucho tiempo, pero si hacemos un juicio global, general de lo que es Europa y lo comparamos con el resto del mundo, tengo que decir que tenemos más que motivos suficientes para decir que estamos muy orgullosos de ser europeos. (Aplausos).

Ha hablado usted de los estímulos —ya he contestado esta cuestión— y de los problemas de liquidez. Ahora, al menos el presidente del Banco Central Europeo ha planteado un mecanismo que puede servir para resolver problemas de liquidez y que está ahí. En cuanto a la crítica a la política económica, voy a seguir intentado reducir el déficit público, haciéndolo de la manera más equitativa posible; intentaré que salga bien el proceso de reestructuración del sistema financiero y hacer reformas estructurales porque son las que nos hacen competitivos y nos permiten crecer, invertir y crear empleo en el futuro. Quiero hacer un comentario sobre el déficit público, señor Lara, porque creo que la afirmación que usted ha hecho no es justa. Podría dar la sensación de que todas las decisiones que se toman, se toman contra alguien, que son las personas que aquí se han citado. No, mire usted, hemos intentado ser equitativos. Nosotros hemos subido el impuesto sobre la renta de las personas físicas y hay personas —las que menos pagan— a las cuales se les ha subido el cero, a otras el 0,5, a otras el 1. Es decir, a las personas que más pagan se les sube más. Lo mismo ocurre con el impuesto de sociedades. Le invitaría a ver qué pagaban por impuesto de sociedades cuando yo no estaba en el Gobierno —también invito a esto al señor Pérez Rubalcaba— y qué pagan ahora. Simplemente le invitaría para que lo viera. (Un señor diputado: ¡El IVA!). El IBI, el de los bienes inmuebles, efectivamente, para aquellas personas que tienen mayor poder adquisitivo porque tienen una casa mayor. Los impuestos a las eléctricas. No se trata de hablar de estas cosas pero sí de decir que hemos intentado ser justos y hemos intentado ser equitativos. En el tema del fraude, como le decía al señor Pérez Rubalcaba, esta va a ser la prioridad del Gobierno —ya lo está siendo— para el próximo y es bueno que todo el mundo sea consciente. Insisto, fraude a la Seguridad Social, fraude fiscal y fraude en el cobro de la percepción de desempleo.

Señora Díez, su primera afirmación, tampoco es un tema... No me fui moderadamente satisfecho porque no se hayan aprobado los presupuestos, me fui moderadamente satisfecho porque se cambió la propuesta inicial que hizo el señor Van Rompuy. Por tanto, esa es la razón. No comparte la velocidad con la que se produce este proceso europeo. Yo tampoco, me gustaría que las cosas fueran más rápidas pero —como he dicho ya en reiteradas ocasiones a lo largo de mi intervención del día de hoy— en junio no

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 43

había nada y allí hubo algunos, pocos, realmente poquísimos, que dimos una batalla. Y ahora ya estamos dando pasos en la buena dirección. No me resigno, estoy dando la batalla constantemente. He presentado un documento sobre la unión bancaria, otro sobre la unión fiscal, he anunciado aquí que presentaré uno sobre la unión política. Espero también sus aportaciones y se las agradeceré mucho porque sé que en este tema nosotros podemos coincidir. Lo que sí quiero decirle es que vaya lento o rápido, desde luego hace unos meses no había nada y ahora sí. Y puedo venir aquí a hablar de eso y a hablar de un calendario, y el resto de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea también lo pueden hacer.

Hemos hablado de los alemanes, de la supervisión, sobre quién ganó o quién no ganó. Sobre eso no puedo sino reiterar lo que he dicho antes: estoy muy contento del supervisor único; es bueno en sí mismo y da un buen mensaje sobre el euro, y me gustaría que estuvieran todos los bancos españoles. No puede ser pero me gustaría que estuvieran. Ahora, que vivamos en una unión económica y monetaria donde todos los bancos sean supervisados por el mismo y donde las reglas de juego sean comunes y, por tanto, las normas de supervisión, creo que es estupendo y le da una tranquilidad, una certidumbre y una garantía a todos que resulta no menor. En el tema de esto que comúnmente llamamos el rescate, me pregunta usted por lo que dicen los sindicatos y por lo que dice Merkel. Mire, eso es mejor preguntárselo a los sindicatos y a la señora Merkel; a mí hay que preguntarme por lo que hago y por lo que digo yo, y lo que hago yo es lo que usted ha visto: no lo he pedido. Eso es lo que hago, y digo por qué: porque creo que en este momento no es necesario para los intereses generales de los españoles. Si es necesario, lo pediré y, si no, pues no lo pediré, y lo que diga la señora Merkel o lo que digan los sindicatos serán las opiniones de la señora Merkel y de los sindicatos —todas muy respetables—, pero yo no soy un comentarista de las decisiones ni de unos ni de otros. (Aplausos). No habrá ninguna reforma del sistema de pensiones antes de fin de año; desconozco la razón por la que me hace esta pregunta, pero se la puedo responder con claridad. Sobre el señor Margallo, le sugiero que le haga una pregunta aquí, en el Parlamento, porque no puedo responder a lo que publica el señor Margallo en un periódico, que yo no he leído y que desconozco. Por tanto, lo más normal es que alguien le pregunte al señor Margallo sobre este asunto.

Por último, hace algunas alusiones a Cataluña. Lo único que tengo que decir sobre este asunto es que estamos debatiendo aquí sobre un proceso de unión; fíjese, aquí estamos debatiendo sobre la unión bancaria, la unión fiscal, la unión económica, la unión monetaria, la unión política, lo cual demuestra que estamos haciendo las cosas bien, porque hoy el mundo va a procesos de unión y ese es el futuro. Hay procesos de unión en Europa, hay procesos de unión en el continente americano, hay procesos de unión en Asia y ese es el futuro, es la lógica, es lo que dice el sentido común; hoy esto es muy grande, hay una gran globalización y hoy lo único que no tiene sentido es ser pequeño o estar en procesos de separación o división porque es ir contra el signo de los tiempos. (Aplausos). Eso es cuanto puedo decirle sobre este asunto.

Señor Esteban, tampoco eché las campanas al vuelo. Dije que hubo avances y avances hubo; echar las campanas al vuelo, no, porque sabe usted que intento —otra cosa es que lo consiga— ser equilibrado. Usted se ha referido al BEI y, efectivamente, estas cosas van lentas. Nosotros el año que viene recibiremos el doble de lo que hemos recibido este año para créditos a la pyme vía BEI. No es lo que nos hubiera gustado, seguramente no, pero es el doble que el año pasado y ese es un dato positivo. Respecto a si gana Merkel o pierde Hollande, la Unión Europea no es un problema —vuelvo a reiterarlo— de que gane uno y pierda otro, ni podemos actuar con esa mentalidad porque si no, las cosas son muy complicadas. Ha hablado de la supervisión bancaria y no tengo nada que añadir a lo que he contestado a otros intervinientes. Se ha referido también a los alemanes y no voy a repetir lo que ya he señalado. ¿Que faltan cosas en la unión bancaria? Evidentemente, faltan cosas, pero ya hay un compromiso de trabajar en el mecanismo único de resolución y en el mecanismo único de garantía de depósitos. Yo haré cuanto esté en mis manos, si a usted y a esta Cámara les parece bien, para continuar esa batalla.

Ahora voy a referirme a un tema que usted ha tocado de manera muy específica, que es el del rescate. Este es un debate que a veces me produce una cierta curiosidad y una cierta perplejidad. Se dice que el Gobierno no ha tomado ninguna decisión. Perdón, el Gobierno sí ha tomado una decisión: no hemos pedido el rescate. Hemos tomado una decisión. ¿Qué pasa, que solo se toman decisiones cuando se hace algo que signifique pedirlo y si no se pide, eso no es tomar una decisión? Hemos tomado la decisión de no pedirlo y, por tanto, hemos tomado una decisión. ¿Qué es eso de que no se toman decisiones? Sí hemos tomado una decisión. Ahora, el hecho de que no hayamos tomado la decisión de pedirlo no significa que en el futuro no tomemos la decisión de pedirlo. Por supuesto que sí, pero esto es de puro sentido común y es difícil explicarlo. Si es un mecanismo que está ahí y que

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 44

el señor Draghi ha puesto a disposición de todos los países, ¿por qué voy a renunciar a él? ¿Conoce alquien algún país de la Unión Europea que haya renunciado al mecanismo que el señor Draghi pone a disposición de los demás? No, pues nosotros estamos en la misma situación. Ahora, le digo una cosa. ¿Condiciones? A mí nadie me pidió ninguna, se lo digo con claridad, ninguna, entre otras cosas porque no lo hemos pedido. Ahora, sí me gustaría una cosa. ¿Puede usted garantizar —porque esto es muy importante—, puede dar la seguridad absoluta a esta Cámara de que la prima bajaría a 250 puntos? ¿Está usted seguro? ¿Se lo ha dicho alguien que lo pueda garantizar? ¿Está usted absolutamente convencido? ¿Se dice en algún papel o documento? Es muy importante que eso lo conozca esta Cámara. En cualquier caso, mi posición —creo que se la he dejado clara y creo que ha respondido sus preguntas— es la que acabo de expresar. Por otra parte, estoy de acuerdo con lo que ha dicho usted —además coincide con afirmaciones que he hecho en esta Cámara en algunas ocasiones— sobre que esta situación requiere políticas a nivel nacional y políticas a nivel europeo. Totalmente de acuerdo. Y en España, políticas a nivel nacional no son solo políticas del Gobierno central, son políticas a nivel nacional, de todas las comunidades autónomas y de todas las administraciones locales. Esta situación difícil por la que estamos pasando es mucho más fácil de superar si hay coincidencia en los objetivos —que debería haberla— y si hay coincidencia por lo menos en algunos de los instrumentos, aunque reconozco que eso es más complicado. Sin duda alguna estamos ante cosas que tenemos que decidir nosotros aquí, en esta Cámara, y ante otras cosas por las que tenemos que dar la batalla fuera.

El señor Larreina hubiera preferido un presupuesto más alto, con más inversión. Todos hubiéramos preferido más inversión. Le preocupan las políticas, pero no la PAC. Usted no es un entusiasta de la PAC, por lo que he creído entender de su intervención, pero yo sí. La PAC es capital para España. En este momento en que el sector exportador español está tirando, en este momento en que ya tenemos un déficit comercial con la Unión Europea en positivo por primera vez en la historia, un déficit comercial en positivo con Francia e Italia, acercándonos al déficit alemán, hay un sector que es la industria agroalimentaria que esta tirando, y mucho, de las exportaciones. Todavía está por debajo de los bienes de equipo, de los productos químicos o del automóvil, pero ya supone el 14 % de nuestras exportaciones. Por tanto, la PAC es una política importante, como lo son otras muchas políticas que estamos debatiendo. De lo que se trata es de llegar a algo equilibrado, como he dicho en intervenciones anteriores. Tampoco creo que la unión social esté ausente, al menos está apuntada, como le he respondido al señor Pérez Rubalcaba en la primera parte de mi intervención. Es verdad que se ha hablado de seguridad y defensa, es importante hacerlo, y también se refirió a este asunto el señor Salvador. Es importante y el año que viene, en diciembre, tendremos un debate a fondo con relación a este asunto. Vivimos una situación económica muy compleja. La posición de Estados Unidos es la que usted conoce y Europa tiene que conseguir sinergias, tiene que trabajar conjuntamente, cooperar y colaborar para poder hablar de una política de seguridad y defensa auténticamente europea y segura. En materia de empleo juvenil me remito a la explicación que he dado cuando he contestado al señor Duran. Después usted ha dado su opinión sobre la señora Merkel, que no puedo compartir. Es una mujer con la que se puede estar o no de acuerdo, pero que da sus batallas, hace sus cosas y gobierna bien en Alemania. Hay cosas con las que coincidimos y otras que no, pero es la canciller de Alemania.

Al señor Bosch realmente no le he visto muy centrado en los asuntos europeos, más bien le he visto centrado en otras cosas. En Europa, se lo digo con absoluta franqueza, de lo que se habla es de uniones, no de otras cosas. Se habla, y yo he hablado aquí, de unión bancaria, unión económica, unión monetaria, pero en Europa de separación, de división, créame que no se habla mucho y tampoco es algo que genere mayor entusiasmo, entre otras cosas porque va contra el signo de los tiempos y contra lo que es el propio proceso de Europa, una unión europea. Por tanto, de eso ni he dicho nada, ni me han dicho nada.

La señora Fernández me ha pedido, como corresponde, que trabaje en Bruselas por los intereses de Galicia. No le quepa la más mínima duda de que trabajaré en Bruselas por los intereses de Galicia y de otras regiones de España. Ha manifestado una opinión contraria al diseño actual del Banco Central Europeo. El Banco Central Europeo no debería tener, según ella, única y exclusivamente la función que tiene ahora, sino que debiera ser un prestamista de última instancia. Eso sucede con algunos bancos centrales de importancia no menor, como usted sabe —por ejemplo, la Reserva Federal Americana, el Banco de Inglaterra o el Banco de Japón—, pero nosotros estamos en Europa y las cosas se pueden cambiar; de momento están como están y juega el papel que juega. Tampoco le parecen bien los bancos alemanes. A mí me es igual, francamente. Quería que todos los míos estuvieran ahí y creo que siempre

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 45

será mejor estar supervisado por una entidad como el Banco Central Europeo que por otra entidad, porque siempre acaba generando mayor credibilidad, pero esas cosas siempre se acaban viendo una vez que transcurren los tiempos. Lamento que usted no estuviera de acuerdo con la concesión del Premio Nobel de la Paz a la Unión Europea. Yo sí estoy de acuerdo y además asistí muy emocionado a aquel acto representando a nuestro país.

El señor Quevedo está en contra de la austeridad. Todo eso está muy bien. Yo estoy a favor de gastar lo que se tiene y sobre todo si el exceso de gasto no te lo financian, que es lo que les ocurre a muchas comunidades autónomas como, por ejemplo, aquella en la que gobierna el partido al que él pertenece. Le ha parecido bien, y a mí también, que se hable de romper el círculo vicioso entre bancos y soberanos. Esto es muy importante y se recoge en las propias conclusiones del Congreso. Habla del marco presupuestario, defiende la agricultura de Canarias —yo también; creo que es muy importante, aunque hay alguna gente que aquí no lo comparte— y se refiere al Tratado de pesca con Mauritania, donde evidentemente estamos dando la batalla para defender los intereses españoles.

El señor Baldoví ha dicho lo siguiente: Es fascinante que el euro fuera para usted su mayor inquietud. Tengo que decir que lo fascinante sería que para mí no fuera la mayor inquietud, eso sí que sería fascinante porque, ¿qué haríamos nosotros fuera del euro? Aquí sin duda alguna está buena parte del futuro económico, social y del bienestar de todos los ciudadanos. Por tanto, lo verdaderamente fascinante sería que para mí el euro no fuera la mayor prioridad en estos momentos. Por otra parte, critica a la señora Merkel, las políticas económicas españolas, habla de crecimiento y del estimulo. Respeto sus opiniones, pero no puedo compartirlas.

El señor Álvarez Sostres ha dicho que la supervisión bancaria es una buena noticia para el futuro del euro —y es verdad—, aunque también ha dicho —y también es verdad— que contribuyen más a la estabilidad del euro las decisiones del Banco Central Europeo. Critica la exclusión, como han hecho otros intervinientes, de las entidades financieras de menos de 30.000 millones de euros. Pregunta: ¿En qué nos beneficiamos? Pues ya lo he dicho, nos beneficiamos en seguridad, en certidumbre, en eficacia, en un Fondo de garantía de depósitos europeo y, sobre todo, en una apuesta clara por el futuro de este proyecto que es, en cualquier caso, un proyecto inacabado.

El señor Salvador da la bienvenida a la hoja de ruta. Creo que esto es importante. Lo propuse porque esto se hizo en Maastricht y dio muy buenos resultados a todos. Teníamos que ir cumpliendo unos requisitos para lograr al final tener un objetivo. Tener objetivos es bueno en política y en cualquier faceta de la vida. Ha hablado de la crisis, de la construcción de Europa, de la generación de certidumbres, y yo estoy de acuerdo con la unión política y con el mercado único. También ha hecho una referencia a la política de seguridad y defensa que, insisto, se debatirá el próximo día 13 de diciembre y tenemos que adquirir entre todos un compromiso para compartir y para buscar sinergias en un momento de dificultades económicas de todos los países.

Señora Barkos, efectivamente las botellas se pueden ver medio llenas o medio vacías. Normalmente están medio llenas y medio vacías. El problema es si trabajamos para que queden menos llenas o para que queden más vacías. Yo trabajaré para que queden más llenas, o sea, ninguna de las dos alternativas que planteaba. Ha sido muy crítica; ha planteado la Unión Europea como una sumisión a Alemania. Yo no lo veo así ni nadie lo ve así, es decir, las decisiones se toman entre veintisiete países. Yo no sé si ustedes lo veían así cuando estaban gobernando, yo no. Yo, en este momento que represento a España allí, no lo veo así; si ustedes lo veían así cuando estaban gobernando, tenían razón, pero en ese caso ahora ha cambiado, porque, desde luego, no hay ninguna sumisión a ningún país. Creo que hay ambición sectorial, señora Barkos, y además se tiene en cuenta a los territorios; al fin y a la postre vivimos todos en territorios. Ya sé que hay algunas entidades financieras que quedan fuera. No sé si será el 90 %, yo creo que no es tan alta la cifra; en fin, sobre este asunto ya me he posicionado.

Agradezco su intervención al portavoz del Grupo Popular, el señor Alonso; sí, se la agradezco porque ha dicho cosas muy sensatas. España está trabajando en la Unión Europea. Este asunto nos lo hemos tomado en serio, no vamos a los consejos solamente a estar o a votar; proponemos cosas previamente; hemos sido partícipes muy importantes de este proceso que se está desarrollando y créame que voy a seguir trabajando en la misma dirección. Dedico prácticamente la mitad de mi tiempo a estos asuntos y a la política económica, que en el fondo es dedicárselo a lo mismo. Le agradezco el apoyo a las reformas del Gobierno. Estamos en una situación difícil, con una herencia muy mejorable, como usted ha recordado en su intervención, pero hemos fijado un rumbo y una línea política que vamos a mantener. Hay que reducir el déficit público; no hay alternativa a esto y quien no lo quiera verlo así, sinceramente, creo que está fuera del mundo. Hay que hacer

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 46

reformas estructurales, hay que trabajar en la reestructuración del sistema financiero y hay que dar la batalla por más integración europea y por que haya unos mecanismos de liquidez que funcionen con mayor celeridad. Estoy de acuerdo en lo que usted ha dicho acerca de que se ha producido un avance en la construcción europea, en eso creemos y por eso estamos ganando esa batalla.

Termino ya, señoras y señores diputados. Lo primero que tengo que decir es que lamento mucho que mi intervención se haya extendido durante tanto tiempo pero es que la alternativa que tenía era no contestar a todos y cada uno de los señores diputados que han hecho el esfuerzo de intervenir y no me parecía una buena alternativa. Probablemente habría otra: que yo tuviera una capacidad de síntesis mayor a la hora de contestar a sus señorías. Pero, en fin, cada uno hace lo que puede y cada uno es como es, y no soy malo, soy bastante bueno; créanme que sí. (Aplausos).

Señoras y señores diputados, al final hemos tocado fundamentalmente tres asuntos. En primer lugar, un debate sobre los presupuestos de la Unión Europea para los años 2014 a 2020. Yo me quedo con lo que les he escuchado a sus señorías. Ya sabía cuál era su pensamiento porque se han producido intervenciones parlamentarias en los foros competentes sobre este asunto; intentaré que se vean recogidas tanto las inquietudes puramente territoriales como las que se refieren al montante total de los presupuestos como a las divisiones sectoriales. En segundo lugar, hemos hablado del Consejo Europeo de diciembre. Yo creo que se ha producido un avance, hay quien no lo ha visto así, y que es bueno que pueda haber un cierto consenso en esta Cámara para trabajar en orden a una mayor Unión Europea. Por último, hemos hablado brevemente, en la medida en que se podía, de la política económica que está llevando a cabo este Gobierno. Yo he escuchado atentamente a todas las personas que han intervenido, en algunas cosas puedo coincidir —en bastantes—, pero, en cualquier caso, la política del Gobierno sigue en los cuatro pilares que establecí aquí en el debate de investidura: la reducción del déficit, las reformas estructurales, la reestructuración del sistema financiero y la batalla para la liquidez en Europa y para una mayor integración europea.

Señoras y señores diputados, muchas gracias. (Prolongados aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

En efecto, como ha dicho el presidente del Gobierno llevamos cuatro horas de debate. Él ha podido intervenir largamente, pero todos los portavoces también han tenido su oportunidad. Entramos en el turno de réplica, para los que quieran ejercerla. Sí advierto que voy a ser muy estricto y voy a exigir los cinco minutos del turno de réplica porque creo que todo el mundo ha podido intervenir.

Señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Señor presidente, señoras y señores diputados, gracias por los cinco minutos. Recuerdo una vez más que estamos haciendo dos debates en uno.

Quisiera empezar por agradecer la mención que ha hecho el señor Duran a mi compañero, el socialista Luis María de Puig, que ha fallecido y que efectivamente era un gran europeísta. Le agradezco la mención y, por supuesto, me sumo gustosamente a ella.

Señor Rajoy, usted sabe que estamos trabajando conjuntamente —el ministro de Exteriores está ahí y podrá ratificarlo— en los temas presupuestarios. ¿Lo sabe? Dígaselo, si no le importa, a quien se sienta detrás de usted. (Aplausos). Simplemente eso, nada más.

Me ha hablado usted del presupuesto y he fijado mi posición. Ojo con el doble retroceso, como le decía. Esto es lo que al final habrá que evaluar aquí. No he querido entrar en este tema a fondo porque está en plena discusión y no seré yo quien interfiera. Al revés, trataré de echarle una mano en todo lo que pueda. (El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben). Usted ha sacado aquí unos datos del anterior marco financiero, aunque yo no voy a entrar ahí hasta que pase todo. Pero, ojo, porque aquí hay dos recortes: el del cheque español, como lo llama usted, y el conjunto. El conjunto también afecta a España, afecta a Europa y —lo decía usted contestando al señor Cayo Lara— a nuestra competitividad, por tanto, vamos a esperar a ese momento.

Hablaba usted del Consejo de junio y decía que hay un antes y un después. Es verdad que lo hay. A nadie se le escapa que en el Consejo de junio hubo una gran novedad y es que salió el señor Sarkozy y entró el señor Hollande. Esa es una gran novedad. De hecho es él el que pone encima de la mesa las políticas de crecimiento, más allá de que otros se sumaran a ello, pero reconozca usted conmigo que eso fue políticamente muy relevante. Hubo otra situación muy importante: que estuvimos al borde de la ruina; estuvimos, si me permite la expresión, en estado de coma. Por eso todo el mundo tiene que moverse. El problema, como sucede en la fisiología humana, es que cuando uno llega al estado de coma porque no le

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 47

dan el tratamiento adecuado y le tienen que sacar de ese estado nunca sale igual. Ese es el problema que yo he recalcado desde esta tribuna. Hemos estado al borde del precipicio y cuando hemos salido de ahí ya no hemos salido como estábamos; hemos sufrido mucho, sobre todo algunos países, singularmente España. El segundo problema es que, como ahora se ha relajado un poco todo, porque es verdad que el Banco Central ha dicho algo y parece que se ha relajado un poco la tensión financiera, todo poco a poco se empieza a relajar. —No haré esos juegos de si la señora Merkel gana o pierde; estoy de acuerdo con usted aunque luego le haré una matización—. Al final es verdad que poco a poco se empiezan a relajar las cosas. Donde había un fondo de solidaridad ahora hay unos programas de competitividad, contratos de competitividad. Repito, suena muy mal, señor Rajoy, y ojalá vayan en la dirección que usted dice. Hemos olvidado el crecimiento; como ahora parece que hay menos urgencia lo hemos olvidado. Tengo que decirle aquí que seguramente Europa tiene menos urgencia y que nuestra prima de riesgo y la italiana están algo mejor, insuficientemente mejor, de hecho mal para salir de la crisis. Pero es que España no, en España no crecemos y seguimos creando desempleo. Esa es la realidad y por tanto nuestra urgencia sigue estando viva. Eesto es lo que trato de que usted traslade al conjunto de los países de la zona euro: que estamos muy mal y que tenemos necesidad de tomar medidas a gran velocidad.

Paso muy rápido sobre las disfunciones de la unión bancaria, porque tenemos tiempo de hablar de ello. No estoy de acuerdo con alguna cosa que usted ha dicho pero, en fin, no me parece que eso sea lo más importante. Voy a hacer dos comentarios y ya termino. Uno, sobre la política. Usted ha dicho: Podemos hablar de la unión política; estamos hablando, como usted sabe, y lo vamos a seguir haciendo. Comparto o ha compartido usted mis prevenciones, y me alegro y le digo: debajo late un enorme, un gran euroescepticismo en nuestro país, que tiene que ver también con las políticas económicas, con todo esto que venimos hablando, y esto los que somos europeístas convencidos tenemos que combatirlo, y una forma de combatirlo es justamente eso, garantizándoles a los ciudadanos que hay mecanismos, esto que usted conoce perfectamente.

Acabo ya con economía. No me haga usted decir lo que no he dicho. Yo no he dicho desde esta tribuna que las comunidades autónomas tienen que salir a buscar deuda para poder relajar su déficit; yo no he dicho eso. Lo que he dicho, señor Rajoy, es que la política económica europea no marcha bien, que está mal diseñada, que nos está haciendo muchísimo daño, sobre todo a países como Italia y como España, y que tiene un problema fiscal, y que tiene un problema monetario, y que tiene un problema de estímulos al crecimiento, que tiene muchos problemas. Lo que he tratado de decirle es que el ajuste fiscal, que hay que hacerlo, nunca lo he negado, hay que hacerlo a un ritmo distinto y probablemente no todo el mundo al mismo tiempo, Europa o Alemania puede hacer un esfuerzo y variar su política, y hay que acompañarlo de políticas presupuestarias en Europa. A eso me he referido, y a continuación he dicho, también en España. Porque nuestra política es clónica, es clónica y tiene los mismos problemas que tiene la política europea, pero hay que hacer las dos cosas. Por tanto, no me lleve a decir lo que no he dicho. No voy a decir nunca que hay que endeudar más a las comunidades autónomas. ¡Faltaría más! No lo voy a decir. Lo que sí le digo es que el ritmo para luchar contra el déficit tiene que ser menor, porque es la única forma de que podamos compaginarlo con políticas de crecimiento, y esto me parece que está ahí.

Oiga, el último en decirlo ha sido el expresidente norteamericano Bill Clinton, que ha dicho algo tan significativo como lo siguiente: Europa entró en la crisis al frente de la revolución tecnológica y saldrá por detrás de China y por detrás de Estados Unidos. Y a continuación añade: Saldrá por eso, porque han sido incapaces de estabilizar el euro y porque están absolutamente obsesionados con las políticas de austeridad. Me refiero al conjunto de la Unión Europea, luego no me lleve a decir lo que no he dicho.

Usted ha dicho —con esto termino— en un par de ocasiones, tres o cuatro o más veces en su intervención, que en Europa no tiene que haber perdedores ni ganadores. Entiendo lo que quiere decir, entiendo lo que quiere decir, que plantear ese debate en esos términos... Pero sí hay perdedores, sí los hay; y si la política económica europea no cambia y la política española no cambia, claro que hay perdedores, señor Rajoy, claro; el año que viene vamos a seguir decreciendo y, por tanto, va a haber perdedores, la gente que pierda empleo; claro que los hay, la gente que tiene que asumir recortes. Sí los hay, señor Rajoy, de eso se trata, justamente, de evitar al máximo que los perdedores sean los ciudadanos europeos y, por supuesto, los ciudadanos españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba. Señor Duran.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 48

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, voy a hacer alguna reflexión respecto a su réplica a mi intervención. En primer lugar, respecto al Consejo Europeo del mes de noviembre, es decir, del marco financiero y presupuestario, quiero señalar simplemente que cada país defiende su área de interés, lo que hace imposible desviarse significativamente del marco de 2007-2013, y eso nos lleva a que los recortes se practiquen básicamente en áreas donde la realidad económica hace más que nunca necesario fomentar el crecimiento, como es el caso de la investigación, etcétera. Ya que hablo de intereses de países y que cada uno defiende su área propia, es importante añadir una reflexión política. Algún día habrá que decir a Gran Bretaña, señor presidente de Gobierno, que decida si quiere quedarse o no quiere quedarse y, si se quiere quedar, que se quede con todas las consecuencias. Segunda reflexión. No vamos a discutir sobre si el Ecofin o el Consejo Europeo ha sido lo más importante de la semana anterior, los contenidos son los que en cualquier caso deben permitirnos un debate, y usted acentúa más el Consejo y yo el Ecofin. El Consejo es estatutariamente o reglamentariamente necesario. No vamos a discutir en ese sentido. Sí le admito —no ha sido, que conste, un olvido voluntario— que me he olvidado pura y simplemente, señalar la decisión sobre Grecia como otro de los factores claves que permiten también avalar la idea que expuse de que la semana europea fue una gran semana para la Unión.

Usted me habla después del empleo juvenil, porque yo se lo remarqué en mi intervención, después el señor Campuzano hará una pregunta a la ministra correspondiente, y me dice que es prioritario para España; lo dudo, señor presidente del Gobierno, porque a los hechos debo atenerme. Usted me remarca la política económica a favor del empleo y me habla de la reforma laboral y de otras cuestiones. Le hago simplemente dos apuntes. Primero, no hay crecimiento si no hay financiación, si no hay crédito para las empresas, y el crédito sigue sin fluir hacia el empresario pequeño y mediano especialmente, hacia el empresario en general y hacia el autónomo. No hay crédito. Le he hecho muchas propuestas —se lo dije antes— en esta tribuna o desde mi escaño ofreciendo fórmulas distintas para asegurar liquidez y usted me ha dicho que eran buenas y que las estudiarían pero nunca más se supo. Primer problema, por tanto. Segundo problema —a los hechos me remito—, no puede ser prioritaria la política del Gobierno español respecto del empleo y particularmente en relación con el empleo juvenil cuando el desempleo va creciendo en términos generales y va creciendo también en el ámbito juvenil y tenemos un nivel de paro completamente inadmisible en nuestros jóvenes. ¿Por qué? Usted me dice: Hemos hecho la reforma laboral. Nosotros la suscribimos, acuérdese de que le acompañamos en la votación favorable a la reforma laboral, pero siempre hemos dicho que esa reforma laboral no tendría efectos a corto plazo; al contrario, porque está permitiendo que algunas plantillas sean ajustadas. Mejor, porque si no, quizás hubiese provocado el cierre de determinadas empresas, pero siempre hemos dicho que esa reforma laboral debería ir acompañada de un plan de choque contra el paro, pero el Gobierno que usted representa no ha presentado ninguna medida de ese plan de choque que hemos reivindicado desde nuestros escaños.

Usted también me hace referencia a la política de reformas de las políticas activas de empleo. Puedo compartir, comparto, que había que hacer alguna reflexión y que importantes cantidades de dinero no estaban bien gastadas en esas políticas activas, pero una cosa es hacer esa reflexión, una cosa es reducir y otra cosa es hacer una reducción tan drástica y pasar de 7.322 millones de euros a 3.735 millones de euros. Es una reducción que no se corresponde con que debería priorizarse políticas activas. Además usted, señor presidente del Gobierno, emplaza en este contexto de las políticas activas a las comunidades autónomas. Estoy de acuerdo con que las comunidades autónomas deben contribuir, pero para poder hacerlo sería importante —por cierto, dicho sea de paso— que el Estado pagara porque, por ejemplo, el Gobierno central sigue debiendo a Catalunya 191 millones de euros que dice que no va a pagar hasta el 27 de diciembre y además dice que seguramente no podrá pagarlo todo. Por tanto, las comunidades autónomas deben hacer un esfuerzo y Catalunya lo hace, pero el Estado también y el Gobierno central deben pagar lo que debe, en este ámbito y en otros que no vienen ahora a la discusión.

Finalmente, usted ha sacado a colación como tema lo que yo había dicho de la flexibilización de la reducción del déficit público y me dice que el Estado tiene políticas intocables. —No recuerdo cuál ha sido la expresión que usted utilizó-. Señala pensiones, desempleo, intereses de deuda, etcétera. Es evidente, si tuviésemos otra política económica podríamos intentar ahorrar algo en prestaciones de desempleo, porque podríamos crear empleo que no creamos. Pero le debo decir, señor presidente del Gobierno, que las comunidades autónomas también tienen unos gastos intocables porque el 80 % del gasto es finalista y va a educación, a sanidad, a políticas sociales y en el caso concreto de Catalunya además va a seguridad. Por tanto, desde este punto de vista también las comunidades autónomas tienen un marco mucho más

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 49

estrecho todavía que el del Estado. En ese sentido debo recordarle lo que recordé en el debate presupuestario, resulta que no hay reducción de déficit presupuestario en el ámbito de la Administración central. Los gastos crecen más que los ingresos para el próximo presupuesto, señor presidente, los gastos aumentan un 2,2%. La Administración central por tanto no reduce el déficit. La Administración central lo que ha hecho es incrementar en un 14% respecto al año anterior, y los demás somos los que tenemos que ahorrar, independientemente de que ustedes hayan establecido con sus decretos un plan para pagar facturas de proveedores a ayuntamientos y comunidades autónomas. Eso es aparte porque de lo que le estoy hablando es de gastos de la Administración central. No le estoy hablando en estos momentos del interés de la deuda y del coste que eso comporta en los presupuestos.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran. Señor Lara.

El señor LARA MOYA: Gracias, señor presidente.

Sí he dicho, señor Rajoy, que nos preocupan las decisiones que se toman en los Consejos Europeos; no cabe duda porque nos afectan hasta cada rincón de todos los países que componemos la Unión. Por eso he dicho y defendemos que tiene que haber más presupuesto en la Unión Europea para que haya más ayudas agrarias, para vertebrar la agricultura y la ganadería también en nuestro país y acabar, de una vez, con que las ayudas se den en función de la propiedad y no se den a la agricultura familiar, a las cooperativas para que se peque la gente al territorio. Ese cambio es muy importante en la política agraria de la Unión Europea. Proponemos eso porque pedimos y queremos más cohesión social en Europa. Por eso queremos más presupuestos para mayor vertebración social en la Unión Europea. Una Unión Europea que tiene una arquitectura que, efectivamente, es un espacio de paz, un espacio de convivencia, un espacio de bienestar social. Pero precisamente porque se están cargando los orígenes de esa Unión Europea y esos principios fundamentales es por lo que estamos planteando políticas alternativas, porque no nos gustan las actuales políticas que se aplican en la Unión Europea. La competitividad se puede conseguir de muchas maneras, pero no estamos de acuerdo en que la competitividad se consiga únicamente bajando los salarios como es la política que están aplicando en este momento. También en nuestro grupo nos sentimos orgullosos y orgullosas de ser miembros de la Unión Europea, de ser ciudadanos de la Unión Europea, entre otras cosas porque hemos nacido en la Unión Europea. Pero lo más importante para nosotros es sentirnos ciudadanos del mundo y de la Unión Europea, fundamentalmente ciudadanos de los trabajadores y trabajadoras y de la Europa social. En ningún caso nos sentimos orgullosos de los defraudadores fiscales, los grandes poderes que están arruinando a esta Unión Europea por muy europeos que se quieran llamar.

Hablaba del déficit y ha dicho que no toma decisiones contra nadie. Sí, señor Rajoy, están adoptando decisiones contra la gente. Veamos a las cuidadoras y cuidadores de la gente que tiene dependencia. Decidir quitarles a 145.000 personas una pequeña cantidad que les daban para que pagaran la Seguridad Social, que se la ahorra con una mano el Estado y la deja de recibir con la otra en la Seguridad Social, es una decisión que no tiene ninguna justificación ni ningún sentido. La única que tiene es que esa gente no podrá tener cotizaciones para jubilarse mañana, pero el Estado ni pierde ni gana hoy. ¿Por qué se toman decisiones de ese tipo? Son decisiones contra la gente, señor Rajoy, y esas se podrían controlar perfectamente. Habla de equidad y nosotros defendemos la equidad, pero la equidad no significa que en los presupuestos de 2013, por ejemplo, de cada 10 euros que entran en la Hacienda pública, 8 se paguen por el IRPF en las rentas del trabajo y el IVA, y solo un euro de cada 10 se pague por los beneficios del capital. Eso no es equidad. Eso tiene otro nombre diferente. No es equidad, señor Rajoy, el que se le haya hecho amnistía fiscal para que paguemos el 21% el conjunto de ciudadanos, independientemente de la renta. Eso no es equidad, señor Rajoy, esos son políticas que están favoreciendo a los más ricos en nuestro país y que están destrozando las economías de la gente que más sufre en España.

Ha hablado de la lucha contra el fraude. Estamos de acuerdo, lo venimos diciendo desde hace mucho tiempo: lucha contra el fraude, el fraude en contra de la Seguridad Social y contra los parados que pueden hacer fraude. Señor Rajoy, no se puede meter a todo el mundo en el mismo saco. Una cuenta en un paraíso fiscal de Suiza con una evasión fiscal defrauda mucho más que todos los trabajadores parados de este país, lo que puedan defraudar. Eso lo saben con los datos estadísticos que tienen en los ministerios. No podemos meterles en el mismo saco. La Agencia Tributaria dice que hay 43.000 millones de fraude en las grandes

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 50

empresas en nuestro país. Eso es fraude con mayúsculas, pero no se puede comparar. En la Seguridad Social, sí. Nosotros defendemos que ni un trabajo sin contrato. En eso vamos a ser inflexibles en todas nuestras propuestas a lo largo de nuestra historia, porque no entendemos que se estén aprovechando de la gente porque no les dan de alta en los trabajos. Señor Rajoy, el problema de Europa es un problema de fondo, y me ajusto al tiempo, señor presidente, con una afirmación. La Europa de la privatización de empresas y servicios públicos, este es el consenso de Washington, de la no intervención pública en la economía, de bases amplias y tipos marginales moderados, de la liberalización financiera y desregulaciones laborales. Esa es la Europa que se está construyendo y es la que no queremos. No es un problema de victorias o derrotas en los consejos porque las derrotas siempre las tienen los mismos, los trabajadores.

Le voy a felicitar el año que viene con un escrito, señor Rajoy, en el que le voy a hacer algunas propuestas. —Concluyo, señor presidente—. Entre ellas le voy a pedir que convoque un referéndum para ver si se ratifican sus políticas, que retire la reforma laboral que tanto daño está haciendo al empleo en nuestro país. Le voy a mandar un paquete de propuestas a la Unión Europea concretas —usted ya conoce alguna de ellas—, el paquete completo. Finalmente, le vamos a pedir que ni un desahucio más en el año 2013.

Feliz año con esas propuestas, señor presidente del Gobierno. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lara. Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, voy a ver si soy capaz de hacer una réplica a su réplica en cinco minutos. En primer lugar, no necesita pedir disculpas al Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia por el tiempo que le ha dedicado en su intervención. Me parece que es lo propio, ojalá se produjeran más intervenciones con mucho tiempo y con muchas posibilidades para el debate, y no solo aquellas que vienen obligadas por una cumbre, cual es el caso.

Nos ha planteado que usted sigue dispuesto a defender una unión política y económica y que ese es su empeño y en él va a estar. Nos ha dicho también, como suele ser costumbre: si tienen ustedes algo que aportar espero sus aportaciones. Tiene usted nuestras aportaciones, señor presidente del Gobierno; las tiene el secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores por escrito y las tiene porque ha tenido la deferencia de pedírnoslas. Por tanto, ahí tiene las aportaciones de Unión Progreso y Democracia por escrito de lo que creemos que debe ser la unión política y la unión económica. Ha dicho también —comparto esa reflexión— que le gusta Europa. No me imagino sin ser otra cosa que miembro de la Unión Europea, sin pertenecer a ese espacio que, como dice la constitución europea, es un espacio privilegiado para la esperanza humana. Ha citado algunas características de la Europa que queremos, la Europa social, la Europa del Estado del bienestar, ha citado también la educación, la sanidad. Cuando le escuchaba no podía por menos que pensar que esas características de la Europa social que nos gusta y que queremos son esas cuestiones que usted, que su partido y su Gobierno están destruyendo en España. No he podido por menos que pensar que le venía bien esa frase de dime de qué presumes y te diré de qué careces. Porque esa Europa social, esa Europa con una universalidad sanitaria y educativa, con derechos sociales protegidos, con tranquilidad para las siguientes generaciones, es la que su Gobierno en un año está destruyendo en España, esa esperanza. Le digo que, a la vez que defiende en Europa ese modelo, haga el favor de no destruirlo en España.

Finalmente, le he hecho una serie de preguntas que tienen relación con las preocupaciones de los españoles y con lo que se decide en Europa; y usted me ha contestado —como es su estilo— pidiéndome que le haga las preguntas a otro. Se lo pregunto a usted porque usted es el responsable de contestarme y porque usted es el responsable de contestarme y porque es el protagonista de todo aquello que le pregunto. Se lo voy a volver a explicar. Le he preguntado sobre las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores en las que pide una financiación diferente para las comunidades autónomas con una mayor autonomía fiscal, y me dice usted que se lo pregunte a él. No, se lo pregunto a usted. A él ya se lo he preguntado por escrito, fíjese, y estoy esperando que me conteste. Pero le pregunto si usted comparte eso, porque es justo lo contrario que lo que usted mismo nos ha dicho que defiende en Europa. Se lo pregunto a usted porque hay una incongruencia, no se corresponde ese discurso con el que usted nos ha dicho que está haciendo en Europa y se lo pregunto a usted que es el presidente del Gobierno de España, y que su actitud merece ser coherente en esa materia. Porque, insisto, a él ya se lo he preguntado. Le pregunto, ¿es verdad lo que los sindicatos han dicho que usted les dijo hace diez días, que no pide el rescate porque Alemania no está

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 51

de acuerdo, o es verdad lo que ha dicho la señora Merkel antes de ayer sobre que usted nunca se lo ha preguntado? En eso el protagonista es usted, no me diga que le pregunte a los sindicatos. Los sindicatos lo han dicho, se ha publicado en todos los medios de comunicación y el Gobierno no ha dicho no es verdad, eso no ha ocurrido en esa reunión. Usted es el protagonista. No, no es lo que dicen los sindicatos, es lo que los sindicatos dicen que usted les ha dicho. ¿No es verdad? Pues, dígamelo: No es verdad, yo no les dije eso a los sindicatos. Eso afecta a la credibilidad de nuestro país, nos afecta a todos nosotros. Esto no se lo pregunto con ánimo de cotillear; no, oiga, es que eso le importa a España, ¿o a usted no le parece que eso sea así, el porqué España pide o no pide el rescate? O, ¿cuáles son las condiciones que a usted le parecen que son positivas y a las que, por cierto, no me ha contestado?

Después le he preguntado sobre si su Gobierno va a hacer otra reforma sobre el sistema de pensiones de aquí a final de año; trece días faltan. ¿La tiene prevista? Me dice: No sé por qué me pregunta eso, le podría contestar. Pues, contésteme. Se lo he preguntado y me ha dicho: Le podría contestar; pues, contésteme. Trece días quedan. Contésteme, ¿tiene prevista hacer alguna otra reforma de aquí a final de año o para los próximos días? ¿Lo tiene previsto? Porque si es así, y me dice que me puede contestar, contésteme, haga el favor, porque es que esto no es una reunión del interparlamentario del Partido Popular. Usted viene aquí a contestar preguntas porque esto es el Congreso de los Diputados. Nosotros ejercemos nuestra responsabilidad y nuestra obligación respecto del Gobierno, de control del Ejecutivo, y el Gobierno viene y contesta porque es, por una parte, nuestra obligación y, por otra, su deber, el de su Gobierno. Insisto, esto no es una reunión de la interparlamentaria del Partido Popular en la que viene usted a decir lo que le da la gana y lo que no le da la gana no lo dice, sino una reunión en la que yo cumplo con mi obligación de preguntarle y usted debe de cumplir con la suya de contestarme.

Gracias, presidente. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Díez.

Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias.

Señor presidente, agradezco su intervención, pero me gustaría ahondar en el tema en el que se ha centrado más a la hora de contestarme, en concreto, en el del rescate. Si repasa mi intervención, comprobará que no he dicho en ningún momento que usted no hubiera tomado ninguna decisión. Eso no lo digo. Usted decide dejar pasar el tiempo. Eso es lo que he dicho. Por lo tanto, tal y como ha señalado, tomó una decisión: no pedir el rescate. Pero lo que queremos saber —esa era mi intención— es por qué no lo hizo, por qué no lo pidió. Ante las razones que intentamos ofrecer los que creemos en los beneficios de ese posible rescate, usted sólo contesta que lo pedirá cuando crea que sea conveniente, pero no nos da argumentos ni razones para su decisión, para no solicitarlo ahora. Cuando yo crea que sea conveniente lo pediré o lo pediremos cuando creamos que sea conveniente. Nos dice además que puede pedirlo a futuro. ¿Por qué hasta ahora no y en el futuro sí? ¿Cuáles son esos factores que le van a hacer cambiar? Usted me pide que le garantice que la solicitud de rescate haría bajar la prima de riesgo en 200 puntos básicos. Ha sido un ejemplo. Ni yo, ni tampoco el señor Draghi —como parece a tenor de lo que se decía en la prensa que le solicitaron ustedes en su momento— le podemos garantizar que vaya a bajar en 200, en 100 o en 300 puntos básicos, pero, al mismo tiempo, coincidirá conmigo en que todos los analistas económicos, todos, coinciden en que un rescate en todo caso haría bajar la prima y en que se produciría un impacto positivo de mayor o menor intensidad. De hecho, recuérdelo —es un dato objetivo—, el simple hecho de que el Banco Central Europeo manifestara su disposición a abordar el posible rescate del Estado español ya hizo que bajara la prima de manera sustancial, ya lo hizo. Simplemente el anuncio. Si usted no lo ve —seguro que tiene sus razones para no verlo así—, si usted cree que esto no va a suceder, debe haber una razón que compense más que sobradamente el efecto positivo para el Estado y también para la financiación de las empresas, no nos olvidemos, que supondría la bajada de la prima. La garantía, la absoluta seguridad, no se la voy a dar yo, pero es que no se la va a dar nadie. Eso es así. Entonces, ¿a qué factor está esperando? Eso es lo que nos gustaría debatir. Por eso creemos, sinceramente, que este asunto es lo suficientemente importante para que incluso pudiera ser objeto de un debate monográfico.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Esteban. Señor presidente del Gobierno.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 52

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, voy a intentar contestar de forma breve a las distintas intervenciones que se han producido en este segundo turno.

Me parece muy correcta su posición, señor Pérez Rubalcaba, sobre no entrar a fondo en el debate de un presupuesto porque estamos en pleno periodo de negociación, me parece correcto que así lo haga y se lo agradezco.

En relación al acierto de todos, a si llegó una persona al Consejo Europeo de junio... Es que creo que tiene poco sentido ese debate. Yo sí le digo que en el Consejo Europeo de junio se había hablado de crecimiento económico pero ya había habido un documento previo, que firmamos algunas otras personas cuando había otra persona al frente de la responsabilidad en la República Francesa. Insisto, independientemente de los juegos de palabras que podamos hacer unos y otros, Europa se tiene que construir entre todos y al final Europa se construye entre todos, todas las grandes decisiones se toman entre todos. Cada uno aporta su leal saber y entender y es evidente que hay países que tienen más peso que otros, cosa que no vamos a negar porque evidentemente son países con mucho más producto interior bruto y muchos más habitantes. En cualquier caso España tiene el peso que le dan los españoles, que le da nuestro producto interior bruto y el peso añadido que podamos aportar desde el Gobierno o desde este Parlamento. Pero, insisto, no me parecen buenas, independientemente de que se puedan justificar de una u otra forma, las políticas de los que ganan o de los que pierden.

No creo que se esté relajando todo. En cualquier caso yo acepto que usted estimule desde este Parlamento a los gobernantes europeos para que hagan las cosas con mayor rapidez porque yo también estoy de acuerdo en eso, pero no se está relajando todo. Buena prueba de ello son las decisiones importantes de las que hemos hablado aquí y que se han adoptado en este mismo mes de diciembre. Es decir, la decisión sobre Grecia fue muy importante porque era dar un mensaje muy nítido y muy claro de, joiga!, aquí estamos apoyando a Grecia, que vive una situación muy difícil. El propio acuerdo del Ecofin sobre el tema de la unión bancaria que hemos debatido aquí esta mañana también es una muestra en este sentido; y los acuerdos que se adoptaron en el Consejo Europeo fijando plazos para nuevas propuestas de avance demuestran que hay voluntad de avanzar. En cualquier caso yo puedo coincidir con usted en que las cosas se pueden hacer con mayor rapidez.

Efectivamente España debe seguir trabajando en la unión política y le agradecemos sus aportaciones. Al final ha hecho una intervención sobre la política económica europea y ha hecho referencia al déficit y al ritmo de reducción del déficit, ha hecho referencia a lo que pueden hacer —así lo he creído entender—los presupuestos en los países en los que las cosas vayan bien —lo que se supone que pueden hacer es gastar más para así ayudar a aquellos países que tienen más dificultades— y ha hecho una referencia también a la financiación. Evidentemente son tres asuntos importantes, que están ahí, el diseño de Europa no es completo pero sí son asuntos importantes: qué puede ocurrir o qué se puede hacer en Europa cuando hay países que tienen un gran crecimiento, otros tienen menos, hay países que tienen inflación, otros tienen menos... Pues bien, ahí hay que trabajar y eso no está completo. Bueno, esos son asuntos de los que sin duda alguna yo espero que se vaya hablando en el futuro porque son importantes.

Señor Duran, el tema de Gran Bretaña, pues no está en el euro ni está en otros muchos sitios, pero es un país de la Unión Europea a Veintisiete y por lo tanto lo que diga a la hora de la elaboración de los presupuestos, sobre todo de los presupuestos de ingresos de la Unión Europea, es importante. Sobre esto habrá que buscar un acuerdo entre todos. Ha recordado también en su intervención la importancia del Ecofin, del Consejo Europeo y del asunto de Grecia. Y ha cerrado o dedicado buena parte de su intervención a dos asuntos, el tema del empleo juvenil y el tema de la distribución de la reducción del déficit público entre Administración del Estado y comunidades autónomas.

Sobre el empleo juvenil, un tema capital, ha hecho referencia a un asunto muy concreto que es el crédito. Es verdad, uno de los mayores problemas que en este momento tenemos en España es la falta de crédito y sin crédito pues no hay inversión ni crecimiento ni empleo. Eso estamos intentado arreglarlo por dos vías. Una, mediante el proceso de reestructuración del sistema financiero que hemos puesto en marcha. Hay otra vía que son las decisiones que se puedan tomar en relación con el Banco Central Europeo que están ahí. Y hay algunas otras vías que se recogieron en los acuerdos sobre el crecimiento —me he referido antes al BEI— y las actuaciones del ICO. No le quepa a usted la más mínima duda de que el objetivo capital y prioritario y que además creo que es en este momento la principal necesidad de la economía española es financiación. Si me preguntara usted cuál es el principal problema que tiene en este momento la economía

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 53

española, el principal —y mire que tenemos mucho— es la falta de financiación por eso que dijo usted, se necesita financiación para que haya inversión, crecimiento económico y luego empleo.

En relación con el debate sobre cómo se distribuye el déficit público entre administraciones, es verdad que las comunidades autónomas también tienen un gasto fijo importante, pero el Gobierno tiene dos partidas. Este año los intereses de la deuda experimentan una subida de 9.000 millones en 2013 en comparación con el 2012, pero lo experimenta entre otras razones porque hemos aumentado la deuda para ir, por ejemplo, al Plan de proveedores, para pagar a proveedores que no eran proveedores de la Administración Central del Estado sino de las administraciones territoriales; o para atender a vencimientos que no eran vencimientos de deuda de la Administración del Estado sino de las administraciones territoriales. Luego tenemos el tema del seguro de desempleo, que es una partida tan grande como la de los intereses de la deuda. Y ambas son mayores que el conjunto de los gastos de todos los ministerios, es decir donde realmente ha hecho ajuste la Administración Central del Estado —porque es donde puede hacerlo— es en los gastos de los ministerios, es un 25,8, sí señor Duran. Lo que pasa es que solo la subida de intereses de la deuda serán 9.000 millones el año que viene. En cualquier caso, el déficit público lo tenemos que cumplir entre todos para evitarnos problemas mayores de todo el mundo.

El señor Lara quiere más presupuesto en la Unión Europea, yo también. El problema es que somos veintisiete y hay que llegar a un acuerdo entre todos. Está de acuerdo e incluso pide cambios en la política agraria común. Yo también, estoy hay que defenderlo porque hay muchos países que no están de acuerdo y dicen que a ver qué es eso de la política agraria común. Al final afirma —iba a decir reconoce, pero no, afirma— que la Unión Europea es un espacio con todos sus problemas, dificultades e injusticias, pero es un espacio mucho más justo que cualquier otro que haya en el mundo. Ahora, que debemos aspirar —y usted hace bien en hacerlo— a mejorar las cosas, sin duda alguna. Yo también procuro hacerlo, es evidente que no coincidimos en muchas de las cosas porque la competitividad, como usted ha dicho, se puede conseguir de muchas maneras. Sin embargo, coincidimos en un tema: el fraude fiscal. Tenga la total y absoluta certeza de que vamos a trabajar contra el fraude fiscal. Pero no haré distingos entre gente que defrauda, todos los que defraudan, defraudan y además lo hacen al conjunto de los ciudadanos que son como ellos y a los que no son como ellos. Por tanto, creo que es bueno que todos hagamos buena pedagogía y mandemos un mensaje de que quien defrauda está defraudando a su país y, sobre todo, está defraudando a sus vecinos.

Señora Díez, coincido en el grueso general de sus afirmaciones. Ella también está a favor de la unión política y económica, ahí estaremos todos. Le agradezco mucho las aportaciones, seguro que nos son muy útiles. Solo quería hacerle un comentario sobre un asunto concreto. Dice que en Europa estamos hablando de política social y que aquí estamos destruyendo el Estado social. Creo que no conviene ser alarmista ni exagerado. En España sigue habiendo un sistema de sanidad que es universal, gratuita y para todos. (Varios señores diputados: ¡No!) Tenemos una magnífica sanidad. En España sigue habiendo un sistema de educación universal y gratuito entre determinadas edades con un sistema de becas como muy pocos países del mundo tienen. Y en España sigue habiendo un sistema de pensiones público. Por tanto, no hagamos alarmismos. Ahora de lo que se trata es de mantenerlo y de mejorarlo, y para mantenerlo y mejorarlo solo hay una cosa que no se puede hacer, que son las políticas económicas que lleven a la insostenibilidad de las cuentas públicas y al endeudamiento masivo porque eso es lo que acaba con todos. Este debate que aquí se plantea no es un debate sobre los sentimientos de cada uno, no es un debate sobre lo que nos gustaría a todos, porque todos queremos mejor sanidad, mejor educación y mejores pensiones; es un debate sobre políticas. Por tanto, lo peor que puede ocurrir en estas cosas es que hagamos políticas equivocadas.

Señor Esteban, tampoco puedo decirle mucho más de lo que ya le he dicho. Yo no lo he pedido porque creo que la economía española se está financiando hoy razonablemente bien —evidentemente tenemos que aspirar a que se financie mucho mejor—, pero lo que no tengo claro es que esto vaya a significar que haya una financiación mejor. Por otra parte, hay un dato que es muy positivo y es que creo que cada vez hay menos dudas sobre la irreversibilidad del euro. Es decir, muchas de las decisiones que hemos comentado en este debate —Grecia, por ejemplo, ha sido muy importante— han dado lugar a que haya mucha gente que piense que esto del euro va en serio de verdad y que a lo mejor lo rentable sería comprarle a quien está pagando al 3 o al 4 en lugar de comprarle a quien está al 0 %. Pero, en fin, esto es algo que nos indicará la evolución de los tiempos y yo, en principio, como le he dicho antes, sin renunciar a ningún instrumento que sea bueno para la economía española, hoy, en este momento, no tengo tomada la decisión por la que usted se interesa y no puedo darle muchos más detalles simplemente porque no los tengo.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 54

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. Les agradezco, a usted y a todos los portavoces, sus intervenciones y que se hayan sujetado, dentro de lo posible, a los tiempos.

PREGUNTAS:

— DE LA DIPUTADA, DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO QUE HA CUMPLIDO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON CANARIAS EN EL DEBATE DE INVESTIDURA? (Número de expediente 180/000355).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a las preguntas y comenzamos por las formuladas al presidente del Gobierno. En primer lugar, pregunta la diputada doña Ana Oramas, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora ORAMAS GONZÁLEZ-MORO: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ¿considera que ha cumplido los compromisos asumidos con Canarias en el debate de investidura hace un año?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora Oramas, soy muy consciente de lo que dije en el debate de investidura, soy muy consciente también de la difícil situación por la que están atravesando muchos ciudadanos de Canarias y de otras capitales del resto de España. También soy consciente de la ubicación geográfica de Canarias, que tiene una parte muy positiva pero que genera muy serios inconvenientes, que yo conozco porque conozco muy bien Canarias.

Creo en las políticas de cohesión territorial, siempre he creído, y por eso, en una situación de reducción de gasto público tan fuerte como la que hemos llevado a cabo en estos dos ejercicios presupuestarios y que es obligada por la situación en que vivimos, hemos hecho el máximo esfuerzo —y lo seguiremos haciendo—para resolver los problemas de Canarias manteniendo e impulsando aquellas políticas que atiendan específicamente a lo que son las especificidades canarias; concretamente, los temas de transporte, turismo, inversión, empleo y régimen fiscal. Insisto, todo esto en una situación presupuestariamente difícil.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente. Señora diputada.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, usted hace un año adquirió siete compromisos con Canarias: el primero fue el Régimen Económico y Fiscal y dijo que tenía un compromiso total y pleno y que no solo lo iba a cumplir sino a mejorar; literalmente dijo: Mi compromiso es invertir para que la media de inversión del Estado en Canarias converja con la media del país. Un año después, la brecha de Canarias con el resto de las comunidades autónomas ha aumentado. Usted se comprometió a mantener el Convenio de espacios públicos turísticos y, un año después, han desaparecido los 80 millones que había para ese convenio. Usted dijo que las ayudas Posei entendía que eran vitales para la agricultura y, un año después, han desaparecido totalmente los 23 millones del Posei. Usted dijo que iba a prorrogar la bonificación de las tasas aéreas con Canarias y que entendía que Canarias tenía que tener una política aeroportuaria distinta y, un mes después de su toma de posesión, desaparecieron las bonificaciones a las tasas aéreas y no hay ninguna política aérea distinta con Canarias. Usted habló de la quinta libertad y no hemos vuelto a oír nada. Usted dijo que era justo el transporte del plátano y no solo no ha salido la subvención al transporte del plátano sino que ha reducido el 50 % el resto de las subvenciones al transporte de mercancías. Usted recordó que en su época de vicepresidente se habían aprobado los convenios de infraestructuras, carreteras, costas y planes de empleo. Un año después el Plan de empleo prácticamente ha desaparecido y el convenio de carreteras, de costas y de infraestructuras se ha reducido en un 75%. Usted terminó su intervención diciendo: Creo que la igualdad de los españoles significa tratar de manera desigual a los que son desiguales. Pues bien, señor Rajoy, yo le digo hoy: dénos herramientas a los canarios para estar en igualdad de condiciones con el resto de los españoles para luchar contra la crisis. No aleje a Canarias, señor Rajoy, y le emplazo a que

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 55

cumpla su palabra, no con nosotros sino con Canarias. Estos no son privilegios de Canarias, es la igualdad de los canarios con el resto de los españoles para luchar contra la crisis.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora diputada. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Su intervención es tremendamente injusta y no coincide con lo que yo voy a decirle ahora. (Rumores). Mire, en una situación como esta de reducciones presupuestarias en todas las administraciones, en toda España, nosotros hemos mantenido las bonificaciones al transporte aéreo y marítimo para los residentes, hemos financiado las obligaciones de servicio público cuyas operaciones han dejado de ser prestadas por navieras o por aerolíneas en condiciones de libre mercado, hemos mantenido las bonificaciones de las tasas aeroportuarias todo el año y además hemos ampliado las de los días valle. En el transporte de mercancías existen bonificaciones aéreas y marítimas; se ha mejorado el Posei, que es clave para el plátano; el REF lo estamos negociando para los años 2014-2020, eso es lo que estamos haciendo en estos momentos. En materia de infraestructuras ha bajado el presupuesto, pero mucho menos que la media española y mucho menos que en los años 2010 y 2011, y lo mismo ha ocurrido con el Plan de empleo. Hemos hecho un acuerdo de pesca entre España y Portugal, estamos intentando dar la batalla por el acuerdo de pesca entre Marruecos que es muy importante— y la Unión Europea, estamos intentando resolver los problemas de Mauritania; programa especial para El Hierro, que sin duda alguna ha pasado por situaciones muy difíciles. (Rumores). Por tanto, estamos tomando decisiones que son muy importantes para Canarias en un momento muy difícil. Ahora lo fácil es venir aquí y decir: aquí no se hace nada, todo el Gobierno lo hace muy mal. ¿Por qué no pregunta usted cómo está gobernando el Gobierno de Canarias en este momento? (Aplausos.— La señora Hernández Gutiérrez: Porque lo sabe).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ POSICIÓN DEFIENDE EL GOBIERNO ANTE LA UNIÓN EUROPEA EN RELACIÓN CON EL PUNTO 23 DEL MOU SOBRE CONDICIONES DE POLÍTICA SOCIAL FINANCIERA, CUANDO ESTABLECE QUE «EN ÚLTIMO TÉRMINO» LAS CAJAS DE AHORROS, EN SU CALIDAD DE ACCIONISTAS DE ENTIDADES DE CRÉDITO, VERÁN DE «REDUCIR SU PARTICIPACIÓN EN LAS MISMAS HASTA UN NIVEL NO MAYORITARIO»? (Número de expediente 180/000357).

El señor **PRESIDENTE:** Pregunta del diputado don Aitor Esteban, del Grupo Parlamentario Vasco, PNV.

El señor ESTEBAN BRAVO: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, coincidirá conmigo en que en ocasiones es peligroso hacer generalizaciones y que, en consecuencia, aplicar una única receta a supuestas categorías únicas puede resultar desacertado. Nos equivocaríamos si pensáramos que todas las cajas de ahorro son iguales y han actuado de la misma manera en los años recientes. Un número importante —es bien cierto— ha sido un auténtico desastre de gestión, pero ha habido test de estrés de auditorías que han medido a cada una de las entidades y algunas cajas han obtenido incluso mejores resultados por encima de la banca, es el caso, por ejemplo, de las cajas vascas. Pues bien, pretender poner el mismo traje, poner las mismas medidas para unas cajas y para otras no solo es un sinsentido en nuestra opinión sino también una injusticia. Como saben el MOU, el Memorándum de Entendimiento establece, por una parte, que se separe a los miembros de la fundación en que se convertirán las cajas de ahorro de los de la entidad financiera. Pero además se señala que en último término —se utiliza el término inglés eventually— las cajas deberán reducir su participación como accionistas de las entidades de crédito hasta un nivel no mayoritario. Nosotros entendemos, mi grupo entiende que este «en último término» significa que solo ha de llegarse hasta la pérdida de la participación mayoritaria cuando haya habido una mala gestión, siempre y cuando evidentemente se cumplan los otros criterios de buena gobernanza. Obligar a la pérdida de la mayoría no

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 56

solo sería una injusticia sino que podría poner en riesgo en su caso quizás una gestión impecable a futuro. Quiero recordar también de paso que la competencia al menos en materia de fundaciones es autonómica.

Señor presidente, mi grupo pretende que el Gobierno defienda esta exposición que le he explicitado y por ello quiero conocer su posición y le formulamos esta pregunta: ¿Qué posición defiende el Gobierno ante la Unión Europea en relación con el punto 23 del MOU sobre condiciones de política social y financiera, cuando establece que en último término las cajas de ahorro, en su calidad de accionistas de entidades de crédito, verán reducir su participación en las mismas hasta un nivel no mayoritario?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor Esteban, quiero decir una cosa para empezar. Creo que usted tiene toda la razón en lo que es la exposición de motivos y no se la voy a quitar en la propuesta que hace. Usted tiene toda la razón. Hay quien ha hecho las cosas bien y hay quien ha hecho las cosas mal y al final el factor humano, como en tantas y tantas facetas de la vida, también en política o a la hora de gestionar una entidad financiera, es importante. Y es verdad que en las cajas a las que usted ha hecho referencia se han hecho las cosas bien y, por tanto, es justo decirlo. Desde luego, no se van a tratar de manera igual a unas cajas que a otras.

Las ideas que estamos barajando, que ya le adelanto que estamos dispuestos a hablarlas con su grupo parlamentario, son las siguientes: Podrá seguir habiendo cajas de ahorros, pero las cajas de ahorros solo operarán en un área reducida y no serán autorizadas a sobrepasar un determinado nivel de actividad y, si sobrepasan esos límites, tendrán que transformarse en una fundación bancaria y operar a través de un banco. Todas las actuales cajas de ahorros de ejercicio indirecto se convertirán obligatoriamente en fundaciones bancarias. Respecto a las fundaciones bancarias, hay un triple nivel de regulación según tengan un 10%, un 30% ó un 50% que lógicamente tienen mayores exigencias. Hay unas medidas de gobierno corporativo, esto es lo que estamos viendo en estos momentos, importantes, con vocales independientes, reglas de incompatibilidad agravada, limitaciones a las participaciones de las administraciones públicas y reforzamiento de los requisitos de conocimiento y de experiencia. Desde luego, usted puede tener la total seguridad de que no vamos a imponer a nadie obligaciones de desinversión para que se pueda perder ninguna mayoría ni ninguna participación de control y estamos negociando con la Unión Europea que aquellos que lo hagan bien, porque es lisa y llanamente un acto de justicia, si son mayoritarios en el capital, sigan siendo mayoritarios en el capital, porque ¿por qué razón quien lo hace bien no va a poder seguir siendo mayoritario en el capital? En cualquier caso, me gustaría hablar con usted de este asunto que es importante y en donde habrá que trabajar mucho para que podamos tener una posición conjunta con la Unión Europea que, como sabe, tiene mucha capacidad de decisión en este tema. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente. Señor diputado.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, le agradezco sus palabras. Veo que estamos en la misma disposición, me satisface la dirección que apunta y le agradezco también los términos en que lo han planteado de colaboración y de diálogo.

Lo haremos en el próximo futuro.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Le doy las gracias al señor Esteban y punto. (**Risas**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 57

— DEL DIPUTADO DON ALFREDO PÉREZ RUBALCABA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO QUE SU POLÍTICA ECONÓMICO-SOCIAL MEJORA EL BIENESTAR DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000360).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del diputado don Alfredo Pérez Rubalcaba, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ¿considera que su política económica ha mejorado el bienestar social de los españoles?

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor Rubalcaba.

Todas las políticas que estamos llevando a cabo son las que permitirán en el futuro mantener y mejorar el bienestar de los españoles y son las que permitirán crecer, crear empleo y generar ingresos para así poder mejorar las políticas sociales. Partimos, como usted sabe, de una situación muy difícil, estamos haciendo lo que es necesario para darle la vuelta a la misma y no es fácil porque la situación es compleja y además vivimos una recesión en toda Europa. Esto llevará su tiempo, pero tenga la seguridad de que vamos a conseguir con la ayuda de todos que España salga de esta crisis, no le quepa la más mínima duda.

Gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente. Señor diputado.

El señor PÉREZ RUBALCABA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, no hay un solo dato, ni uno solo, que no indique que los españoles viven peor, que su bienestar social se ha deteriorado en un año de Gobierno y eso es culpa de sus decisiones, señor Rajoy. (Varios señores diputados: ¡No!) Porque usted, y solo usted, decidió abaratar el despido, dar un poder omnímodo a los empresarios, decidió destrozar la negociación colectiva y el resultado es desempleo y desesperación, y usted lo hizo, señor Rajoy, porque quiso.

Usted y solo usted decidió poner el copago a los pensionistas a la hora de pagar sus medicamentos. Usted podría haber optado por otra fórmula distinta, por ejemplo, la de la Junta de Andalucía, que ha decidido hacer una subasta de medicamentos. En definitiva, entre pedirle un esfuerzo a las industrias farmacéuticas o pedirles un esfuerzo a los pensionistas, usted optó por pedirles un esfuerzo a los pensionistas. Lo hizo, señor Rajoy, porque usted quiso; los socialistas hacemos otra cosa en donde gobernamos. (Protestas). Porque usted y solo usted decidió cobrar a los inmigrantes irregulares por la sanidad. El tribunal le ha reconvenido. ¿Sabe por qué le ha reconvenido? Porque los socialistas vascos decidieron no aplicar una ignominia. Esa es una decisión que tomó usted, como ustedes han decidido privatizar los hospitales públicos en Madrid; lo acaban de decidir. (Rumores). Una decisión que solo han tomado ustedes, sin un solo dato que avale que la gestión privada es más barata que la pública.

En resumen, usted nos dijo el otro día que eliminaba problemas. Yo le estoy diciendo que no, que usted ha creado problemas. Se lo voy a decir, por ejemplo, en la escuela, obligando en su ley, que espero que no salga, a que los estudiantes que no opten por la religión tengan una obligatoria asignatura de ética, optando por subvencionar a los centros que discriminan por sexo, por quitar la Educación para la ciudadanía o por prolongar los conciertos educativos. Eso no es eliminar problemas, es justo lo contrario, crearlos.

Dijo el otro día que sus reformas eran irreversibles. Yo le digo que no lo son, que nosotros, cuando gobernemos, derogaremos la reforma laboral, que volveremos a dar carácter público a los hospitales que ustedes han privatizado y que impediremos que alguien quede sin atención sanitaria en España, porque no es un país decente el que deja que la gente sufra a la puerta de los ambulatorios por no poder pagar la sanidad.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado. Señor presidente.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 58

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Muchas gracias.

Señor Pérez Rubalcaba, no sé qué va a hacer usted cuando vuelva a gobernar, pero le pido por favor que no le deje al que le sustituya las cosas como nos las ha dejado a nosotros. (Aplausos). Eso se lo pido por favor. Señor Pérez Rubalcaba, ustedes no tienen el patrimonio de las políticas sociales ni de los servicios públicos, ni tiene el patrimonio de los sentimientos de las personas. Nuestro modelo de bienestar lo hemos construido entre todos. (Protestas). Sí, perdón. ¿Sabe quién lo ha construido? Es que ustedes creen que lo construyeron. No, lo construyeron los españoles con su esfuerzo y con sus impuestos. (Aplausos). Los españoles, ustedes no. Señor Pérez Rubalcaba, los enemigos del sistema de bienestar no son sus sentimientos ni los míos, son las malas políticas, es un Estado que no puede garantizar la sostenibilidad de las deudas públicas, es un Estado que se gasta más de 90.000 millones de euros al año por encima de lo que ingresa, es un Estado que tiene que pagar unos intereses monumentales por su deuda pública, es un Estado que no puede financiarse, es un Estado que no fue capaz de hacer reformas estructurales, es quien dejó quebrado el sistema financiero. (Rumores). Lo que hay que hacer para tener un buen Estado del bienestar son buenas políticas, es reducir el déficit, es hacer reformas, es reestructurar el sistema financiero, es dar la batalla en Europa. Y señor Pérez Rubalcaba, eso lleva mucho tiempo. Ustedes no tienen autoridad ninguna para decir lo que usted ha dicho hoy aquí, ninguna. (La señora Blanco Terán: ¡Cómo que no!—Protestas.—Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente. Silencio, por favor, que vamos a seguir con las preguntas.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA RODRÍGUEZ RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE LA VICEPRESIDENTA DE LAS PROTESTAS SOCIALES QUE SE HAN CONVOCADO CONTRA LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000361).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia. Pregunta doña Soraya Rodríguez Ramos, del Grupo Socialista.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS:** Gracias, presidente.

¿Qué valoración hace la vicepresidenta de las protestas sociales que se han convocado contra las medidas del Gobierno?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez, cualquier preocupación de los ciudadanos merece la atención de este Gobierno y exige la responsabilidad de todos. Como Gobierno estamos trabajando para superar la crisis, haciendo reformas que puede que no gusten a todos, pero que son necesarias para superar una realidad que ustedes conocen muy bien porque fue la que dejaron y que no gusta a nadie. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora vicepresidenta. Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS:** Señora vicepresidenta, ha transcurrido un año de Gobierno del Partido Popular en el que han incumplido su programa electoral y, sin embargo, están cumpliendo su programa ideológico máximo. Ya les dije una vez que han renunciado al programa electoral pero no a su ideología. Por eso ustedes han roto los consensos constitucionales básicos en los que hemos construido entre todos un Estado democrático y social. En solo un año han puesto en peligro lo que hemos conseguido entre todos en más de treinta años de democracia. Por eso, no se engañen, la gente está en la calle defendiendo su derecho a la sanidad pública, defendiendo su educación pública, defendiendo sus pensiones, su derecho constitucional a acceder a la justicia, defendiendo sus derechos laborales, sus ayudas a la dependencia. Mientras tanto, ustedes solo pueden ya reunirse con ustedes mismos como hicieron el lunes en Toledo en un discurso memorable del señor presidente del Gobierno en el que recordé

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 59

aquello de: Hace mucho tiempo que no digo lo que creo; no creo nada de lo que digo y, cuando digo alguna verdad, la escondo entre tantas mentiras que es difícil encontrarla. Maquiavelo, 1521, pero podría ser 500 años después lo que ha dicho el señor Mariano Rajoy. (**Aplausos**).

Ustedes solo tienen una política, señora vicepresidenta, señor presidente, solo una política frente a la crisis: la ruptura de la cohesión social, los recortes que no son reformas sino recortes sociales, y una política económica claramente ineficaz e improvisada, una mala política. Improvisación, señor Montoro. Subo el IRPF para no subir el IVA; pero luego subo el IVA para no tocar las pensiones y, finalmente, subo el IVA, las pensiones y bajo el poder adquisitivo de los pensionistas. Eso sí, suprimo un impuesto a los bancos; un impuesto a tipo cero, señor Montoro. El tipo cero de los bancos es un tipo muy alto para los ciudadanos que vamos a pagar lo que no paguen los bancos. Por eso le digo, señora vicepresidenta, no se vanaglorien del sufrimiento de la gente; no se vanaglorien de que gobernar es repartir dolor; eso está tirado. Lo difícil es crear oportunidades, hacer a la gente más feliz, darles una oportunidad... (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada. Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez, ¿y por qué no lo hicieron antes? (Risas.—Aplausos). Porque oyéndola da la sensación de que ha tenido que salir usted de su puesto en el ministerio para saber lo que pasa en la calle. Y esta crisis está siendo demasiado larga, ya dura muchos años, algunos con su Gobierno, durante los cuales los españoles también sufrieron y siguen sufriendo bastante, señoría. Hay que trabajar para cambiar las cosas, pero ustedes de momento solo han cambiado de actitud, de ignorar los problemas en el Gobierno a sobreactuar en la oposición. Señoría, ante las protestas de la gente es bueno la sensibilidad y la coherencia. Sensibilidad es escuchar los problemas de la gente y comprender sus motivos y no transformar y aprovechar cualquier protesta social en una protesta política. Porque luego sale la coherencia, señora Rodríguez. La coherencia es entender las protestas sociales en cualquier espacio y en cualquier tiempo, sea quien sea quien gobierne y sea el que sea el momento en que lo hace. La justicia ha funcionado mal en España desde hace muchos años. La primera huelga de los jueces fue en el año 2009 y su respuesta fue anunciar una ley para prohibirles que se manifestaran. Señoría, a mí me preocupa la sanidad; dice que a usted también. Si le preocupara, creo que los socialistas no solo deberían reunirse en la Asamblea de Madrid, sino también en el Parlamento de Andalucía. (Rumores). Eso también es la coherencia, señoría, eso es la coherencia. (Aplausos).

Señora Rodríguez, hay que cambiar muchas cosas, porque en España durante mucho tiempo no se ha hecho absolutamente nada, y eso hay que modificarlo. Y claro que hay que escuchar a la gente y en lo posible tratar de atender sus demandas y en lo posible tratar de mejorar las propuestas, señoría. Y habrá que atender a las peticiones de todos y cada uno, pero sencillamente también habrá que atender al interés general de todos los españoles, señoría. Yo le pido que piense en eso, porque no se trata de venir a esta Cámara, señoría, a utilizar dos minutos y medio para decir lo que uno no ha sido capaz de hacer en el pasado (Rumores), se trata de tratar de construir en el futuro. Es una reflexión que le doy para el próximo año.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta.

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CONSIDERA EL MINISTRO DE HACIENDA QUE LOS BANCOS DEBEN QUEDAR EXENTOS DE CONTRIBUIR COMO EL RESTO AL ESFUERZO SOLIDARIO PARA SALIR DE LA CRISIS? (Número de expediente 180/000363).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, que formula don Ignacio Sánchez Amor, del Grupo Socialista.

El señor **SÁNCHEZ AMOR**: Gracias, presidente.

Señor ministro, en 2001, el presidente Rodríguez Ibarra promovió un impuesto sobre los depósitos bancarios. Usted, como ministro, lo recurrió al Constitucional, que el pasado día 21 dio la razón a Extremadura. Rapidísimamente, en una semana, el Gobierno promovía una enmienda con cuatro efectos

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 60

prácticos: la supresión del impuesto en Extremadura y Andalucía; la imposibilidad de que otras comunidades lo apliquen; la exención total del impuesto para los bancos; y además la compensación vía presupuestos, es decir, trasladando la carga al bolsillo de los ciudadanos. ¿Considera que los bancos deben quedar exentos de contribuir al esfuerzo solidario para salir de la crisis?

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Montoro Romero): Gracias. Recuerdo, señor Sánchez Amor, que este fue el objeto de la interpelación que tuvimos ya en esta misma Cámara, pero con mucho gusto trato de responderle en relación con lo que el Gobierno espera de los bancos. El Gobierno lo que espera de los bancos es que faciliten crédito para que quien nos tiene que sacar de la crisis —los emprendedores, los autónomos, la pequeña y mediana empresa— lo haga cuanto antes, y a partir de ahí contribuyan a las arcas públicas en función de su capacidad económica, y esto no lo vamos a hacer si lo que permitimos es una segmentación del mercado bancario en España, como ya nos está advirtiendo la propia Comisión Europea, esa normativa tributaria autonómica podía conculcar las reglas de juego de la Unión Europea y, por tanto, eso es lo que ha facilitado, ha llevado adelante la iniciativa del Gobierno en forma de establecer en el ámbito estatal un gravamen sobre los depósitos bancarios a tipo cero.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro. Señor diputado.

El señor **SÁNCHEZ AMOR**: Gracias, presidente.

Comprendo su incomodidad cuando trata este tema, pero, señor Montoro, a usted cuando era pequeño le contaron mal lo de Robin Hood: no era así, era al contrario, y trasladado al momento no es hacer pagar a los ciudadanos lo que deberían pagar los bancos. Ustedes han subido algún tipo de tributo a los asalariados, a los propietarios, a los ahorradores, a las empresas, a los enfermos, a los universitarios, a los consumidores, a los fumadores, a los compradores de vivienda, hasta a los ganadores de la lotería. ¿Y a quién se los bajan? A los defraudadores y a los casinos. ¿Y a quién se los quitan? A los bancos. Ese es su reparto de cargas para salir de la crisis, señor Montoro. Dicen ustedes que las comunidades gastan pero no recaudan, pero Extremadura pone un impuesto y lo recurren. Dicen también que las sentencias no se comentan sino que se cumplen, pero el Constitucional acepta el impuesto y literalmente corren a saltarse la sentencia, y el colmo es ya transferir el impuesto de los balances de los bancos a los bolsillos de los ciudadanos, por cierto, con el único extravagante apoyo del tándem PP-Izquierda Unida Extremadura. Es decir, desleales con las comunidades, desleales con el Constitucional, desleales con los ciudadanos y serviles con la banca. A ustedes no les gustaba que los Gobiernos estuvieran sentados en la banca. Claro, porque su modelo es que la banca se siente en el Gobierno, y esa ridícula prisa, yendo al Senado, es el mejor indicio de sus prioridades y de sus servidumbres. Los de las renovables, los investigadores, los rectores, los funcionarios, los dependientes, que esperen; pero, para la banca, alfombra roja, determinación, celeridad y reverencias. Efectivamente, usted lo ha justificado literalmente aquí diciendo que la banca no ha hecho la digestión del sector inmobiliario. ¿Y para esa pesada digestión tienen que pagar los españoles de su bolsillo toneladas de bicarbonato financiero? Extraño Gobierno este que pone por delante la bulimia de la banca al hambre de la gente.

Señor Montoro, la Constitución obliga a un sistema fiscal justo y progresivo —progresivo—, o para decírselo de otro modo, relea usted *Robin Hood*, pero esta vez hágalo usted bien como lo hizo en la Constitución.

Gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, presidente.

Señor diputado, si conociera usted las leyes que se aprueban en esta Cámara, se habría dado cuenta de que este Gobierno y la mayoría de esta Cámara han modificado el impuesto sobre sociedades precisamente haciendo que las grandes empresas de nuestro país y los bancos aporten mucho más a la

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 61

Hacienda pública española. Ese es el resultado de los cambios normativos que ha aprobado este Gobierno en esta Cámara, pero usted parece que los ignora. Le sugiero —se lo pido, por favor— que se lo lea y que entienda cuál es el significado del límite del gasto deducible en términos de los intereses para las grandes empresas, que se lea esto, que se lea los cambios relativos a la amortización, que se lea el contenido del impuesto sobre sociedades y vea que efectivamente en esta Cámara se han tomado decisiones tributarias muy importantes y muy equitativas. Cuando ustedes gobernaban, la banca de España pagaba menos impuestos de los que está pagando este año 2012. Esta es la conclusión, la diferencia entre cuando gobierna la izquierda y cuando gobierna el centro-derecha liberal, señoría. (Rumores). Eso ya ocurrió en el pasado y ha vuelto a ocurrir en el presente, y permítame que lo diga con la autoridad que me concierne al ser ministro de Hacienda y, por tanto, conocer realmente las cuestiones por dentro.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON ÁLVARO ANCHUELO CREGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD: ¿POR QUÉ EL RESCATE DEL BANCO DE VALENCIA HA SUPERADO AMPLIAMENTE SUS ANTERIORES PREVISIONES? (Número de expediente 180/000358).

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Economía y Competitividad. En primer lugar, pregunta don Álvaro Anchuelo, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

El señor **ANCHUELO CREGO**: Señor ministro, hace pocos días el FROB, es decir, todos los españoles, aportamos 5.500 millones de euros para el rescate de una pequeña entidad financiera, el Banco de Valencia. A continuación, esta pequeña entidad se vendió por un euro simbólico a Caixabank dando por perdidos esos 5.500 millones de euros, y la operación no para ahí. (**La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia**). Hay además un esquema de protección de activos a las pérdidas durante diez años que puede costar 600 millones de euros más. Mi pregunta es cómo hemos llegado a estas escandalosas cantidades para una entidad tan pequeña, sobre todo porque había datos oficiales hasta hace poco mucho menores. La consultora Oliver Wyman hace dos meses estimaba en 3.500 millones de euros lo que se necesitaba para hacer frente a una situación de escenario muy adverso, que solo en el 1 % de los casos sucedería, y todavía más recientemente el FROB comunicaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que harían falta 2.500 millones de euros para el saneamiento pendiente. ¿Por qué la cifra real es mucho mayor que estas previsiones oficiales tan recientes?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, tal como comentábamos ayer en la Comisión de Economía, la situación del Banco de Valencia era extremadamente delicada desde el punto de vista de liquidez y solvencia, y la Comisión Europea no autorizó su recapitalización y mantenimiento en solitario porque no era una entidad viable y, por lo tanto, había dos alternativas: liquidación o venta. Se valoraron las dos opciones para buscar lo mejor desde el punto de vista del coste público. Para la liquidación, se solicitó un informe a Oliver Wyman que dijo que el resultado era una horquilla entre 5.600 y 7.400 millones de euros. A su vez, el FROB solicitó tres valoraciones independientes que ratificaron esta horquilla porque la media estaba en 6.340 millones de euros. Paralelamente se inició el proceso de análisis para la venta y se recibieron tres ofertas: una era la de Caixabank, con un coste de 4.500 millones de euros para la recapitalización y un esquema de protección de activos que, como usted indicaba, era de 600 millones de euros. Se concluyó que esta era la mejor alternativa porque era la menos mala desde el punto de vista del coste para el contribuyente, y así también lo ratificó la Comisión Europea.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señor Anchuelo.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 62

El señor **ANCHUELO CREGO:** Señor ministro, no me ha contestado a mi pregunta. No me ha contestado cómo explicamos una cifra tan enorme para una entidad tan pequeña ni cómo esta cifra enorme es mucho mayor que las estimaciones oficiales tan recientes, qué ha surgido en los últimos meses o días para que esa cifra sea mayor. En opinión de mi grupo, el caso del Banco de Valencia constituye un auténtico escándalo, así de claro se lo digo. La cantidad del rescate equivale al 26% de los activos totales de esta entidad, es decir, que es un problema que en proporción es tres veces mayor que el de Bankia incluso. Ha terminado con la falacia tantas veces repetida de que el coste público del rescate sería cero porque esos 5.500 millones de euros que se han dado se han perdido, el comprador ha dado un euro a cambio.

Como le decía ayer, la lista de damnificados por lo que ha sucedido en el sistema financiero no deja de aumentar, los que han perdido sus inversiones en preferentes, los inversores minoristas en acciones, en el fondo, todos los españoles en cuanto a contribuyentes, los empleados de estas entidades. Cada vez es más clamoroso el contraste entre esa realidad y la negativa del Gobierno a exigir responsabilidades a los gestores, por mucho que en este caso sean gestores cercanos al Partido Popular.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Anchuelo. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (De Guindos Jurado): Como le decía antes, señor Anchuelo, hemos cogido la alternativa menos mala. Los pasivos del Banco de Valencia con el sector público eran de 7.000 millones. Además, en el ínterin que usted comentaba, el Banco de Valencia perdió su carácter de contrapartida con el Banco Central Europeo, lo cual llevaba a que el Banco de España tuviera que darle la liquidez. Pero en relación con lo último que comentaba, lo que puedo anunciar a la Cámara es que el Banco de España me informa que está analizando la evolución del Banco de Valencia antes de su nacionalización con vistas a la apertura de un expediente disciplinario. Si aparecen hechos o indicios que lo justifiquen, el Banco de España dará cuenta, como no puede ser de otra forma, inmediatamente a la fiscalía. Estas actuaciones van a culminar en breve plazo, señoría.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ LUIS CENTELLA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD: ¿CREE EL GOBIERNO QUE LA PETICIÓN DE RESCATE PARA QUE INTERVENGA EL BANCO CENTRAL EUROPEO FACILITARÁ LA SALIDA DE LA RECESIÓN ECONÓMICA? (Número de expediente 180/000356).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta dirigida al señor ministro de Economía, de don José Luis Centella, del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señor ministro, ¿cree usted que la petición de rescate facilitaría la salida de la crisis?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, si se refiere usted a la intervención del Banco Central Europeo para comprar deuda en el mercado secundario, España ya fue rescatada, porque el Banco Central Europeo compró bastante deuda española entre agosto del año pasado y septiembre de este año. Si se refiere a lo que es el planteamiento de la política económica, España no necesita un rescate. Lo que necesita España fundamentalmente es que se disipen las dudas sobre el euro. Tenemos un diferencial de la prima de riesgo que, en última instancia, está poniendo de manifiesto que existen dudas y cada vez que se van dando pasos, desde el punto de vista de afianzar lo que es el futuro del euro, como ha sido la unión bancaria, inmediatamente la prima de riesgo, como estamos viendo hoy mismo, se reduce. Por lo tanto, España no necesita un rescate. España lo que necesita es una política económica seria, que es la que está haciendo este Gobierno y que entre todos afiancemos el futuro del euro. (Aplausos).

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 63

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señor Centella.

Señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señor ministro, la base del problema que tiene en este momento este país está en que ustedes han asumido sin ninguna resistencia el papel que se quiere asignar a España como un Estado dependiente sin capacidad productiva, con muchas dificultades para ver su futuro, y eso ustedes lo asumen con alegría. Ustedes, que presumen de patriotismo, están aplaudiendo el mayor trasvase de soberanía de la historia de este país, y ustedes lo hacen bien a través de un rescate encubierto, como el que sufrimos, o bien en ese rescate que finalmente ustedes, cuando les dé permiso la canciller alemana, se decidirán a pedir. Pero ustedes saben que esa no es la solución para la crisis, ni el rescate ni su política económica. Ustedes siguen preocupados por rescatar a la banca cuando tienen que rescatar, de una vez por todas, a las personas que sufren el paro, que sufren los desahucios y que están perdiendo derechos sociales y laborales.

Ustedes saben que hay alternativas para cambiar las cosas. Pero ustedes no quieren debatir esa alternativa. Ustedes se han negado a un debate monográfico sobre el problema del paro en este Parlamento. Ustedes se han negado a convocar el debate sobre el estado de la Nación porque no quieren que se evidencie que hay otra política diferente a la suya. Y la hay, ya la ha explicado esta mañana el señor Lara. La hay con otra política fiscal, la hay con otra política que persiga a los defraudadores, la hay con políticas de inversiones que generen directamente empleo, la hay cambiando el modelo productivo. Pero ustedes siguen empeñados en salvar solamente a la banca y en decir a la gente que espere, en decir a la gente que se calme. Señor ministro, la gente no puede esperar. Ustedes son responsables directos del sufrimiento de millones de personas que hoy en este país no ven perspectiva, no de futuro, sino de presente, que van a pasar las peores navidades de su vida. Ustedes son responsables directamente de ese sufrimiento que están causando con una política económica no solo equivocada, sino al servicio de quienes han creado la crisis. Ustedes están acostumbrados, además, a pagar los rescates por adelantado. Ya lo han hecho con la reforma laboral. Ya lo han hecho con el decretazo. Y ahora mucho nos tememos que tienen preparados a los pensionistas, a las pensiones para que paguen por adelantado el rescate futuro que ustedes se decidirán a pedir cuando les dé permiso la señora Merkel.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Centella. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Gracias, señora presidenta.

Señoría, yo no me voy a arrogar, como usted hace, la interpretación de los sentimientos de la gente, lo que yo hago y lo que hace este Gobierno es trabajar desde el punto de vista de la política económica para sacar a España de la crisis. Permítame que le diga una cuestión que es importante entender. Es importante entender que cuando uno forma parte de la unión monetaria tenemos que poner en común las políticas y tenemos que remar todos en la misma dirección, y eso implica fundamentalmente poner en orden nuestras cuentas públicas, hacer reformas económicas para incrementar nuestra competitividad y, lógicamente, también sanear un sistema financiero que, como comentaba anteriormente el presidente del Gobierno, estaba en una situación muy complicada.

Simplemente permítame que le recuerde una cuestión. España es una economía extremadamente competitiva, España es una economía cuyas exportaciones están creciendo muy por encima de lo que es el crecimiento del comercio internacional. Es una economía en la cual, a pesar de la desaceleración económica que se está viviendo en Europa, sus exportaciones tanto de bienes como de servicios ganan cuota de mercado; y eso se está haciendo con el esfuerzo de una política económica correcta y a su vez especialmente con el esfuerzo de las empresas españolas, y ahí es donde hemos de continuar. Y yo le digo, hay siempre una señal que indica la modificación del ciclo económico en España y es la obtención de un superávit de la balanza por cuenta corriente de pagos, y le puedo decir que de eso estamos muy cerca y, por lo tanto, que a partir de ahora la situación irá lógicamente cada vez a mejor.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 64

— DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA CUNILLERA MESTRES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿HA TOMADO YA ALGUNA DECISIÓN EL GOBIERNO SOBRE LA CONTINUIDAD DE LA ACADEMIA GENERAL BÁSICA DE TALARN? (Número de expediente 180/000362).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta dirigida al señor ministro de Defensa. Para formularla tiene la palabra la señora Cunillera Mestres del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora CUNILLERA MESTRES: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, a usted le consta el interés de nuestro grupo por el futuro de la Academia de suboficiales de Talarn, le preguntamos por ese tema en abril en el Senado y usted nos dijo textualmente que había encargado una evaluación de los recursos disponibles y que había solicitado a los ejércitos un informe sobre centros de formación militar. Han pasado ocho meses, no conocemos el resultado de estos informes caso de que existan, y hoy es el día en que nos puede decir qué ha pasado con estos informes y qué será de la Academia de Talarn a partir del día 1 de enero.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Cunillera. Señor ministro de Defensa.

El señor MINISTRO DE DEFENSA (Morenés Eulate): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría. Efectivamente, manifesté que el ministerio estaba elaborando un plan general de infraestructura; el texto preliminar se nos entregará a primeros de año, ahí se verá no solamente el asunto de Talarn, sino también otras infraestructuras de la defensa, y hasta que no tenga ese informe nosotros no tomaremos una decisión definitiva sobre qué hacer con el Talarn. Lo que sí estamos haciendo, ante cualquier hipótesis que resulte de ese estudio, es buscar alternativas a Talarn hablando con otras administraciones como su señoría sabe porque se lo comenté el otro día.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señora Cunillera.

La señora **CUNILLERA MESTRES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Me reconocerá, señor ministro, que es muy curioso, un informe que tiene que dar solución para el día 1 de enero lo va usted a empezar a estudiar en enero; oiga, no es serio. Yo creo que usted no ha entendido para qué le han nombrado ministro. Yo creo que el señor presidente le dijo que usted tenía que cuidar los intereses de nuestra defensa, los intereses de los ejércitos. Yo creo que usted está volcado en que vayan muy bien las empresas de armamento, seguramente porque lo conoce bien y sabe de qué va esto, pero yo le pido que tenga el mismo interés por Talarn, porque no puede ser que al cabo de ocho meses de haber empezado a hablar de este tema todavía no sepamos nada, y no es verdad que estemos igual, señor ministro, estamos peor porque, mientras tanto, se ha trasladado el curso de brigadas a Calatayud, se ha trasladado el de cabos a Cádiz, se va desmantelando poco a poco la Academia de Talarn. Se lo dije en privado y se lo digo en público: la Academia de Talarn es un problema del ejército. pero es un problema de subsistencia económica y social de toda una comarca, y esto a usted como ministro del Gobierno de España también le tiene que preocupar porque ustedes están desmantelando poco a poco esa academia. Ustedes en julio dijeron que la iban a cerrar, como les montamos el revuelo que les montamos, tuvieron que medio disimular y entonces han ido pensando qué hacer. Usted no ha negociado con el presidente de la Generalitat como debía hacer. Porque, cuando se priorizan los intereses de un determinado interés como pueden ser las industrias del armamento usted me puede decir que es para que se creen puestos de trabajo o se mantengan puestos de trabajo, tan dignos como esos puestos son los puestos de la Academia de Talarn. La gente de Talarn, la gente de Pallars Jussà no se merece que una vez más se vean obsequiados con otro de sus silencios clamorosos.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Cunillera. Señor ministro.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 65

El señor MINISTRO DE DEFENSA (Morenés Eulate): Gracias, señora presidenta.

Señoría, yo no voy a entrar en esas insinuaciones absolutamente lamentables que hace usted sobre mi condición de ministro; no voy a entrar. El señor presidente del Gobierno es quien me ha nombrado y el que me cesará en caso de que pierda su confianza.

En cuanto a Talarn, precisamente usted no puede presumir de nada. Su Gobierno fue el que propuso en un documento, exactamente en el de fecha 12 de abril de 2011, el cierre Talarn; lo manifestaron ustedes y, por cierto, así les ha ido. Quiero decirles que nosotros vamos a mantener Talarn abierto durante este año 2013, haciendo exactamente lo mismo que hicimos el año pasado, por responsabilidad y para no cerrarlo hasta que no sepamos exactamente cuál es el futuro dentro de todo el marco general de la infraestructura de la defensa. Ocuparse de la defensa, como hace este Gobierno, con pocos recursos, debo decir, y menos que nos quieren dar ustedes, es realmente difícil, pero eso es lo que estamos haciendo.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON CARLES CAMPUZANO I CANADÉS, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE EL GOBIERNO NO HA PUESTO EN MARCHA UN PAQUETE DE MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LOS INACEPTABLES NIVELES DE PARO Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES PARA OFRECERLES TRABAJO, TAL Y COMO HA RECOMENDADO LA COMISIÓN EUROPEA? (Número de expediente 180/000359).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Preguntas dirigidas a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social.

En primer lugar, señor Campuzano, del Grupo Convergència i Unió.

El señor CAMPUZANO I CANADÉS: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, desde diciembre del año pasado, cuando ustedes empezaron a gobernar, la Comisión Europea les viene exigiendo la puesta en marcha de políticas específicas de lucha contra el desempleo juvenil. Y en estos días se acaba de aprobar un nuevo paquete de política de empleo promovida por la Unión Europea en la que introduce un nuevo concepto, una garantía juvenil, una garantía joven, que consiste en la obligación de los Estados miembros de la Unión Europea de ofrecer a todos aquellos jóvenes que lleven cuatro meses desempleados o cuatro meses desde que han finalizado su formación, una oferta de empleo, un contrato de formación, un contrato en prácticas, un programa de formación, unas prácticas no laborales. La cuestión, señora ministra, es cómo piensan cumplir con esa garantía juvenil que la Unión Europea nos va a imponer en los próximos meses.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Campuzano. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Señor Campuzano, le agradezco esta pregunta. Uno de los grandes retos que tenemos por delante es superar las altas tasas de desempleo juvenil en España porque son inaceptables. Hay dos datos que son demoledores: en primer lugar, que uno de cada dos jóvenes de nuestro país no tiene oportunidades ni empleo y, en segundo lugar, que el 23 % de ellos no tienen ni formación ni empleo; es decir, ni estudian ni trabajan. Por tanto, la gran prioridad de este Gobierno es combatir esa situación y lo estamos haciendo en dos frentes claros. Primero, mejorando la formación de los jóvenes en nuestro país, porque un joven mejor formado tiene más oportunidades, y segundo, con reformas para el empleo, para que se inserten mejor, tengan mayor empleabilidad y se incorporen al mercado de trabajo.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra. Señor Campuzano.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 66

El señor CAMPUZANO I CANADÉS: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la verdad es que sus presupuestos en esta materia, los que vamos a aprobar mañana, son poco creíbles. En 2012, las políticas activas de empleo, que son precisamente aquellas que hacen posible que esas obligaciones que implica esa garantía juvenil se puedan poner en marcha, se redujeron en 1.563 millones; y en 2013, en el presupuesto que mañana aprobaremos, en 1.994 millones de euros. Si en 2011 invertíamos en políticas de empleo 6.322 millones de euros, hoy invertimos 3.765 millones de euros. Es imposible que esa garantía juvenil se pueda poner en marcha. Es más, quienes gestionan ese conjunto de políticas que permiten dar cumplimiento a esa obligación de ofrecer un curso de formación, a esa obligación de ofrecer unas prácticas no laborales, a esa obligación de financiar un contrato en prácticas o un contrato en formación, en buena parte son las comunidades autónomas. Usted sabe, y lo hemos comentado en diversas ocasiones, que es un escándalo que a estas alturas del año, del ejercicio presupuestario, el Gobierno de Cataluña aún no haya recibido los 191 millones de euros básicos para poder desarrollar esas políticas. Y si uno mira aquello que están realizando el resto de Gobiernos europeos en esta materia, verá que invierten en esas políticas activas de empleo para garantizar que las reformas laborales que ponemos en marcha, que generan oportunidades de empleo en el medio plazo, vayan acompañadas de políticas que en el corto plazo también generen empleo. Pido que cumpla con esa...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Campuzano. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Ante problemas estructurales, reformas profundas. Por eso hemos puesto en marcha un paquete de medidas en la reforma laboral para mejorar el empleo en los jóvenes, con mayor estabilidad en el empleo; con nuevas formas de contratación pensando en los jóvenes como el contrato de emprendedores, que ya hay 75.000 firmados, la mitad de ellos con jóvenes; con el contrato para la formación y el aprendizaje, que ha subido un 10% en estos meses y el 63% de los jóvenes que han firmado ese contrato no tenían estudios primarios. Estamos haciendo grandes avances. También con la contratación estable a tiempo parcial y el teletrabajo como dos nuevas formas de contratación para los jóvenes.

Me habla usted de las políticas activas de empleo. Han bajado sobre todo las bonificaciones porque las hemos racionalizado; pero hemos hecho por primera vez en España un plan anual de empleo en colaboración con todas las comunidades autónomas cuyo primer objetivo es luchar contra el desempleo juvenil. Por primera vez todas las administraciones trabajando en la misma dirección. Y mire, en las próximas semanas, lo estamos hablando con los agentes sociales y van muy avanzadas las negociaciones, vamos a presentar en esta Cámara, en línea y coordinación con la Unión Europea, con recursos del Fondo Social Europeo, la estrategia de emprendimiento y empleo joven, que va a suponer una nueva oportunidad, una suma de esfuerzos en la búsqueda de empleo para nuestros jóvenes y en la apuesta por el emprendimiento, que es una nueva fórmula de autoempleo, para que encuentren oportunidades. Suma de esfuerzos de todas las administraciones públicas, suma de esfuerzos de los agentes sociales y espero que también de todos los grupos de esta Cámara, incluido el suyo. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.

— DE LA DIPUTADA DOÑA PATRICIA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, EN SUSTITUCIÓN DE DOÑA ESPERANÇA ESTEVE ORTEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE LA PRINCIPAL MOTIVACIÓN DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES QUE BUSCAN TRABAJO FUERA DE ESPAÑA ES EL IMPULSO AVENTURERO? (Número de expediente 180/000350).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Socialista, señora Hernández Gutiérrez.

La señora **HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ:** Señora ministra, ¿cree el Gobierno que los jóvenes y las jóvenes se van de España por un impulso aventurero, como dijo su responsable de inmigración y emigración?

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 67

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Hernández. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Los jóvenes se van de España buscando empleo porque hoy en España no tienen tantas oportunidades. Usted sabe también la causa: porque el Gobierno socialista dejó la tasa de desempleo juvenil en el 50%. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra. Señora Hernández.

La señora HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ: Mire, señora ministra, esta competición que se traen ustedes de a ver quién dice la barbaridad más grande ya cansa un poco y esta concretamente, ofende. Si no está de acuerdo y no la comparte, mire a ver si toma alguna medida. Porque aquellos jóvenes que abandonan su hogar, a su familia y amigos, decir que lo hacen porque son una mezcla entre Willy Fog e Indiana Jones es de una crueldad inaceptable. Y lo ha hecho su gabinete. ¿En qué están pensando para decir que los jóvenes que aplazan sus proyectos de vida, sus ilusiones y sueños; aquellos jóvenes que pasarán estas fiestas a miles de kilómetros de su hogar, quieren descubrir mundo cual Cristóbal Colón o Pizarro? Es de una crueldad, le repito, inaceptable. Les están haciendo la vida imposible a los jóvenes. Se cargaron las ayudas a la emancipación, han subido las tasas universitarias, han bajado las becas, muchos estudiantes han dejado de estudiar porque no pueden pagárselo. Ustedes les han expulsado, les han aniquilado la inversión de investigación y desarrollo, los han dejado fuera del sistema sanitario, reducen a la mitad las políticas activas de empleo y hoy para un joven parado en España es hasta más difícil ser parado sin ayuda ni orientación ni formación. ¿Y encima les dicen que se van de aquí porque son unos juerguistas que quieren conocer el extranjero? ¡Esto es tan estrambótico como encomendarse para solucionar la crisis a la Virgen del Rocío!

¿Usted piensa que esto es normal? ¿Piensa usted que es normal que hoy nos vuelva a hablar de un plan de empleo juvenil y lo haga así? Hoy nos vuelve a hablar de un plan de empleo juvenil, ¡la enésima vez que usted nos cuenta esto, y ni una medida! ¿Se da cuenta de que, aparte de la frustración personal que supone para ellos, no podemos despilfarrar tanto talento? ¿Se da cuenta de que los jóvenes hoy ya no emigran, ¡se exilian!, que se están exiliando de nuestras tierras? Y mientras miles de jóvenes suben a un avión para buscar un trabajo, usted no es capaz de subirse a uno para hacer el suyo, y se queda de cóctel. España no se merece una ministra como usted. Una ministra que falta a una cumbre europea donde se discuten los fondos de ayuda contra el desempleo porque prefiere los canapés y el cava.

Mire, señora ministra, pacte un plan con nosotros, tenemos soluciones. Pero si no tiene soluciones usted, no sé qué hace aquí. (Aplausos.—Rumores).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Hernández. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, el problema del desempleo juvenil es el gran reto y desafío que tenemos en este país toda la sociedad española y sobre todo los grupos parlamentarios. Por supuesto también el Gobierno. Pero le pido sensatez y menos chistes baratos porque no llegan a ningún sitio. (Aplausos). Mire, le voy a decir una cosa, hace unos días usted aplicaba sensatez, mire lo que decía en una entrevista a un medio de comunicación sobre el desempleo juvenil. Decía lo siguiente: Es difícil, porque si tuviéramos la varita mágica para acabar con el desempleo juvenil lo hubiéramos hecho nosotros, ¿no? Efectivamente, no existen varitas mágicas. ¿Sabe lo que existe? Políticas eficaces y políticas menos eficaces. (Protestas). ¿La suya? Condenaron a los jóvenes el 50 % de paro. Para aventura, la del Partido Socialista y de los gobiernos socialistas. ¿La primera aventura saben cuál fue? Condenar con contratos basura a la temporalidad en los años ochenta a los jóvenes de este país. (Rumores). La segunda política de aventura del Gobierno socialista fue cuando un señor que usted debe conocer muy bien, Pérez Rubalcaba, desprestigió la formación profesional, lo que mermó mucho la inserción laboral para los jóvenes profesionales en España. Y el último Gobierno socialista, la tercera gran aventura, negar la crisis, no hacer reformas para condenar al 50 % de jóvenes al desempleo. (Rumores). ¿Sabe lo que está haciendo este

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 68

Gobierno? Trabajar cada día con responsabilidad, darle la vuelta a la situación. Hace quince días estuvo el comisario europeo —lea los periódicos— aquí en España. Hablamos de coordinar todas las políticas, por supuesto, y apoyar que haya mayores recursos de todos los fondos europeos para las políticas de desempleo juvenil. ¿Y sabe qué? Compromiso con los jóvenes siempre. En los próximos días estará en marcha esa estrategia de emprendimiento y empleo joven que estamos pactando con los agentes sociales. Así trabaja el Gobierno, con seriedad. Menos chistes y más ayudar. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON FELIPE JESÚS SICILIA ALFÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ INTENCIONES TIENE LA MINISTRA DE EMPLEO RESPECTO DE UNA REDUCCIÓN DE LOS JORNALES NECESARIOS PARA QUE LOS TRABAJADORES EVENTUALES DEL CAMPO PUEDAN PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO? (Número de expediente 180/000365).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta del diputado Sicilia Alférez, también del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor SICILIA ALFÉREZ: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, hoy hay miles de personas pendientes de lo que usted va a contestar. Por eso, le pediría que lo hiciera con claridad, sin rodeos, de una manera nítida. Señora Báñez, ¿va a reducir el número de jornales necesarios para que los trabajadores eventuales del campo puedan recibir el subsidio por desempleo o la renta agraria? Por favor, deje de escudarse o de ampararse en la necesidad de informes que evalúen o que vean el impacto de la sequía o de otra inclemencia en el campo y en las cosechas. Ya sabemos cómo está el campo, está mal, muy mal. Y los trabajadores del campo están todavía peor porque no encuentran un puesto de trabajo y porque ven peligrar esa ayuda, ven peligrar ese subsidio por desempleo. Por eso, señora ministra, le hemos pedido desde el Grupo Socialista la reducción de jornales y por eso ahora le pedimos que sea clara y que conteste. ¿Va a reducir los jornales necesarios para recibir ese subsidio por desempleo o la renta agraria? (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, lo puedo decir más alto pero no más claro. Lo he dicho en Jaén, lo he dicho en Sevilla y lo vuelvo a repetir hoy aquí. Ningún trabajador del campo de Andalucía ni de Extremadura va a ver perdido su acceso al subsidio o a la renta agraria por la sequía. Lo garantiza este Gobierno y modulará las peonadas como tenga que hacerlo, como se ha hecho en el pasado, aplicando la normativa vigente. (Aplausos.—Protestas).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra. Señor Sicilia. Por favor, ruego silencio. La palabra la tiene el señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señora ministra, veo que no contesta. Señora ministra, es bien sencillo. ¿Cuántas peonadas, cuántos jornales van a hacer falta? ¿Qué va a hacer, lo mismo que con el Plan prepara? ¿Que la gente siga preocupada e intranquila en sus casas sin saber si van a poder tener esas peonadas necesarias? ¿O, como con las pensiones, dar rodeos y rodeos, unas palabras u otras, utilizar unos términos u otros para al final no cumplir con lo que prometieron, con esa revalorización? Señora ministra, es bien simple, conteste. ¿Van a reducir los jornales para cubrir ese subsidio por desempleo? ¿Y a cuántos y cuándo lo van a hacer? Que esas familias que hoy están trabajando en los campos puedan estar hoy tranquilos sabiendo cuál es su respuesta.

Señora ministra, veo el marcador y le quedan más de dos minutos para poder contestarme. Puede utilizar esos dos minutos para lanzar el argumentarlo del Partido Popular que le dieron el otro día, tiene tiempo de sobra para hacerlo, pero por respeto no a este diputado, sino a la Cámara y, sobre todo, a los miles de personas que hoy están escuchando y pendientes de su respuesta, creo que debería ser clara y decirlo de manera clara. Si lo van a hacer, díganlo ya y digan cuántas peonadas van a ser necesarias para

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 69

adquirir ese derecho y si no lo van a hacer, díganlo también claramente. Déjense de rodeos y conteste, hay mucha gente pasándolo mal que espera su decisión y esa es solo su decisión, la que usted puede tomar y vemos que nuevamente ningunea a esta Cámara. (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Sicilia. **(Aplausos).** Señora ministra de Empleo.

La señora MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Báñez García): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, el objetivo es claro para este Gobierno: garantizar que ningún trabajador del campo se quede sin el subsidio de la renta agraria por la sequía. Mire, sensibilidad, comprensión y además apoyo a todo el campo de Andalucía y de Extremadura, lo vuelvo a repetir, pero también responsabilidad y cumplimiento de la ley y de los procedimientos establecidos. (Rumores). El Ministerio de Agricultura es el que tiene que certificar cómo está la campaña agraria este año en función de la sequía y de la pluviometría y lo hará en los próximos días, y lo que ha dicho responsablemente este ministerio y dando garantías a los trabajadores es que cuando conozcamos la cantidad en la que se ha producido, modularemos las peonadas para que nadie pierda su derecho al subsidio y a la renta agraria. Es decirlo todo y es decirlo claro. Ustedes lo que pasa es que se quedan siempre en el chiste fácil y en la politiquería; nosotros, en la responsabilidad con los trabajadores del campo andaluz. (Rumores.—Aplausos.—La señora Hernández Gutiérrez pronuncia palabras que no se perciben).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra. Señora Hernández, silencio.

— DEL DIPUTADO DON MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ¿CÓMO VALORA EL GOBIERNO EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN CAUTELAR DE LA SUBASTA DE MEDICAMENTOS EN ANDALUCÍA? (Número de expediente 180/000373).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Continuamos.

Preguntas dirigidas a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. En primer lugar, del diputado señor Heredia.

El señor **HEREDIA DÍAZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿cómo valora el Gobierno el levantamiento de la suspensión cautelar de la subasta de medicamentos de Andalucía?

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor Heredia.

Señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD**, **SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno acata cualquier decisión del Tribunal Constitucional y siempre las valora desde el respeto. Ya nos gustaría que esa fuera la actitud de todos los partidos políticos y de todos los Gobiernos autonómicos y locales ante las decisiones judiciales.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra. Señora Heredia.

El señor **HEREDIA DÍAZ**: Señora ministra, cada vez es más evidente para todo el mundo que ustedes no tienen un proyecto de Gobierno sino una ideología y hasta lo reconocen ustedes mismos. Ustedes dicen a todos que sus políticas son consecuencia de la herencia económica del Gobierno anterior, pero la verdad es que sus políticas son consecuencia de una herencia ideológica, la suya, la vieja ideología insolidaria de la derecha española de siempre ahora disfrazada con la retórica neoliberal, una ideología que quiere convertir lo que es público en privado, lo que es gratuito en de pago y el Estado del bienestar en beneficio para unos pocos y en beneficencia para la mayoría. En sanidad, como en educación, como

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 70

en justicia, cada viernes, cada Consejo de Ministros, ustedes convierten su propia herencia ideológica en letra impresa en el BOE.

Señora Mato, el sistema sanitario andaluz se ha convertido en un testigo incómodo para ustedes, se ha convertido en la demostración práctica de que hay otra forma distinta de hacer las cosas. Por eso usted ha ido al Constitucional a frenar la política sanitaria del Gobierno andaluz y el Constitucional la ha frenado a usted por dos veces: por la subasta de medicamentos y por su decisión de dejar sin atención sanitaria a los inmigrantes sin papeles, una decisión que es una injusticia en términos morales y una torpeza en términos sanitarios. Usted tiene los votos pero esta vez el Tribunal Constitucional les ha quitado la razón porque la razón está de parte de la Junta de Andalucía, la razón está de parte del presidente Griñán, que pretende ahorrar 200 millones de euros gracias a la medida de adquirir los medicamentos por subasta. El Constitucional no solo le ha dado la razón a Andalucía sino que ha tenido que recordarles a ustedes que su obligación es distribuir equitativamente los recursos públicos disponibles. Ya le valdría a usted aprender de las iniciativas del Gobierno andaluz en lugar de combatirlas, porque hoy son las políticas andaluzas las que mejor representan el espíritu de nuestra Constitución.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Heredia. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (Mato Adrover): Señorías, ya estamos muy acostumbrados a su demagogia, pero además le digo que poner como ejemplo de buena gestión sanitaria a la Junta de Andalucía, que ha dejado 700.000 facturas sin pagar en los cajones de la sanidad, tiene bastante delito y bastante cinismo. (Aplausos). Señoría, no falte usted a la verdad y no trate de equivocar a la opinión pública, el Tribunal Constitucional no ha decidido absolutamente nada sobre la legalidad o ilegalidad de esta medida ni tampoco del decreto vasco, porque sencillamente no ha entrado en el fondo del asunto, simplemente se ha pronunciado sobre la suspensión. De todas formas, señorías, la decisión de la Junta, a nuestro modo de ver, no fue acorde a derecho ya que invade competencias propias del Estado, como ha informado la Abogacía del Estado. El Gobierno ya ha adoptado medidas eficaces para bajar el precio de los medicamentos: impulso a los genéricos, sistemas de precios menores y precios de referencia. Hemos puesto en marcha una central de compra respetando el orden competencial y pensando en todos los ciudadanos. De hecho, ya ha supuesto un ahorro de 100 millones de euros y está previsto para el año que viene que el ahorro sea de 1.500 millones de euros.

Señoría, el objetivo del ministerio es que estas medidas sean para toda España y que se beneficien de las mismas los andaluces y el resto de los españoles, garantizando el principio de equidad y velando para corregir desigualdades. Y no me diga usted, señoría, que no respeto el Estado de derecho, porque ustedes convocaron la subasta por razones partidistas pocos días antes de convocarse las elecciones autonómicas. (Rumores). Señoría, si la subasta les parecía tan buena idea, ¿por qué no la desarrollaron en ocho años? Probablemente porque el equipo ministerial dejó escrito y firmado un informe valorando de manera negativa la subasta. Aquí lo tienen, señorías. (Rumores). Por tanto, sepan que siempre voy a defender el diálogo, pero también y con la misma firmeza las competencias del Estado cuando se trata de preservar el interés general de todos los ciudadanos. Espero que ustedes reconsideren sus medidas porque si no, nos tendremos que volver a ver en los tribunales.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ¿VA A HACER ALGO PARA IMPEDIR EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DE LA SANIDAD PÚBLICA QUE SE DESARROLLA EN DIVERSAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS GOBERNADAS POR EL PARTIDO POPULAR? (Número de expediente 180/000369).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta del señor Martínez Olmos, del Grupo Parlamentario Socialista.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 71

El señor **MARTÍNEZ OLMOS**: Señora ministra, ¿va a hacer algo para impedir el proceso de privatización de la sanidad pública que se desarrolla en diversas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señora presidenta.

Señoría, nosotros no hacemos algo, lo hacemos todo para garantizar todos los días que los españoles sigan disfrutando de una sanidad pública, universal, gratuita y de la máxima calidad.

Dicho esto, respetamos las decisiones que adoptan todas las comunidades autónomas para garantizar la sostenibilidad de la sanidad en base al marco constitucional y también a la legislación vigente.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra. Señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ OLMOS: Señora Mato, la marea blanca en Madrid es hoy la expresión de una crisis de gran calado en la sanidad pública española y especialmente en la Comunidad de Madrid. Expresa la preocupación de todos nuestros profesionales sanitarios y de la ciudadanía por el futuro de sus hospitales y sus centros públicos, que han formado hasta ahora parte de una de las mejores sanidades, que hoy está en riesgo y de ahí esa enorme preocupación. Esta situación es la que me llega a cuestionarle: ¿Usted comparte la preocupación de miles y miles de profesionales sanitarios? Si la comparte, dígame qué va a hacer y si no la comparte, por favor, explíqueme entonces en qué están equivocados miles y miles de profesionales sanitarios y miles y miles de ciudadanos. Usted me dirá que es competencia de las asambleas regionales, en este caso de la Asamblea de Madrid. Probablemente me saque de nuevo el tema de la herencia recibida. Y de facturas en los cajones pregúntele usted al señor Fabra, pregúntele usted al señor Sanz en Castilla y León, pregúntele usted al señor González en la Comunidad de Madrid. A usted le voy a tener que preguntar yo por su herencia, porque desde el 1 de enero el sistema sanitario español debe a proveedores 7.000 millones de euros con su gestión. Ha hecho mención a la subasta de fármacos de Andalucía. El informe que usted ha presentado no responde a la medida que aprobó en el BOJA la Junta de Andalucía; se lo digo aquí, no responde a esa medida.

Señora ministra, usted es una ministra ausente; no comparece, no opina, probablemente mañana, tras el consejo interterritorial, tampoco lo haga. Su política perjudica la salud de los ciudadanos, se lo dije yo, se lo han dicho los médicos y se lo ha dicho el Tribunal Constitucional. Por eso hemos pedido su comparecencia urgente; venga, por favor; haga un hueco en su agenda y cambie su política. Los españoles tienen que saber que los socialistas cuando gobernemos rectificaremos todas estas decisiones, volveremos a poner los centros sanitarios en manos públicas, los de Madrid y los de otras comunidades autónomas, porque ningún partido —el suyo tampoco— tiene derecho a hacer que se acabe con un logro de toda la sociedad española que tanto le ha costado, como ha sido la sanidad pública, universal y gratuita. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señora presidenta.

Señorías, el Gobierno continúa cumpliendo al cien por cien con sus obligaciones, sus obligaciones con la Constitución, sus obligaciones con el ordenamiento jurídico y, sobre todo, sus obligaciones con los ciudadanos. Nuestra primera obligación ha sido garantizar que el sistema público de salud no se cierre por quiebra y créanme, señorías, que lo estamos consiguiendo. Lo estamos consiguiendo con un plan de pago a proveedores en el que ha sido prioritario el sistema sanitario; lo estamos consiguiendo a través de reformas pactadas con las comunidades autónomas, y lo estamos consiguiendo a través de decisiones que significan mayor eficiencia e igualdad de derechos para todos los españoles ante la sanidad.

Me habla usted, señoría, de privatización, y no sé de qué me habla. No sé si al hablar de las privatizaciones habla de los conciertos sanitarios en Andalucía, pero, señor Martínez Olmos, lo que no

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 72

puede ser es que si privatiza el PSOE, eso es gestión pública y si lo hacen Gobiernos de otro color político, entonces ustedes lo critican. (El señor Martínez Olmos hace gestos negativos). Y en cuanto a las huelgas y las manifestaciones, señorías, parece curioso que ustedes muestren más simpatía o menos simpatía según la comunidad autónoma en la que estas se celebren y yo lo que le digo es que a mí me preocupan todas porque tienen repercusión sobre los pacientes, que es el único centro de atención que yo tengo en cuenta. Espero que el diálogo de todas las comunidades autónomas con los sectores afectados haga que se alcancen acuerdos, sobre la base de que en estos momentos de dificultades económicas todos tenemos que contribuir.

Señoría, yo vengo al Congreso de los Diputados todas las semanas; todas las semanas estoy aquí, en el Congreso, contestando a las preguntas que ustedes me quieran plantear **(Aplausos)**, pero también le digo que sea respetuoso con los estatutos de autonomía y permita que las gestiones sanitarias autonómicas se debatan y se valoren en las distintas asambleas de las comunidades autónomas.

También le quiero decir, señoría, que lo nuestro es que el sistema funcione, que esté saneado y que todos los españoles tengan los mismos derechos y el mismo acceso en todos los lugares de España. Si quiere, organice usted un campeonato, un ranquin de servicios esenciales privatizados y ya le anticipo que se llevará una desagradable sorpresa porque las comunidades autónomas gobernadas por su partido sin ninguna duda estarán a la cabeza de ese ranguin.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señora ministra. (El señor Martínez Olmos pide la palabra).

Señor Olmos.

El señor MARTÍNEZ OLMOS: Me quedan ocho segundos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Solo hay dos intervenciones, señor Martínez Olmos, lo siento.

El señor MARTÍNEZ OLMOS: Lo que usted diga.

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): No, lo que dice el Reglamento.

— DE LA DIPUTADA DOÑA INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO: ¿QUÉ OPINA EL GOBIERNO SOBRE LAS CAUSAS DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRECIO DE LOS CARBURANTES EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000366).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Preguntas dirigidas al señor ministro de Industria, Energía y Turismo.

En primer lugar, de la diputada Rodríguez-Piñero, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, como sabe, desde hace diez años los precios de los carburantes en España antes de impuestos son superiores a la media de la Unión Europea y a los de Francia, Alemania y Reino Unido. Precisamente por eso sorprende que desde el 15 de octubre hasta el 30 de noviembre hayan bajado los precios en España más del doble de lo que han bajado en la Unión Europea. Esto no se explica por el comportamiento de los precios del crudo, ni desde luego por el de los impuestos.

También es curioso que este comportamiento de los precios permitiera que la inflación del mes de noviembre, que es la que se toma de referencia para la actualización de las pensiones, cayera mucho más de lo esperado y que justo al día siguiente empezara una escalada de precios que desde luego compensó la bajada anterior, mientras que en Europa los precios estaban bajando.

Tampoco se puede explicar que el efecto de los lunes, que bajan los precios para luego recuperarse el resto de la semana, fuera mucho más intenso a partir del mes de julio. Ante todo esto le pido, por favor, una explicación del comportamiento de los precios de los carburantes.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Rodríguez-Piñero. Señor ministro.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 73

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Gracias, señora presidenta.

Señoría, como sabe usted, en el precio de los carburantes, tanto de la gasolina como del gasóleo, hay tres componentes fundamentales. En primer lugar, está el precio internacional, la cotización internacional de lo que es el combustible propiamente dicho; en segundo lugar, está el componente de la fiscalidad, tanto la nacional como la autonómica y, en tercer lugar, está el margen comercial. Teniendo en cuenta que la cotización internacional del combustible es prácticamente la misma o muy similar en todos los países europeos y teniendo en cuenta que la fiscalidad en España está por debajo de lo que es la fiscalidad media europea, es evidente que en España el precio con impuestos está por debajo de la Unión Europea. El problema es cuando se le añade el componente del margen comercial, que entonces está por encima. En consecuencia, la causa de la diferencia de los precios en España está directamente relacionada con el mayor o menor importe del margen comercial.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señora Rodríguez-Piñero.

La señora RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ: Sí, eso lo sabía, lo que me sorprende es que no se haga nada para conseguir que los márgenes no sean los que determinen los precios de los combustibles. En un país serio los ministros no se reúnen o hablan con las empresas reguladas para amenazarlas con que se van a hacer reformas, salvo que cambien los precios. En un país serio se actúa con transparencia y desde luego haciendo las reformas necesarias para conseguir más competencia y que bajen los precios en beneficio de los ciudadanos. Usted tiene encima de la mesa sendos informes de los organismos reguladores competentes, la Comisión Nacional de la Energía y de la Competencia, que analizan perfectamente cuáles son las causas de los problemas y una batería de medidas. Mi grupo parlamentario la semana pasada presentó una iniciativa con medidas que van a permitir que a los ciudadanos les cueste menos llenar el depósito de sus vehículos, medidas que les van a permitir ahorrar hasta 200 euros al año. Estas son las reformas que necesita nuestro país, reformas que no son recortes en el Estado del bienestar, sino que mejoran la eficiencia y la competitividad de nuestras empresas para mejorar la renta disponible de los ciudadanos. La verdad es que ustedes han tenido mucha prisa en adoptar recortes en el Estado del bienestar y en la prestación de los servicios públicos esenciales, y están siendo muy lentos en aplicar las reformas necesarias en beneficio de los ciudadanos... (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Rodríguez-Piñero. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO (Soria López): Decía usted, señoría, al principio de su primera intervención que en España a lo largo de los últimos diez años los precios de los combustibles han estado por encima de la media europea. Luego, en su segunda intervención, decía que en un país serio los Gobiernos no se reúnen con las empresas para que intenten bajar los precios. Yo pregunto: ¿ustedes hicieron algo a lo largo no de los últimos diez, sino de los últimos ocho años que gobernaron, reuniéndose con las empresas o sin reunirse con las empresas, para que esos precios bajaran, tal como han bajado, entre el mes de octubre y el mes de noviembre? Porque estaremos de acuerdo, no le parecerá mal que haya un impacto negativo de los precios de los combustibles en el IPC, tal como ha ocurrido en el mes de noviembre, contrariamente a lo que había ocurrido durante el mes de agosto, cuando la evolución de los precios de los carburantes le metió —permítame la expresión— 5 décimas al IPC, que pasó del 2,2 al 2,7. Por tanto, lo que hemos hecho, en efecto, ha sido sentarnos con las empresas y decirles que es inadmisible por parte del Gobierno que haya ese tipo de márgenes comerciales, con el consiguiente impacto en el precio de los carburantes. Además les hemos dicho otra cosa, que estamos preparando una modificación en la Ley de Hidrocarburos para introducir modificaciones a nivel mayorista y minorista con un simple objetivo, que haya mas competencia para que a medio y largo plazo se pueda garantizar un menor impacto en la evolución de los precios como consecuencia de la evolución del precio de los carburantes.

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 74

— DEL DIPUTADO DON SEBASTIÁN FRANQUIS VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO: ¿EN QUÉ CONSISTE EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE PARADORES? (Número de expediente 180/000367).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del diputado Franquis Vera, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor FRANQUIS VERA: ¿En qué consiste el Plan de reestructuración de Paradores?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Señoría, consiste en hacer viable una sociedad que hace doce meses era totalmente inviable. **(Aplausos).**

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Señor Franquis.

El señor FRANQUIS VERA: Señor ministro, usted tiene alergia a lo público. En su trayectoria política, larga e intensa, en cada una de las responsabilidades que ha ido asumiendo siempre hace lo mismo, donde llega encarga un estudio a las consultoras, que lógicamente pagamos todos los ciudadanos, e inicia un proceso para privatizar los servicios públicos. Lo ha hecho siempre y lo vuelve a hacer ahora. Señor Soria, usted conoce tan bien como yo que la empresa Paradores no solo se rige por los criterios empresariales —lo sabe tan bien como yo—, sino también por el interés público. Usted, que fue presidente del Cabildo, puede presumir, como yo, de que hoy nuestra isla de Gran Canaria tenga uno de los paradores más importantes y bonitos de España. ¿Y sabe por qué? Porque además del criterio empresarial imperó el criterio del interés público. Usted luchó para que Gran Canaria tuviera ese parador, ¿por qué ahora se empeña en comparar Paradores Nacionales con una empresa normal hotelera cuando sabe que no tienen la misma realidad, cuando sabe que sus gastos estructurales no tienen nada que ver con el sector hotelero? Antes de llegar al Gobierno, en noviembre, justo después de ganar las elecciones, ya el famoso equipo económico de Rajoy anunció que querían vender los paradores, incluso algún atrevido llegó a plantear el precio, 2.000 millones, con lo que daba a entender que desconocía la realidad de los paradores. ¿Qué ha pasado después de ese año? Usted, señor Soria, lleva un año al frente del Gobierno y del Ministerio de Turismo. ¿Y qué pasa con Paradores? Que todos los indicadores económicos empeoran. Todos. Baja el gasto doméstico, baja el gasto de extranjeros, baja la ocupación un 5%, bajan las pernoctaciones, bajan los ingresos por habitaciones, bajan los ingresos de restauración, bajan los ingresos por cubierto. En 2011 había un total de sesenta y ocho paradores con números positivos; representaban el 74%. En 2012 han bajado a treinta y seis, incrementándose en un 46% los paradores que ahora están en números rojos, y es fundamentalmente responsabilidad suya. No les eche usted la culpa a los trabajadores y no los engañe más. Hace dos meses firmó un acuerdo con los trabajadores comprometiéndose al mantenimiento del empleo y dos meses después les responde con el Plan de reestructuración de Paradores que lo que persigue es echar la culpa a los trabajadores y... (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Franquis. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO (Soria López): Señoría, permítame decirle que los datos que usted ha dado con respecto a 2012 no son tales; son de 2011. Y para que adquieran toda su magnitud tiene que compararlos con los datos que había ocho años atrás. Le voy a dar algunos. Hace ocho años, en 2004, Paradores ganaba 20 millones de euros al año; en el año 2011 Paradores perdió 35 millones de euros. En el año 2004 la ocupación por habitación era del 71%; en el año 2011 la ocupación fue del 57%. En el año 2004 el total de cubiertos servidos en Paradores era de 2.700.000; en el año 2011, 2.100.000. Así podría seguir sucesivamente para indicarles que no hay ni una sola magnitud, desafortunadamente, en la empresa Paradores que haya mejorado a lo largo de los últimos ocho años. Y pregunta usted: ¿Es que le tiene alergia a lo público? No, en absoluto. No tengo alergia a lo público; a lo que tengo alergia es al derroche, a la mala gestión y, sobre todo, a que se haga una gestión en base a la cual una cadena que es parte importante de la marca España, que es parte

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 75

importante de la referencia turística en España haya sufrido un nivel de deterioro como consecuencia de esa gestión. A eso sí que le tengo alergia y se la deberíamos tener todos los españoles.

No se trata de que los paradores no tengan que ser rentables. ¿Quién ha dicho que los paradores no tienen que ser rentables? Yo le preguntaría: ¿Cree usted que los españoles están dispuestos a que una parte de sus impuestos, por un importe de 35 millones de euros cada año, vaya destinada justamente a sufragar pérdidas de una empresa pública como consecuencia de una deficiente gestión? Yo creo que no. Entonces, lo que tenemos que hacer es un plan de viabilidad para intentar que esta empresa no vaya a un concurso, para intentar salvar los noventa y cuatro paradores existentes, para intentar salvar el cien por cien de los puestos de trabajo, y para ello tenemos que introducir algunas medidas como las que ha planteado la empresa. (**Aplausos**).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON ANTONIO RAMÓN MARÍA TREVÍN LOMBÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO: ¿POR QUÉ SE NIEGA EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO A CONVOCAR OFICIALMENTE A LOS SINDICATOS MINEROS PARA NEGOCIAR EL PLAN DEL CARBÓN 2012-2018? (Número de expediente 180/000368).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta del diputado Trevín, del mismo grupo parlamentario.

El señor **TREVÍN LOMBÁN**: Señor ministro, es usted especialista en declaraciones sobre bancos y pensiones. Sobre bancos, usted nos aseguró en televisión un día a las tres: «No está planteado en ningún momento por parte del Gobierno de España pedir ninguna ayuda». Aquella misma tarde se anunció oficialmente la petición del rescate bancario. Pero el revés no le hizo mella. Impasible el ademán, aseguró a mitad de octubre: «El Gobierno revalorizará las pensiones con el IPC de noviembre». Y ya ve, los bancos rescatados con 37.000 millones y las pensiones sin revalorizar. Hoy mismo expresa usted a la prensa su comprensión con las manifestaciones de los pensionistas. Seguramente porque no son de su competencia, ya que se niega usted a convocar a los sindicatos mineros que se manifestaron por sus incumplimientos como ministro para negociar el próximo Plan del carbón. ¿Por qué, señor ministro? (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Trevín. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO (Soria López): Señoría, no es cierto lo que usted plantea, disculpe que se lo diga así. A lo largo de todo este año 2012 han sido multitud las ocasiones en las que desde el Ministerio de Industria y Energía tanto el propio secretario de Estado, el director general y yo mismo hemos tenido reuniones tanto con representantes de los trabajadores del sector de la minería como con representantes de las empresas. En algunas cuestiones hemos llegado a acuerdos, en otras cuestiones no hemos llegado a acuerdos, pero en todas las cuestiones lo que sí ha hecho el ministerio es seguir literalmente lo que establece la Decisión europea de agosto del año 2010 en materia de minería del carbón y, sobre todo, seguir literalmente lo que el Plan de cierre de la minería del carbón establece, que es el plan de cierre que remitió su Gobierno a Bruselas en el año 2011.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señor Trevín.

El señor TREVÍN LOMBÁN: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, quedan solo doce días para que entre en vigor el nuevo plan, y nada saben los sindicatos mineros y nada sabe esta Cámara. No es cierto lo que me acaba de contestar. Sobre la planificación que había de la minería usted en un solo año ha recortado sobre lo previsto un 63 % de las ayudas al funcionamiento minero, un 70 % las destinadas al desarrollo alternativo de sus comarcas, un 85 % los fondos para su modernización y el cien por cien para las becas de sus jóvenes. A veces uno tiene la sensación de que alguien ha convocado un concurso en el Consejo de Ministros: ganará quién logre lucir el palmito conservador más radical. Para ello se escudan en la economía y nos atizan con la

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 76

ideología, y usted utiliza la minería para exhibir músculo de derechas. A los sindicatos mineros no se les pone ni al teléfono, trata de romperles el espinazo y reprimir su espíritu reivindicativo; manda con ello también un mensaje al resto de sindicalismo de clase. Con los territorios mineros está siendo insolidario. Fíjese, entre los diez municipios españoles de más de 10.000 habitantes y mayor pérdida de población en la última década, siete son mineros; de los diez, siete: Villablino, Aller, Mieres, Lena, San Martín, Tineo y Cangas de Narcea. Por eso debe aclarar si la minería española del carbón recibirá ayudas del Gobierno para su funcionamiento o tendrá que dar cerrojazo; si va a dar ayudas a las comarcas mineras para impulsar su economía o los dejará abandonados a su suerte; si dará becas a los jóvenes para facilitarles un empleo o tendrán que buscarse la vida cómo y dónde puedan. ¡Ah!, y asegúrenos que estas respuestas tienen más credibilidad... (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Trevín. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO (Soria López): El Gobierno va a canalizar a lo largo del año 2013 recursos públicos para la reestructuración del sector de la minería del carbón y lo va a hacer conforme a las cuantías que hay disponibles en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. Ahora, si me pregunta: ¿hay las mismas cantidades que el pasado año? Le digo que no porque las cuantías son menores, pero claro que va a seguir existiendo ayuda. Y si usted me pregunta si en cuanto al cierre de las explotaciones mineras va a seguir este Gobierno literalmente lo que el Gobierno anterior planteó en el plan que remitió a Bruselas, le contesto que vamos a intentar no seguirlo. ¿Por qué? Porque ustedes lo que planteaban era que a partir del 1 de enero del año 2019 cerraran todas las explotaciones mineras, fueran rentables o no fueran rentables, fueran competitivas o no fueran competitivas, si habían recibido ayuda. Y lo que este Gobierno va a intentar e intenta con Bruselas es que aquellas que, aun habiendo recibiendo ayudas, puedan ser competitivas y puedan ser rentables a partir del 1 de enero del año 2019 puedan continuar abiertas. Desconocemos en estos momentos si eso va a ser autorizado o no por Bruselas, pero al menos lo vamos a intentar; no vamos a cruzarnos de brazos como hicieron otros cuando remitieron el plan al que tanto me he referido, el remitido en el año 2011, para cerrar definitivamente, fueran o no fueran competitivas.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON MARIO FRANCISCO JOSÉ FLORES LANUZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO: ¿CÓMO VA A BENEFICIAR A ESPAÑA LA ESTRATEGIA EUROPEA SOBRE POLÍTICA INDUSTRIAL Y DE APOYO AL SECTOR DEL AUTOMÓVIL DISCUTIDA EN EL RECIENTE CONSEJO EUROPEO PARA LA COMPETITIVIDAD? (Número de expediente 180/000370).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta del diputado Flores Lanuza, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor FLORES LANUZA: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, no cabe duda de que en una coyuntura como la actual la acción de gobierno tiene que ir orientada a la recuperación y al impulso de aquellos sectores productivos estratégicos cuyo peso en el PIB nacional permita mantener de forma sostenible la competitividad de nuestro país. Uno de esos sectores productivos, con una aportación de más del 10 % del PIB y con unas tasas de empleo que rondan los 300.000 trabajadores, es el sector de la automoción; una industria que además genera una actividad económica que se proyecta a otros sectores, como el logístico, y que gracias al elevado nivel de exportación que comporta, el 22 %, contribuye al equilibrio de nuestra balanza de pagos.

Recientemente hemos tenido noticias muy alentadoras para este sector y hemos visto cómo factorías como la Ford de Almussafes o la Renault en Palencia y Valladolid —que, por cierto, usted visitó recientemente— van a incrementar su producción con la fabricación de nuevos modelos. Son, sin duda, muy buenas noticias que además evidencian que España sigue siendo un país en el que, a pesar de la crisis, las grandes multinacionales confían y eso es un síntoma claro de que las cosas se están haciendo bien. Si a ello le sumamos las medidas para incentivar la compra de vehículos nuevos más eficientes, el

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 77

Plan PIVE, impulsadas desde su ministerio, podemos decir sin miedo a equivocarnos que las políticas de este tipo nos permitirán continuar en la senda de la recuperación. Estas políticas de apoyo junto a las políticas de fomento de otros sectores como el logístico, con el impulso de grandes ejes vertebradores como el corredor mediterráneo, hacen que cada vez estemos más cerca del corazón de Europa.

Como decía, señor ministro, la apuesta por este sector y la confianza depositada en nuestro país debe devolvernos el papel predominante que España ha tenido históricamente en el contexto europeo y que en los últimos años habíamos perdido. Es por ello por lo que le formulo la siguiente pregunta: ¿Cómo va a beneficiar a España la estrategia europea sobre política industrial y de apoyo al sector del automóvil discutida en el reciente Consejo Europeo para la competitividad? (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Flores. Señor ministro de Industria.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO (Soria López): Muchas gracias, señoría. En efecto, en el Consejo de Ministros de Competitividad que se celebró en Bruselas el pasado 10 de diciembre uno de los puntos del orden del día era analizar la estrategia en materia industrial, concretamente en el sector del automóvil, conocida como el Plan Cars 2020, que está insertada en la estrategia global de reindustrialización que ha planteado en Europa, liderada por el vicepresidente de la Comisión, el señor Tajani. (El señor vicepresidente, Jané i Guasch, ocupa la Presidencia).

La estrategia de reindustrialización consiste fundamentalmente en tomar medidas por parte de todos los países individualmente considerados pero también a nivel de la Unión Europea con el fin de frenar en primer lugar el proceso de desindustrialización creciente que se está dando en Europa, para ir paulatinamente aumentando ese peso, de tal forma que en el año 2020 tengamos alrededor de un 20% de la actividad económica total de la Unión Europea en el sector industrial. Y se acuerda y se conviene que uno de los sectores más importantes por la capacidad de arrastre que tiene es el sector del automóvil; un sector que además en el caso de España es el segundo fabricante en toda Europa, que genera 260.000 empleos, entre los directos e indirectos, que tiene un componente de exportación cercano al 90 % y que introduce además un componente de innovación ciertamente importante. Esa es la razón por la cual se apuesta en España y en Europa. Hay que decir que en paralelo a una situación ciertamente adversa todavía en el conjunto de la economía española hay ciertas señales positivas que se están atisbando en algunos sectores, y uno de ellos es el del automóvil. Las menciones que usted ha hecho a las decisiones de grandes corporaciones de automovilismo multinacional que relocalizan actividades en España, como es el caso de Iveco, el caso de Renault o el caso de Ford, informan de apuestas de esas grandes compañías por la perspectiva del medio y del largo plazo de la economía española. Si a eso le unimos el Plan de incentivos al vehículo eficiente, el conocido como plan PIVE, que ha animado no solo la actividad de los fabricantes sino también de los concesionarios del mercado publicitario, podemos decir que aquí hay unos sectores sobre los cuales se va a sustentar la recuperación del crecimiento y también del empleo.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Jané i Guasch): Muchas gracias, señor ministro.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, SOBRE EL DESARROLLO EN ESPAÑA DE LA TÉCNICA DE EXTRACCIÓN DE GASES NO CONVENCIONALES DENOMINADA FRACTURACIÓN HIDRÁULICA O «FRACKING». (Número de expediente 172/000082).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Jané i Guasch): Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. En primer lugar, la interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida i Alternativa, Chunta Aragonesista: La Izquierda Plural, sobre el desarrollo en España de la técnica de extracción de gases no convencionales denominada fracturación hidráulica o *fracking*. Para su defensa, tiene la palabra el diputado señor Yuste.

El señor YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, en los últimos tiempos se está desarrollando en el Estado español una técnica de extracción de hidrocarburos muy polémica que implica graves afecciones ambientales y para

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 78

la salud. Me refiero a la fracturación hidráulica, más conocida como *fracking*, que está proliferando con la autorización de su Gobierno en un clima de oscurantismo y sin realizar las obligadas evaluaciones de impacto ambiental, y todo ello a pesar de las llamadas a la precaución procedentes de instituciones europeas y de otros Estados y a pesar de que algunas comunidades autónomas ya se han pronunciado en contra de esta técnica. Por eso, hoy le interpelo a usted, señor ministro.

Empecemos por el principio. Las grandes corporaciones energéticas, ante el previsible agotamiento de los yacimientos convencionales de combustibles fósiles, fundamentalmente gas y petróleo, en lugar de impulsar un cambio de modelo basado en fuentes renovables y limpias, se están dedicando a buscar nuevos yacimientos de combustibles fósiles y nuevas formas tecnológicas para explotarlos. Intentan prolongar el pasado en vez de encarar el futuro. Y ahí surge la fracturación hidráulica o *fracking*, con el objetivo de explotar yacimientos cada vez más difíciles, más caros, con menor rendimiento y además con mayores impactos ambientales. En suma, tan solo para ganar tiempo y con un coste elevadísimo para nuestra sociedad.

La fracturación hidráulica permite extraer gases y petróleos no convencionales que se encuentran en rocas subterráneas poco porosas y poco permeables. Fundamentalmente se trata de esquistos y pizarras, de ahí que se hable también de gas de esquito o gas de pizarra. La técnica para liberar esos gases y llevarlos a la superficie consiste en fracturar la roca, primero verticalmente hasta 5.000 metros, y luego horizontalmente, unos 3 o 4 kilómetros, mediante explosiones y, sobre todo, mediante la inyección de enormes volúmenes de agua con arena a alta presión, una presión de 100 millones de pascales —esto es, mil veces la presión atmosférica— y además con una gran cantidad de productos químicos disueltos en el agua, algunos altamente biotóxicos, aunque las empresas se niegan a informar de cuáles son esos productos. El enorme consumo de agua no es un problema menor en este caso. Es cierto que también se utiliza agua para obtener hidrocarburos convencionales, pero en el caso del *fracking* ese consumo se dispara. Estamos hablando de una inyección continua de unos 300 litros por segundo. De esta forma, el consumo total de un pozo de *fracking* puede oscilar entre los 7 y los 20 millones de litros de agua, frente a los 75.000 a 300.000 litros de agua para un pozo convencional. Por tanto, el consumo de agua en el *fracking* casi se multiplica por cien. Una auténtica barbaridad.

Por otra parte, hay que tener en cuenta las consecuencias de las sustancias que se introducen en el agua para que las fracturas no se cierren una vez rota la roca. Se trata, aproximadamente, de 380.000 litros de compuestos químicos con diversos grados de toxicidad. Es cierto que la composición exacta de estos productos constituye un secreto industrial, pero los estudios que se han realizado en Estados Unidos en zonas donde se desarrolla el *fracking* han detectado niveles extremadamente altos de compuestos orgánicos volátiles tóxicos y carcinógenos, como benceno, tolueno, xilenos, naftalenos y disulfuro de carbono, así como otros treinta y cinco compuestos químicos diferentes. De todo el volumen de agua con sustancias peligrosas que se inyecta en el subsuelo solo se recupera entre el 50 % y, en el mejor de los casos, el 70 %. Tengamos en cuenta la cantidad de agua con sustancias que se queda contaminando el subsuelo, con el consiguiente riesgo de contaminar los acuíferos y con las peligrosas consecuencias que eso tiene para la vida. También habría que considerar que el agua con sustancias que se ha recuperado tras el *fracking* se almacena durante tiempo indefinido sin saber cuál será su destino final. Sobre los riesgos del almacenamiento, basta con recordar la experiencia de la rotura de la balsa con compuestos químicos de la empresa Boliden, en Aznalcóllar, en el parque de Doñana, en 1998.

A la contaminación de acuíferos y del propio subsuelo, también hay que añadir la contaminación del aire. Las rocas suelen contener metales pesados, mercurio, plomo, y radón, radio y uranio, elementos radiactivos que pueden llegar a la superficie. Tampoco pueden subestimarse las fugas frecuentes de gas metano, cuyo efecto invernadero es cuatro veces más potente que el CO2. Otro riesgo a tener en cuenta es el relacionado con los movimientos sísmicos, lo que incrementa el riesgo de daños en los pozos con las consiguientes fugas. En Estados Unidos se ha estudiado la relación entre el *fracking* y 800 seísmos que se produjeron en apenas seis meses en una determinada zona. En Gran Bretaña, en 2010, hubo dos pequeños terremotos en el condado de Likeside y por eso se aplicó una moratoria, moratoria que se ha levantado hace muy pocos días pero añadiendo nuevas exigencias de control para reducir los riesgos. Por añadir otro dato, en España se han publicado estudios científicos que relacionan el vaciado del acuífero sobre el que se asienta la ciudad de Lorca con el incremento del efecto devastador del terremoto de 2011. Por cierto, la experiencia en Estados Unidos, donde llevan dos décadas practicando la fractura hidráulica de forma frenética y con una regulación muy laxa o sin ella en veinticuatro Estados, como Colorado, Utah, Wyoming o Texas, nos permite hoy comprobar las consecuencias. Las repercusiones sanitarias y

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 79

ambientales se han acumulado y combinado en las comunidades y en los trabajadores de los pozos, donde encontramos problemas de salud crónicos por contaminación del aire y del agua. También se han producido repercusiones socioeconómicas en esas comunidades, al haber sustituido economías más sostenidas basadas en la agricultura y el turismo por ciclos de expansión y receso con el desarrollo del *fracking*. Por eso en Estados Unidos surgieron los primeros movimientos ciudadanos contra esa técnica y se produjeron las primeras decisiones de las administraciones. Algunos estados, como Nueva Jersey, Nueva York o Pensilvania, han aprobado moratorias.

A medida que el uso de esa técnica se ha extendido, el debate se ha hecho global y hoy vemos que se ha prohibido el *fracking* en Francia, Irlanda y Canadá, mientras que otros Estados han establecido moratorias, como Australia, Bulgaria o Sudáfrica, además del caso británico que ya he citado antes. ¿Y qué ocurre aquí? ¿Qué ocurre en el Estado español? Que están proliferando las solicitudes de permiso de exploración de hidrocarburos no convencionales y podemos encontrar proyectos allá donde miremos repartidos por todo el territorio y, generalmente, en zonas de alto valor ambiental, lo que ha despertado la inquietud de los vecinos de las poblaciones afectadas y las denuncias de los movimientos ecologistas y de defensa del territorio. En Euskadi, en Sudijana de Álava; en Cantabria, en la mancomunidad de Saja-Nansa; en Asturias, en Villaviciosa y Cabrales; en Castilla y León, en distintos parajes de Palencia, Valladolid, Burgos o Soria; en Andalucía, en comarcas de Sevilla, Jaén, Cádiz o Córdoba; en Cataluña, en las comarcas de Osona o Ribagorza, y en Aragón, en todas las comarcas pirenaicas, Jacetania, El Serrablo, Sobrarbe y Ribagorza, además del Somontano y La Llitera o el Maestrazgo turolense. En el caso de Aragón, las solicitudes suponen más del 11 % del territorio aragonés, lo que da idea de la magnitud del problema desde una óptica territorial.

Esta expansión vertiginosa del fracking no solo alarma a los vecinos de los municipios afectados, también ha provocado decisiones en algunas de las administraciones públicas implicadas. Recientemente el Gobierno de Cantabria ha anunciado su voluntad de prohibir el uso de la fractura hidráulica en su territorio. También las Cortes de Aragón, a iniciativa de Chunta Aragonesista, acaban de declarar —atención: por unanimidad— Aragón territorio libre de fracking. Por tanto, hay comunidades autónomas que están buscando fórmulas legales para prohibir esa técnica en sus respectivos territorios, pero chocan con un obstáculo serio: muchos de esos proyectos, la mayoría de ellos, afectan a más de una comunidad y, en ese caso, la competencia es estatal. No basta entonces con que las comunidades autónomas se nieguen a autorizar esos permisos, además, aunque una comunidad autónoma lo prohibiera en su territorio, no puede impedir que se practique en el territorio de al lado, como sería el caso del Maestrazgo entre Teruel y Castellón o entre la Ribagorza aragonesa y la catalana o entre Jacetania y Navarra. La contaminación, usted lo sabe, no conoce fronteras y por eso el debate tiene que ser estatal. Además, el hecho de que muchos de estos yacimientos se ubiquen en la cabecera de un río como el Ebro añade un punto más de inquietud; un escape que contaminara el río en su cabecera tendría unas consecuencias catastróficas aguas abajo para todos los cultivos y ecosistemas hasta el Delta. Lo mismo ocurriría con una contaminación del acuífero que se extiende por debajo del río.

Infinidad de informes científicos señalan los riesgos que entraña el *fracking*, lo que exigiría a los gobiernos más prudencia, a pesar de lo cual no existe todavía una directiva europea al respecto y cada Estado de la Unión Europea tiene libertad para decidir. Mal harían esos gobiernos si ignoraran el informe de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo de 2010, en el que se concluye que el *fracking* tendría efectos devastadores sobre el territorio. En ese informe se señalan los riesgos de contaminación del agua potable y los efectos negativos para la salud humana, por lo que se recomienda su regulación mediante una nueva directiva. Se exige que, al menos, se hagan públicos los componentes que se emplean en los pozos de perforación. A nuestro juicio, la no revelación de esos compuestos y de los riesgos que entrañan estaría violando la Ley de acceso a la información en materia de medioambiente. Recientemente, el Parlamento Europeo ha debatido diversas iniciativas y ha aprobado una resolución a favor de la cautela y de extremar las medidas de seguridad y de respeto al medioambiente.

Este es el contexto en el que le emplazo, señor ministro, a que explique usted ante esta Cámara y ante el conjunto de la sociedad cuál es y cuál va a ser en adelante la política de su Gobierno en relación con el desarrollo de la técnica de extracción de gases no convencionales denominada fractura hidráulica o fracking, a pesar de las negativas consecuencias que conlleva para la salud y el medioambiente. ¿Va a continuar su Gobierno autorizando todas las solicitudes que se le plantean o va a aprobar una moratoria para el desarrollo de esta técnica aplicando el principio de precaución? ¿Va a exigir que se realicen

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 80

evaluaciones de impacto ambiental en todos los proyectos, como marca la directiva europea correspondiente? ¿Va a exigir nuevas medidas de control y de transparencia? ¿Va a continuar permitiendo que las empresas oculten los componentes químicos que se disuelven en el agua que se emplea en los pozos de *fracking*? ¿Va usted a respetar la voluntad expresada por diversos Gobiernos y parlamentos de comunidades autónomas que no quieren que se aplique el *fracking* en sus respectivos territorios? Señor ministro, este es un problema grave, es un problema serio y espero que sus respuestas sean claras.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Jané i Guasch): Muchas gracias, señor Yuste.

Para dar respuesta a la interpelación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Industria, Energía y Turismo.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en relación con la interpelación que me formulan en el día de hoy, quería hacer una serie de consideraciones. En primer lugar, en lo que a la exposición de motivos de la misma se refiere. Dice usted en su interpelación que la fracturación hidráulica, el fracking, es una técnica de extracción de gases no convencionales que se encuentran en rocas subterráneas poco porosas y poco permeables. Yo esto lo comparto plenamente con usted. Dice que la técnica para liberar esos gases y llevarlos a la superficie consiste en romper la roca mediante explosiones y en inyectar a presión toneladas de agua, arena y productos químicos, algunos altamente biotóxicos. Estoy de acuerdo con usted. Dice que se trata de una técnica que, además de necesitar un elevado consumo de agua —con lo que estoy de acuerdo—, añade después —y en esto sí que estoy en desacuerdo— que produce importantes daños en la salud y el medioambiente a través de la contaminación tanto de las aguas subterráneas como del aire con sustancias químicas, metales pesados e incluso partículas radiactivas, en su mayor parte compuestos tóxicos e incluso cancerígenos. No estoy de acuerdo con esto, pero sí lo estaría si usted dijera podría producirlos, y podría hacerlo lógicamente si no se adoptan las cautelas necesarias a la hora de autorizar este tipo de prospecciones y si como consecuencia de no adoptarse esas cautelas pudieran derivarse esos efectos, pero podrían derivarse o no, todo depende de que se tomen o no las cautelas medioambientales correspondientes.

El Parlamento Europeo efectivamente ha abordado esta cuestión recientemente y ha rechazado —lo ha rechazado, como sabe usted— esto que usted planteaba, que era la prohibición de esta técnica. Ahora bien, lo que sí hace el Parlamento Europeo es decir: Esa es una decisión que ha de quedar en manos de cada uno de los Estados. Con lo cual, se ha aprobado una resolución, que este Gobierno comparte plenamente y sigue al pie de la letra, para que se haga con extrema cautela y extremas medidas de seguridad con respecto al medioambiente. Y esa decisión del Parlamento, esa resolución, es la que el Gobierno de España va a seguir adoptando en relación a cualquier petición de fracción sobre la base de esta tecnología del *fracking*.

Usted decía en su intervención que le parecía que había oscurantismo a la hora de las autorizaciones que en esta materia hace el Gobierno. Quiero decirle que oscurantismo, cero, y transparencia, infinita. Le voy a decir más. Los procedimientos, como usted sabe muy bien, en las administraciones públicas, desde luego en la Administración General del Estado, son procedimientos reglados y cuando se hace un informe de un expediente en relación con una solicitud de extracción, de prospección de gas basándose en esta técnica o en cualquier otra, ese expediente lo instruyen los funcionarios del Estado, como no puede ser de otra manera, y en el caso del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en esta materia lo instruyen los ingenieros industriales, que forman parte de un prestigioso cuerpo de ingenieros industriales del Estado. Desde luego supongo que no se imaginará usted que les esté dando instrucciones el director general o el secretario de Estado o el ministro a los funcionarios del ministerio para decir: no, esto que se instruya de otra manera distinta a aquella que se incluye en el procedimiento que está reglado. Así pues, le puedo dar garantías de que oscurantismo, cero, y transparencia, infinita en esta materia.

Como sabe su señoría, ya lo ha dicho, en los yacimientos convencionales existen formaciones con gas a consecuencia de la baja permeabilidad; a consecuencia de la baja permeabilidad de la roca, su explotación, hasta hace relativamente poco tiempo, no resultaba rentable, porque el hidrocarburo que se había depositado en los poros de la roca no podía desplazarse hasta el sondeo y el caudal de producción disminuía rápidamente. Sin embargo, el desarrollo de las técnicas de perforación horizontal y fracturación hidráulica conocidas como *fracking* ha supuesto un auténtico avance tecnológico al aplicarse a yacimientos

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 81

no convencionales. Mediante perforación horizontal se consigue perforar sondeos a lo largo del yacimiento, de forma que su baja permeabilidad se compensa aumentando la superficie de contacto con el sondeo. Y con la fracturación hidráulica, que consiste en inyectar agua, arena y aditivos químicos a grandes presiones, se producen fracturas y se producen fisuras dotando de permeabilidad a la roca, lo que permite caudal suficiente para la extracción del gas. Así se consigue explotar de forma rentable nuevas formaciones que hasta la fecha eran desechadas por ser antieconómicas.

El fracking no es algo nuevo; de hecho se emplea en los pozos convencionales desde el año 1940 porque permite aumentar su productividad. El promedio mundial del grado de aprovechamiento de un yacimiento convencional sin fracturación hidráulica es del 30 %; sin embargo, la fracturación permite duplicar esta cifra. Ahora bien, ¿qué riesgos hay inherentes a esta tecnología? Hay un consenso generalizado en la comunidad científica respecto a que la técnica del fracking para la extracción de gases no convencionales no lleva más negativas consecuencias para la salud y el medio ambiente que otro tipo de tecnologías industriales, que, como ocurre en ellas, hay que regular y controlar en cuanto a sus riesgos. Esto es evidente.

La polémica y preocupación por la técnica del *fracking* se centra en los siguientes aspectos. En primer lugar, respecto a los aditivos químicos, a los que usted también se ha referido, el fluido de perforación está compuesto en un 99,5% de agua y arena (99,5% es agua y arena) y el 0,5% restante efectivamente son aditivos químicos necesarios para proporcionar al fluido las propiedades físico-químicas que se requieren para la tecnología. Hasta no hace mucho tiempo, la composición del fluido de perforación era considerada como sabe usted muy bien por parte de las empresas que la utilizaban un secreto industrial, lo que había alimentado las dudas sobre la utilización de productos tóxicos y radiactivos. Sin embargo, también recientemente se ha cambiado la normativa en algunos lugares, por ejemplo en los Estados Unidos, de manera que la composición del fluido de perforación de cada sondeo es totalmente pública y además se puede obtener información de ella directamente en Internet. En cualquier caso el reglamento europeo establece una regulación muy estricta en materia de productos químicos y ha de aplicarse de manera efectiva a los fluidos de perforación. Es decir, hay una normativa europea y lo que tenemos que hacer es ser muy cautelosos a la hora de aplicarla.

Respecto al potencial de contaminación de los acuíferos, es la preocupación más importante y desde luego ampliamente difundida y sin embargo es la menos relevante de acuerdo con lo que dice la Agencia Internacional de la Energía. El riesgo de contaminación surge por la posibilidad de que se produzcan filtraciones de fluido de perforación, agua salada o hidrocarburos desde la formación fracturada hasta un acuífero suprayacente. Este riesgo se puede mitigar, de acuerdo con lo que dice la Agencia Internacional de la Energía, al menos de dos formas: en primer lugar asegurando que haya una distancia suficiente entre los acuíferos y la formación a fracturar —y esa ha de ser una de las condiciones sobre cuya base se haga la autorización— y en segundo lugar asegurando una protección adecuada al sondeo que lo aísle en su tramo vertical al atravesar el acuífero.

Respecto a la utilización del agua, es uno de los aspectos más relevantes, ya que la fase de fracturación hidráulica requiere de un volumen de agua considerable, del orden aproximadamente de unos 20.000 metros cúbicos por sondeo. No obstante, hay que decir que para valorar adecuadamente esta magnitud lo que tenemos que hacer es compararlo con el uso más intensivo del agua también en otro tipo de actividades económicas. Además, un volumen importante del agua que se inyecta en esta técnica se recupera una vez que ha sido fracturado el sondeo y puede ser empleada en las siguientes fracturaciones, con lo cual el volumen total requerido se va haciendo significativamente menor a medida que va aumentando el número de perforaciones.

Respeto a la utilización intensiva del suelo, los yacimientos no convencionales tienen una gran extensión en el subsuelo y por lo tanto requieren la perforación de un gran número de sondeos. Para minimizar el impacto lo que se hace es, desde una única ubicación, perforar varias trayectorias permitiendo explotar una superficie de entre 5 y 10 kilómetros cuadrados. Por ello, tras aproximadamente un año y medio de intensa actividad de perforación, lo que queda al final es el cabezal del pozo, que perturba al mínimo el escenario natural. Es decir, no tiene nada que ver el cabezal por el que se hace la perforación con el número de sondeos.

En cuanto al riesgo sísmico —al que también se ha referido usted—, la fracturación hidráulica puede producir movimientos sísmicos que habitualmente son demasiados pequeños siquiera para ser percibidos. Le hablo de evidencia empírica. En todo caso es recomendable —eso sí que es verdad— la realización de estudios sobre la sismicidad de base de la región antes de comenzar con cualquier actividad y

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 82

monitorizar la sismicidad asociada a la fracturación de cada sondeo, de forma que ante cualquier movimiento superior a 0,5 se extraiga el fluido de perforación y se haga una investigación respecto a lo ocurrido.

Cabe extraer como conclusión por todo ello que esta técnica, como cualquier actividad industrial, implica unos riesgos, es verdad. Son unos riesgos específicos y que tienen que ser gestionados adecuadamente. Existe la tecnología necesaria para minimizar los riesgos descritos. No obstante, es necesario garantizar que la industria actúa responsablemente conforme a las mejores prácticas, lo cual solo puede lograrse mediante una regulación adecuada. Esa es la posición que mantiene el Gobierno de España, y, tal como sabe usted, de acuerdo con las prescripciones medioambientales que exige el Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, esas son literalmente las que se corresponden con las prescripciones europeas establecidas al efecto. Es verdad que le podrán gustar más o menos las prescripciones europeas. Es verdad que me pueden decir: a mí no me gusta la decisión que mayoritariamente ha adoptado el Parlamento Europeo. También me pueden decir: a mí me hubiese gustado que en el Parlamento Europeo no hubiesen votado esto, sino que hubiesen votado lo que la minoría del Parlamento Europeo deseaba. Sin embargo, estarán de acuerdo conmigo en que, sea lo que sea lo que a algunos les hubiera gustado, lo que todos tenemos que aceptar es, justamente, lo que en esta materia —al igual que en cualquier otra— la mayoría parlamentaria, en este caso de la Cámara europea, ha adoptado. Por ello, sobre esta base, el Gobierno de España continuará autorizando este tipo de investigaciones y prospecciones, siempre que se cumplan las condiciones y las cautelas medioambientales establecidas al efecto.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Jané i Guasch): Muchas gracias, señor ministro.

En el turno de réplica tiene la palabra el señor Yuste.

El señor **YUSTE CABELLO**: Señor presidente, muchas gracias.

Señor ministro, usted estaba casi de acuerdo con la primera parte de mi intervención, pero no le gustaba que dijera que esta técnica podía producir contaminación y hubiera preferido que dijera que podría producirla y no que la produciría seguro. Bien, podría o no podría, tenemos la experiencia de Estados Unidos. Allí llevan veinte años practicando esta técnica y acumulando experiencias terribles para la salud de las personas y para el medio ambiente, terremotos y de todo. No puede desayunarse ahora con que podría tener consecuencias o no.

Usted da a entender que podría haber un *fracking* limpio, que podría haber una fractura hidráulica con riesgo cero, que no contaminara nada, ni el agua ni el suelo ni el aire, que no coadyuvara a riesgos sísmicos, pero usted sabe que no puede garantizar el riesgo cero. Usted sabe que una técnica tan traumática como esta —y he explicado cómo se trabaja fracturando el suelo, primero verticalmente y luego horizontalmente— no puede ser una técnica limpia, usted lo sabe. Ha hablado de cautela, ha hablado de medidas de seguridad y ha explicado algo, aunque creo que insuficientemente y que no ha expresado medidas de cautela o de seguridad que al menos a este portavoz le confirmen en las tesis de usted. Tengo la sensación de que no es suficiente con esas medidas que usted nos ha planteado aquí.

¿Está usted en condiciones de asegurar en esta Cámara que en España se practica un *fracking* sin riesgos? Sin hacer estudio de impacto ambiental, ¿puede garantizarnos que es un *fracking* limpio? Creo que no. Puedo confiar muchísimo en los funcionarios de su ministerio, pero, perdóneme, señor ministro, no puedo confiar ni en sus leyes ni en sus decretos ni en sus órdenes ministeriales. Vaya usted a las comarcas afectadas, reúnase con los vecinos y deles toda la información y todas las garantías. Estoy seguro de que se lo van a agradecer; hágalo, hágalo, y lo primero dígales a esos vecinos por qué, si la Comisión Europea exige que los proyectos de prospección y explotación de gas de esquisto estén sometidos a la directiva de impacto ambiental, no lo hacen, por qué no se aplica el principio de cautela en ese sentido.

Su Gobierno, cada vez que ha otorgado un permiso de investigación con un impacto en cuanto a su actividad similar al proyecto de explotación y cada vez que ha concedido ese permiso sin la correspondiente evaluación de impacto ambiental, a pesar de la incertidumbre científica que existe sobre los riesgos ambientales y para la salud de las personas que tiene esta técnica, está vulnerando el principio de precaución del que hoy ha pretendido hacer gala. Por tanto, creo que usted, sinceramente, debería parar el reloj. Si no quiere prohibir el *fracking*, al menos establezca una moratoria, detenga las autorizaciones,

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 83

paralice todos los permisos en funcionamiento hasta que la comunidad científica pueda garantizar ese riesgo cero del que usted nos habla. (El señor presidente ocupa la Presidencia).

Nuestro grupo entiende que no vale la pena asumir los riesgos que usted nos ha planteado, que no vale la pena empeñarse con el fracking, y no le voy a dar solo argumentos de salud o de medio ambiente, que creo que son los argumentos de interés general que deberían mover también a su Gobierno. Voy a hablarle de economía y de eficacia a ver si le convenzo. Usted sabe que el rendimiento típico de un pozo de gas de esquisto decae bruscamente después del primero o del segundo año de explotación, lo sabe. Para las escasas aportaciones que nos va a dar el fracking, ¿vale la pena asumir la gran variedad de impactos y riesgos ambientales? Desde luego a nuestro juicio no, a nuestro juicio lo que hace falta es avanzar hacia un modelo energético más limpio, más justo y con menos impacto. Apostar por estas tecnologías no hace más que prolongar de forma inadmisible un modelo energético dañino, injusto, con un coste de extracción más caro, el doble, la extracción cuesta el doble que en los gases convencionales. El coste de extracción en cabecera de pozos se sitúa entre los 3 y 4 dólares por cada millón de BTU, que es la unidad de energía que se usa habitualmente en la explotación de gas, mientras que el coste de extracción de gas convencional está en la mitad, en 1 o 2 dólares por cada millón de BTU. Desde luego los beneficios que pueda aportar esta técnica no compensan los riesgos y los daños que ustedes nos hacen asumir, y eso también lo dice el Parlamento Europeo, eso también lo dice la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que ir terminando.

El señor YUSTE CABELLO: Concluyo con esto, señor presidente.

Si quiere energía autóctona, ¿por qué castiga a las energías renovables, que son autóctonas y que además son limpias? ¿Por qué está siempre castigando a las que no debe?

En todo caso, quiero concluir con una cuestión. Usted se ha amparado en la mayoría que hay en el Parlamento Europeo, pero ¿no dice usted que esto es competencia estatal, que no es competencia europea? Pues no se ampare en la mayoría que hay en el Parlamento Europeo, ampárese en esta mayoría en todo caso, eso sí se lo admito; ampárese en esta mayoría, tendrá oportunidad de ponerla a prueba en el próximo Pleno cuando debatamos una moción, pero al menos entienda que desde nuestro grupo parlamentario nos estamos haciendo eco del clamor ciudadano que existe en las comarcas afectadas, de la honda preocupación que se ha generado en muchas partes...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tienen usted que acabar porque estos son tiempos tasados.

El señor YUSTE CABELLO: Concluyo ya.

...de nuestro territorio. Concluyo con una pregunta: ¿respetará usted la voluntad que han expresado el Gobierno de Cantabria y las Cortes de Aragón?

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Señor ministro.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO (Soria López): Gracias, señor presidente. Señoría, ha empezado usted esta segunda parte de su intervención hablando de la terrible experiencia de esta técnica en los Estados Unidos —ahora le haré algún comentario al respecto—, pero a continuación preguntaba si yo podía garantizar riesgo cero. Riesgo cero en cualquier proceso industrial, no, en ninguno, no conozco ningún proceso industrial en que sea así. Ahora bien, me interesaría mucho, si usted conoce alguno, que me lo dijera, porque ciertamente sería un caso de libro. Lo que intentan todas las industrias del mundo —del mundo— es minimizar los riesgos asociados a la actividad de producción industrial. Siempre los hay. ¿Cuál es la diferencia entre unos países y otros países a estos efectos? Pues que hay algunos países, como es el caso de España, donde las cautelas se extreman, ya no solo por España, que también, sino porque estamos insertos en la Unión Europea, que también nos obliga por determinadas directivas, reglamentos o resoluciones a extremar esas cautelas.

Efectivamente, la principal experiencia internacional está justamente en Estados Unidos, donde, por cierto, las fuentes no convencionales de gas han pasado en menos de dos décadas de ser marginales a producir aproximadamente el 60 % del gas, y las proyecciones actuales predicen que en dos décadas más

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 84

supondrán más del 75% de la producción de la primera potencia económica del mundo. Esto es lo que dicen las cifras que estoy seguro que usted tiene igual que yo.

El impacto de este desarrollo en los precios de la energía ha sido radical. Usted me podrá decir: sí, pero eso es lo de menos. No, los precios de la energía no son lo de menos, porque después, cuando vemos el recibo de la luz a final de mes, decimos ¿y por qué el precio aquí es este y en otro lado es otro? Claro que no es neutral, porque ¿qué sería lo deseable? Lo deseable sería que toda la energía nos viniera del viento, del sol y además que encendiéramos el interruptor y no costara nada. (El señor Hernando Fraile: ¡Y sin primas!). Eso sería lo ideal, pero, claro, yo creo que también tenemos que contrastar lo ideal con la realidad, y el coste energético es de los más importantes como usted sabe en los procesos industriales de cualquier parte del mundo. Por eso cualquier economía del mundo intenta siempre procurar que el coste energético tenga un impacto menor en los procesos productivos. ¿Para qué? Para ser más competitivos. Y usted me preguntará ¿y para qué ser más competitivos? Pues para crecer más y para crear empleo, para que haya más prosperidad en la economía. Y esa es la razón por la cual esto es tan importante.

El impacto de ese desarrollo en los precios, como le decía, ha sido radical en los Estados Unidos y ha permitido —mire el dato que le voy a dar— que el precio del gas natural en Estados Unidos sea inferior en un 70% al precio que pagamos en Europa, un 70% inferior al precio que pagamos del gas en Europa, y eso lo ha permitido en las últimas dos décadas este tipo de técnicas en los Estados Unidos. Me refiero a ello porque usted me ha puesto este ejemplo.

Respecto al modelo energético, Estados Unidos está pasando en cuanto a su modelo energético de ser un importador neto a ser autosuficiente y potencial exportador y va camino de convertirse en el primer productor mundial de hidrocarburos. Le vuelvo a decir que claro que nos gustaría que el cien por cien de la energía producida en todo el mundo proviniera del viento y del sol, pero eso no es posible, y usted lo sabe muy bien. Y lo que es peor, ¿sabe cómo va a evolucionar el consumo de la energía en el mundo de aquí a los próximos veinte o veinticinco años? Se va a doblar. Y no se va a doblar precisamente porque en Estados Unidos o en Japón o en Europa, en las economías más industrializadas del mundo, vaya a subir el consumo. No, no, porque se va a estabilizar o incluso va a bajar ahí. ¿Sabe por qué se va a doblar? Se va a doblar porque economías emergentes como India, como China, como Brasil y como Rusia van más que a doblar. ¿Y ese mayor consumo energético sabe lo que va a producir? ¡Sacar a millones y millones de personas de la pobreza! Solamente en India, con 1.200 millones de habitantes, 500 millones de pobres no tienen acceso al agua. ¿Sabe usted lo que significa que mediante un mayor consumo de energía puedan tener acceso al agua? Por lo tanto, claro que es importante disponer o no disponer de más energía y tenerla más barata. Justamente gracias a esta técnica, usted me ha puesto el ejemplo, Estados Unidos está pasando a ser el primer productor mundial de hidrocarburos. Se está tramitando la autorización para convertir las plantas de regasificación que ahora mismo hay en Estados Unidos a plantas de licuefacción para exportar gas.

Respecto a la competitividad en relación con los Estados Unidos, los bajos precios que estas técnicas están posibilitando permiten el desarrollo y la recuperación de industrias intensivas en energía y la sustitución de energía eléctrica con carbón a ciclo combinado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, tiene que ir acabando.

El señor MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO (Soria López): Ya acabo.

También puedo citar el ahorro para el ciudadano que algunos estudios cifran en 926 dólares anuales, que podrían elevarse a 2.000 por ciudadano en el año 2035.

Una cuestión final. Usted preguntaba por qué el Gobierno castiga a las renovables. Mire, no hay ningún castigo. Somos más partidarios probablemente de lo que lo es usted, pero le voy a señalar el único problema que tenemos con las fuentes de generación eléctrica del régimen especial, donde hay renovables y no renovables. ¿Sabe usted cuál es el importe total, los costes del sistema eléctrico, lo que nos cuesta producir electricidad en España cada año, lo que nos va a costar el próximo año 2013? Más o menos 20.000 millones de euros. ¿Sabe usted qué constituye la mitad de esos costes aproximadamente? Las primas del régimen especial, de tal forma que si se incorporan al proceso de generación eléctrica todos los proyectos que hoy ya tienen derecho a esa prima, de aquí al año 2020 supone un coste de 70.000 millones de euros. ¿Eso puede asumirlo el consumidor en su factura? Creo que no. ¿Pueden asumirlo las empresas industriales en su factura? Creo que tampoco. Luego apostemos por un *mix* que sea sostenible desde el punto de vista medioambiental —ninguna duda al respecto—, pero, no nos olvidemos, que sea sostenible también desde el punto de vista económico y financiero.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 85

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LAS PROPUESTAS Y DECISIONES DE LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, EN CONCRETO DEL REAL DECRETO-LEY 15/2012, EN LA CORPORACIÓN RTVE. (Número de expediente 172/000085).

El señor **PRESIDENTE**: Interpelación urgente del Grupo Socialista sobre las consecuencias de las propuestas y decisiones de la vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, en concreto del Real Decreto-ley 15/2012, en la Corporación Radiotelevisión Española. Para su defensa tiene la palabra el señor Gordo.

El señor GORDO PÉREZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, gracias por estar aquí a esta hora de la tarde. Bienvenido, señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Señor ministro, el reconocimiento en nombre de nuestro grupo como nuevo portavoz de la vicepresidenta del Gobierno. Estamos encantados, tiene usted todo nuestro reconocimiento. Esta interpelación iba a dirigida a ella, porque sin duda es la principal culpable de la grave situación por la que atraviesa Radiotelevisión Española, situación que usted comparte, porque no hace falta más que ver hoy los titulares de la *La Voz de Galicia* para ver que usted declara que le preocupa y considera que la situación de Radiotelevisión Española es muy grave, un análisis en el que sin duda coincidimos, pero lamentamos, aunque el Gobierno responde solidariamente de sus políticas, que la vicepresidenta del Gobierno no esté hoy aquí compareciendo. No es más que la manifestación de un síntoma de déficit democrático —y al mismo tiempo también de la falta de cumplimiento con sus compromisos y obligaciones como parlamentaria y como vicepresidenta del Gobierno— y un desprecio, que es lo peor de todo, a los ciudadanos. Sin duda la vicepresidenta es la artífice del nuevo modelo que implantaron ustedes, porque quien dirige realmente Radiotelevisión Española —no tendrá ninguna duda— es la vicepresidenta del Gobierno. Es ella la que dirige. El resto, presidente y consejeros, no son más que la correa de transmisión. Hoy la vicepresidenta tendría que estar aquí, pero comparece usted. No ponemos en duda su capacitación como ministro, y además catedrático.

Señor ministro de Hacienda, el portavoz de la Comisión de Radiotelevisión Española del Grupo Popular pero también otros notables de su partido decían allá por la primavera de este año: no se nota que en Radiotelevisión Española gobierna el Partido Popular. Lo decían así. Tengo que decir que hoy efectivamente se nota y se nota mucho que el Partido Popular gobierna Radiotelevisión Española, porque después de seis meses transcurridos desde que el Parlamento legó el control al Gobierno, hoy nos encontramos con que se ha quebrado el modelo de independencia y neutralidad. Está quebrado, pero además la audiencia se está hundiendo —usted lo sabe—, lo que no es más que la manifestación del rechazo de los ciudadanos, y la calidad ha caído en picado: repetición de series, contenidos sin ningún tipo de interés. Y, lo que es más preocupante, usted, fundamentalmente usted, como ministro de Hacienda, pero también la vicepresidenta han asfixiado económicamente a Radiotelevisión Española, la han asfixiado, lo cual hace que se hunda mucho más. Digo que la han asfixiado porque, aun compartiendo el lógico compromiso en la salida de la crisis, el esfuerzo que se pide a Radiotelevisión Española como servicio público es desproporcionado en comparación con el que se pide a otras unidades administrativas. Hoy, cuando se cumple un año de Gobierno del Partido Popular, Radiotelevisión Española funciona mucho peor que hace un año. Tiene menos calidad, es menos creíble y menos relevante. Esa es la Radiotelevisión Española del Partido Popular, ese es el legado del Partido Popular. Hemos vuelto a la Radiotelevisión Española de los años sesenta, a una televisión casposa y sin interés. Y aquí hay un responsable. El responsable es el Gobierno, pero tiene nombre y apellidos y usted sabe quién es, la vicepresidenta del Gobierno, que es la que dirige Radiotelevisión Española.

Ustedes cambiaron el modelo; un modelo que funcionaba bien. Un modelo que además nos hacía seguir la senda de Europa, que daba el control al Parlamento frente al control del Gobierno, como había ocurrido muchos años atrás con diferentes gobiernos. Porque a ustedes solamente les interesaba controlar Radiotelevisión Española. Ustedes querían y necesitaban una televisión de partido, una televisión como Telemadrid, como Canal Nou, porque ustedes cuando gobiernan necesitan controlar la radiotelevisión pública. Los resultados ahí están. Se ha roto el consenso institucional y se ha gubernamentalizado Televisión Española, no siendo necesaria la mayoría cualificada para el nombramiento del presidente y del

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 86

consejo. Usted, como hombre económico, sabe que el consejo de administración está dinamitado, ha perdido su papel de control, de seguimiento, de evaluación. Sabe de la importancia de un consejo como elemento motor para que funcione bien y los resultados no se han hecho esperar. Hoy tenemos mayor inseguridad institucional y jurídica.

Nuestro grupo ha planteado un recurso de inconstitucionalidad que ha sido admitido a trámite, pero hay un recorte drástico del pluralismo y sobre todo una mayor parcialidad. Si usted sigue la radiotelevisión pública como yo y otros muchos, verá que los tertulianos son mayoritariamente del mismo signo, y además que no hay ningún reparo en la parcialidad a la hora de trasladar información y contenidos, como después le diré. Y se ha ido más allá; se ha hecho una caza de brujas que ha permitido sustituir masivamente a profesionales con independencia de su valía, de su cualificación y de su profesionalidad. Solamente ha primado la capacidad para influir en la línea editorial, con un agravante, que ha habido todo un desembarco de profesionales de otros medios afines al partido del Gobierno, que no han acreditado más profesionalidad y que al mismo tiempo han sido retribuidos muy por encima de otros. Nos encontramos sin duda ante una difícil situación, mucho más cuando ustedes —mañana lo debatiremos aquí, en esta Cámara— van a suprimir el consejo estatal de medios audiovisuales; un consejo que velaba por la pluralidad, por la neutralidad, por la independencia. Ustedes lo van a diluir porque no quieren control, quieren una televisión de órdenes, de imposiciones. Nos encontramos con una televisión y una radio con una ausencia de proyecto de futuro, que es el fiel reflejo de las carencias y de la falta de cualificación y profesionalidad de las personas que lo dirigen.

Ustedes, a los que tanto les gusta hablar de la herencia recibida, les tengo que decir que lo que han recibido del Partido Socialista ha sido una Radiotelevisión Española líder de audiencia, no solamente en los canales generales sino también en los temáticos. Donde había práctico equilibrio presupuestario, incluso si se consideran algunos recursos, superávit; donde había un reconocimiento público por la calidad, el equilibrio y la independencia; donde además se eliminó la publicidad, lo que ha permitido, como usted declaraba —y estoy de acuerdo— estabilizar el sector; donde hicimos una importante reforma institucional que garantizaba el control del Parlamento mediante una mayoría cualificada, con un plan de viabilidad y saneamiento realizado por consenso. La herencia en la radiotelevisión pública, estará de acuerdo conmigo, no puede ser mejor: líder, calidad, sostenibilidad y al mismo tiempo sometimiento a un mandato marco del Parlamento.

Ustedes llevan gobernando un año, y en este año la radiotelevisión pública se ha convertido en la tercera opción para los españoles. Los ciudadanos han abandonado a la radiotelevisión pública, ¿sabe por qué? Porque la radiotelevisión pública ha abandonado a los españoles, porque no es el espejo de sus vidas, no ven ese reflejo. Además, se ha vuelto a la gubernamentalización, hay una ausencia absoluta de proyectos y, se tome el parámetro que se tome, todo va mal. Se han tomado decisiones sin sentido, alguna de ellas decisiones suyas. Ustedes, nada más llegar al Gobierno, precisamente el 31 de diciembre, decidieron, porque sí, hacer un recorte de 204 millones de euros en la asignación del presupuesto al servicio público, porque sí, un 40%, muy por encima del esfuerzo que se exigió a otros departamentos. Además, lo hicieron sin escuchar a nadie, sin escuchar al consejo de administración, sin escuchar al Parlamento. Pero había compromisos contraídos, era un año de olimpiadas, y usted sabía perfectamente, o debiera saber, porque ya uno lo duda, que no era un imposible, se estaban haciendo trampas en el solitario. Lo cierto es que esa decisión nos lleva a un déficit previsible en este año de 105 millones de euros, a una inestabilidad laboral muy importante, a un deterioro de la capacidad competitiva de la radiotelevisión pública que hace que su baja calidad y su pobre credibilidad lleve las cuotas de audiencia por debajo de dos dígitos y a un desplome generalizado tanto de la televisión como de la radio pública con programas basura.

Yo le pregunto, señor Montoro, ¿qué plan de futuro tienen ustedes para la radiotelevisión pública? Porque las constantes vitales, cojamos la que cojamos —audiencia, calidad, pluralismo, equilibrio presupuestario, profesionalidad, sostenibilidad—, son todas malas. Tenemos serias dudas. Yo no sé si usted está dando pasos en el camino que enunciaba su compañero señor Elorriaga en una entrevista en la revista *Tiempo*, en febrero de 2012, donde afirmaba que había que eliminar los canales autonómicos y la televisión pública, lo cual ratificaba la señora Cospedal, secretaria general de su partido. Yo sé que usted es un neoliberal sobrevenido de nuevo cuño, pero tenemos serias dudas sobre el futuro de la radiotelevisión pública. Por eso le pregunto: ¿cuál es el proyecto que tiene el Gobierno, con la vicepresidenta al frente, para garantizar el pluralismo, el liderazgo, la calidad, la independencia y la sostenibilidad a futuro. ¿Cuál es el proyecto que tienen ustedes? Díganoslo. Quiero creer que no, pero podemos pensar incluso que están preparando el campo para enterrar a Radiotelevisión Española bajo el pretexto de audiencias muy bajas.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 87

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gordo. Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Gordo, el proyecto del Gobierno es hacer viable, compatible, un escenario donde los servicios públicos de comunicación convivan con la iniciativa privada en relación con esos servicios de comunicación. Lo que define a una sociedad desarrollada y sobre todo a una sociedad libre y democrática es tener unos medios de comunicación viables en términos económicos y sostenibles en términos financieros, en claves financieras; lo que lo hace viable es que empresas privadas convivan con medios públicos por iniciativa pública y lo que lo hace viable es que esos medios públicos sean expresión de la representación de una sociedad que es plural, diversa, con contenidos, en la medida en que los servicios públicos de comunicación están sostenidos por los presupuestos públicos, por los presupuestos de todos. Lo que no es sostenible, señorías, es cuando se desarrolla un modelo donde, como ha hecho antaño el Gobierno socialista, se desequilibra financieramente los servicios públicos para promover iniciativas privadas y, a su vez, se dice que se fortalece el servicio público cuando a través del presupuesto de todos se está pagando un acceso a una audiencia con el presupuesto de todos los ciudadanos, los que utilizan ese servicio público y los que no, a través de compras exageradas de producciones que no se realizan en el propio servicio público. Eso es lo que ha ocurrido en España. Eso es lo que hemos recibido como herencia en materia de política de medios de comunicación del Gobierno socialista.

Yo he sido ministro de Hacienda y le tengo que recordar que Radiotelevisión Española depende funcionalmente de la SEPI, de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales desde el año 2000, cuando yo, como ministro de Hacienda, tuve la iniciativa de pasarla a esa dependencia, a que realmente Televisión Española fuera concebida desde una formulación eminentemente económica, si quiere hacendística. Yo subo a esta tribuna no solo representando al Gobierno sino a la sección del Gobierno del que depende Radiotelevisión Española, del que depende el funcionamiento de Radiotelevisión Española, pero no ahora, señorías, sino desde el año 2000, cuando se establece esa dependencia funcional, por tanto, ese argumento que ha montado usted en torno a otras personas del Gobierno... Está subiendo a hablar el ministro competente, el que tiene la responsabilidad de hacer viable financieramente ese servicio público. Son conjeturas, que por supuesto usted tiene todo el derecho de hacer, pero no se debe utilizar esta interpelación en relación con crear incertidumbres sobre el presente y el futuro de Radiotelevisión Española, menos aún incertidumbres sobre sus trabajadores y sus profesionales y sobre qué es o qué debe ser el contenido de ese servicio público, conviviendo -si quiere- en competencia con medios privados. Insisto en que el proyecto del Gobierno es a lo que responden esos titulares que yo fabriqué en la respuesta en el Senado, diciendo —como voy a reiterar esta tarde— que no existe ninguna intención del Gobierno de promover la vuelta de la publicidad a Radiotelevisión Española. No existe. Tenemos habilitados unos procedimientos financieros, algunos de ellos en riesgo, es verdad, dependiendo del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea por haber abierto unos procedimientos la ley que promovió el Gobierno socialista y que fue apoyada de forma entusiasta por el Grupo Socialista, que lo que hace es que parte de esa financiación recaiga sobre las empresas de telecomunicaciones, que han reclamado ante la Unión Europea. Estamos pendientes de las consecuencias de esa decisión del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea. Por tanto, quien está poniendo en cuestión uno de los instrumentos financieros importantes es precisamente quien promovió una ley que está cuestionada por ese tribunal, usted me lo reconocerá. Para despejar incertidumbres, insisto en que no hay ninguna intención de volver a la publicidad.

La televisión, el medio de comunicación, tiene una parte importante de patrocinios que están ahí y que la ley le habilita a utilizarlos, pero en modo alguno es comparable con la publicidad. Los otros parámetros que manejaba su señoría en términos de más o menos relativa audiencia, por supuesto son muy respetables, es vital para un medio de comunicación cuya financiación depende de la publicidad, pero no lo es tanto para un medio público que depende de la habilitación del presupuesto y de otras fuentes que también están establecidas en la actual legislación. Por tanto, está bien este debate de las preferencias, pero otros podemos tener otro tipo de criterio sobre lo que son los medios de comunicación pública. Hay áreas en las que no se debe competir en relación con determinados contenidos de programas. Es una opción libre por parte de unos medios de comunicación emitir ese tipo de programas que se dirigen a una determinada audiencia, pero un servicio público no tiene que competir en todas las áreas ni mucho menos,

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 88

y todos estamos pensando en un tipo de programas que tienen bastante audiencia y con los que un servicio público por definición no debe participar por el contenido de ese tipo de programas. Si estamos hablando de medios de comunicación públicos, de servicio público sostenido con los presupuestos de todos los ciudadanos, utilicen o no ese servicio público, debemos hablar también en otros términos de lo que es el valor, el significado de esas audiencias y lo que significa de cara al futuro en términos de esa financiación. Por eso, subo a la tribuna para decirle: tranquilidad. Usted ha subido a sembrar incertidumbre. Yo le digo: tranquilidad, deje las cosas como están.

Vamos a seguir perfeccionando los instrumentos de financiación a medida que vayamos necesitándolos. Las restricciones presupuestarias son necesarias. Hay muchas televisiones en España en claves municipales o autonómicas que no son financiables. Son públicas pero no financiables en un marco de estricto cumplimiento con los objetivos de déficit público. Por tanto, hay que elegir. ¿Cuáles son las preferencias de esos gobiernos autonómicos y de esos gobiernos municipales teniendo que cumplir el objetivo de equilibrio presupuestario de déficit cero? A eso es lo que se está optando y no a otra cosa. No hay que poner en cuestión la presencia y la existencia de esos servicios públicos.

Su señoría ha hecho énfasis en los contenidos, la pluralidad, a que ya estamos en lo mismo... Se ha referido a los años setenta. Está bien eso de que se refiera a los años setenta. (El señor Gordo Pérez pronuncia palabras que no se perciben). Yo he escuchado los años setenta, pero, bueno, serán los noventa, en términos de pluralidad, de quién aparece, de quién no aparece. Esto lo dejo para su discurso, muy típico del que oímos en esta Cámara esta mañana, discurso apocalíptico del señor Rubalcaba. No es que sea centrado o moderado y ayudando a la recuperación económica, no, apocalíptico; seguido por los demás discursos de los portavoces del Partido Socialista, donde a España se le han cerrado las luces de la esperanza. No queda nada de esta España. Todo el mundo vive peor; hemos vuelto a los tiempos del intervencionismo y ha acabado la pluralidad informativa. Allá ustedes. A estas alturas yo no vengo a discutir quién aparece y quién no —está en las estadísticas, señorías—, a quién entrevistan y a quién no entrevistan en los medios públicos. Está en las estadísticas, que usted conoce mejor que yo, se lo voy a reconocer así. Yo me he leído las estadísticas. ¿Cuántos políticos de la oposición aparecen en relación con los miembros del Gobierno? Aparecen casi un 50 % más de políticos de la oposición. También le voy a decir una cosa con toda tranquilidad y con toda naturalidad, como miembro del Gobierno, a estas alturas, aparecer o no aparecer en la televisión pública, la verdad... Quien quiera entender así la pluralidad, allá él; yo le doy modestamente mi opinión desde la tribuna del Congreso. A estas alturas, quien crea que hacer política de verdad y de interés general es aparecer en un corte de diez segundos en una televisión está profundamente equivocado sobre el sentido de la política, sobre lo que debe ser el compromiso por tener una sociedad plural donde cada agente realice el papel que le están pidiendo los ciudadanos y sobre lo que debe ser la convivencia —no siempre pacífica— entre los servicios públicos de comunicación y los privados. La responsabilidad del Gobierno es que existan los dos, que responda una sociedad plural a la coexistencia de los dos, que los dos tengan capacidad de financiación para que puedan operar libremente y servir de esa manera al interés general de todos los ciudadanos. Ese interés general no tiene que ver, en mi modesta opinión, con un 2 % o un 5 % más de audiencia, que debe ser diversificada y plural. Sí tiene que ver con el uso de unos recursos públicos y con el empleo de unos impuestos que pagamos todos los españoles y que, en modo alguno, pueden ir dirigidos a determinadas personas o determinadas compras que lo que hagan es servir, con los Presupuestos Generales del Estado, a la utilidad de unos pocos. Eso es lo que no es compatible con un servicio público de comunicación y esa es la política que está desarrollando este Gobierno, que entiende que el contenido de ese servicio público de comunicación debe tener una gestión muy rigurosa en términos económico-presupuestarios y no perjudicar la financiación de los medios de comunicación privados.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro. Señor Gordo.

El señor GORDO PÉREZ: Gracias, señor presidente.

Señor Montoro, usted ha venido aquí a hablar de su libro. Dicho de otra manera, consejos vendo que para mí no tengo. Señor Montoro, la política no es hacer chascarrillos, porque así trasladamos la imagen que trasladamos. Es algo más serio. Habla aquí de Apocalipsis, pero, ¿puede haber alguien más apocalíptico que quien ha dicho que se hunda España? Usted dijo que se hunda España. (Rumores.—El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: No, no). Sí, sí, apocalíptico. (Rumores.—

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 89

Aplausos). Aquí al tema. (El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: Eso, al tema). Ya sé que usted fue ministro de Hacienda y catedrático. Fue usted ministro de Hacienda y la adscripción de la SEPI, pero, fíjese, no debió ser usted un buen ministro de Hacienda cuando dejó un déficit de 7.500 millones de euros en 1996. Repita conmigo: 7.500 millones de euros de déficit. Además, habla con desprecio de la gestión socialista. Pero, ¿quién está ahora en Radiotelevisión Española? ¿El director de informativos de dónde viene? ¿Se lo digo yo? De Telemadrid, gobierno popular donde los haya. Paradigma de la gestión. ¡Tela! ¿Le hago un chascarrillo? O Canal Nou. (Un señor diputado: ¿Y en Andalucía qué?). Puedo estar con usted de acuerdo en que hay gestión ineficiente pero, diga usted conmigo, fundamentalmente del Partido Popular, que es quien ha gobernado estas instituciones. No haga usted demagogia. No venimos aquí los socialistas a crear incertidumbres. Usted acaba de decir: deje las cosas como están. Por cierto, ayer los que estábamos en la Comisión de Radiotelevisión Española escuchamos al presidente de la corporación decir eso mismo: dejemos las cosas como están.

Hay un viejo lema japonés que es hablar con datos. Le voy a dar datos, porque los datos son tozudos y objetivos y no son opinables, es la síntesis de la realidad. Televisión Española cerrará este año siendo la tercera opción de los españoles, después de Telecinco y Antena 3, de lo cual no nos alegramos los socialistas; cerrará con una cuota de audiencia posiblemente inferior a un 10%. Hace un año, cuando gobernaba el Partido Socialista, la cuota de audiencia era del 14%. El Telediario 2 ha dejado de ser líder de lunes a domingo. Algo tendrá que ver esto. Radio Nacional de España ha perdido en los últimos tres meses 450.000 oyentes. Ayer, una compañera mía pedía el cese del presidente de Radiotelevisión Española; yo le pido el cese del director de Radio Nacional de España, el señor Ventero, porque en cualquier empresa, cuando alguien pierde más de un tercio de su cuota de mercado, es porque algo está ocurriendo. Radiotelevisión Española va a cerrar este año con una desviación superior a 105 millones de euros, y en eso tiene usted mucho que decir. Nos encontramos a su vez con manipulación y sectarismo. Conoce el episodio de la Diada o de programas electorales en Galicia, País Vasco y Cataluña, donde no se trata de chascarrillos, donde se corta a los candidatos del Partido Socialista para que entre la secretaria del Partido Popular; o un programa emblemático como Informe Semanal, que ha perdido todo su interés y no tiene ninguna credibilidad; o un Canal 24 horas, donde se da más importancia a usted mismo hablando en la escuela de verano del Partido Popular que a una gran concentración en Madrid por los recortes. ¡Qué decirle del Nodo territorial! El Nodo del Partido Popular en los territorios, en donde se da fundamentalmente interés y entusiasmo hacia los políticos del Partido Popular. Por ejemplo, en Logroño, hace unos días, se celebró una manifestación con más de 7.000 asistentes y en el informativo territorial no aparece; o Radio Nacional de España, que se ha vuelto con la enfermedad de la lengua azul y solo da predominancia a los políticos y a las políticas del Partido Popular

Señor Montoro, necesitamos crear futuro y para hacerlo le propongo una vuelta al consenso y recuperar la construcción institucional, un presupuesto razonable para Radiotelevisión Española para que se pueda gestionar. Usted sabe que el IVA está discriminando a Radiotelevisión Española frente a otros entes públicos, rompiendo el criterio del Tribunal Superior de Justicia. Le pido también la desgubernamentalización, una televisión de calidad, neutra e independiente; una televisión que sea elemento dinamizador del cine y, sobre todo, democrática. Radiotelevisión Española tiene futuro, como lo tienen también sus trabajadores. Solamente el pido al Gobierno, le pido a usted, pero también a la vicepresidenta del Gobierno como principal responsable, que no maten a la radiotelevisión pública, que tiene un servicio público.

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, tiene usted que acabar.

El señor **GORDO PÉREZ**: Tiene un servicio público esencial, según el mandato marco que le ha dado esta Cámara, de educación, de formación en valores. Esa es la radiotelevisión pública que queremos, no la radiotelevisión pública del chascarrillo.

Muchas gracias. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor diputado, coherencia en el sentido de que si la televisión pública está tan distorsionada, ¿a usted que más le da que baje la audiencia? Es que no se entiende. Desde hace algún tiempo, esto de

Núm. 83 19 de diciembre de 2012 Pág. 90

la coherencia es algo que trato de aplicar a la vida pública y a la vida política. (Rumores). Usted se sube a la tribuna a denunciar nada menos que una manipulación política extrema en ese medio, por lo que baja la audiencia. Pues mejor para ustedes, ¿no? (Varios señores diputados: ¡No, no!—El señor Gordo Pérez: La pagamos todos). Es así de sencillo, señorías. No es verdad lo que ha dicho usted aquí, no es cierto. (Varios señores diputados: ¡No, no!). Radiotelevisión Española no ha dejado de cumplir sus principios, los objetivos que la inspiran, que efectivamente son promover los valores de la Constitución, los valores de la libertad y del entendimiento entre los españoles. Eso es lo que está haciendo TVE; eso lo está haciendo en un contexto financiero difícil. ¿Es que no es difícil la situación financiera de los medios de comunicación privados? ¿Es que no hay una crisis en los medios de comunicación en España? ¿También me lo niega? ¿Me lo niega también en esto o es también consecuencia de las políticas del Partido Popular la situación económico-financiera de los medios de comunicación en España? Es que es realmente fantástica su conclusión.

Y luego, además, la lealtad. ¿Pero por qué ha tenido que tomar la decisión el Gobierno de elaborar un decreto ley? ¿Porque estaba el Grupo Parlamentario Socialista dispuesto al consenso, como ha dicho él? Es que esto es realmente formidable, señoría. Es decir, un mínimo de consenso, un poquito, jun poquito de consenso! Eso es lo que guisiéramos, un poquito de acuerdo con el Grupo Parlamentario Socialista. (Varios señores diputados: Sí, sí.—El señor Gordo Pérez: No ha querido). Un poquito de acuerdo con su líder el señor Rubalcaba, que siempre dice que está dispuesto al diálogo y lo que hace es votar sistemáticamente contra todo lo que trae el Comisión a la Cámara, señorías. (Aplausos). Hasta el punto de que TVE llevaba un año descabezada, señorías. ¡Un año descabezada, sin presidente, con presidente rotatorio con el desorden que ello supone en términos de acometer una gestión económico-financiera en un tiempo tan difícil para España! Y a partir de ello, cuando no se puede dialogar siquiera con el Partido Socialista, ahora sube a decir que ofrece el consenso. Pues yo le digo, en nombre del Gobierno, que sí. (Rumores). Que sí, que sí, hágalo, haga una moción consecuencia de esta interpelación que merezca ese consenso. Y acordémoslo y traslademos, por lo menos desde este ámbito, tranquilidad. Transmitamos a la sociedad española los valores de la radiotelevisión pública que, insisto, no se contrapone con la labor que hacen los medios de comunicación privados en modo alguno. Pero hagámoslo, hagámoslo juntos, pero por lo menos reconózcame —yo le pediría que me reconozca— que si el Gobierno ha tenido que llevar un real decreto-ley es porque había un vacío. Un vacío que se derivaba de la posición política del Partido Socialista. (Rumores). Sí, señoría, la vida es como es. Yo comprendo que usted tiene que hacer un papel aquí y yo se lo respeto mucho, pero la vida es como es. La única razón por la que el Gobierno ha adoptado ese real decreto-ley era por la imposibilidad de llevar adelante en el marco legal anterior ese acuerdo y a partir de ahí nuestro interés no es otro sino trasmitir esa tranquilidad, que es relativa. Por supuesto que Radiotelevisión Española tiene que hacer un esfuerzo, y grande, en términos de gestión, y tendrá el apoyo total del Gobierno para hacerlo, para garantizar la pluralidad de los medios de comunicación en España, señorías. Esa es nuestra única manera de verlo.

¿Cómo me ha llamado? ¡Me ha llamado liberal sobrevenido! Que a estas alturas de mi vida esté sobreviniendo algo indica todo un proceso de madurez tardía. (Risas). Pero dentro de ello, señorías, dejémonos de ese tipo de calificativos que son entretenidos: para unos soy un liberal contumaz, para otros soy un socialdemócrata infiltrado y para otros soy hasta un ministro de Hacienda de Izquierda Unida. (Rumores). Esto es la vida pública en sí misma, señorías. Esto es lo de menos. Lo importante es que hagamos una gestión; que hagamos una gestión adecuada y razonable para un tiempo difícil como el que atravesamos, insisto. Estamos hablando de una materia que es especialmente sensible no ya para la ciudadanía sino para garantizar nuestro marco de libertades. No le quepa duda de que si se trata de eso, la razón económica siempre estará al servicio de garantizar ese marco de libertades públicas en España y tendrá todo el apoyo del Gobierno. Espero que puedan dialogar y consensuar con el Grupo Parlamentario Popular para que esa moción pueda llevarse adelante.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro. Se suspende la sesión.

Eran las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.